

TARIFA REDUCIDA  
EL SERVICIO POSTAL  
INTERIOR  
REGISTRO No. 72

Organo de la Academia



Colombiana de Historia

Bogotá  
Septiembre - Octubre  
de 1955

Director  
RIQUE OTERO D' COSTA

Redactores  
ROBERTO LIEVANO  
LUIS MARTINEZ DELGADO

Números 491 y 492  
VOLUMEN XLII

EDITORIAL SUCRE - BOGOTÁ

# BOLETIN DE HISTORIA Y ANTIGVEDADES

## TABLA

1) Ignacio Rivas Putnam . . . . .	513
2) Proposición de condolencia sobre la muerte del Académico I. R. Putnam . . . . .	516
3) Festividad del 12 de Octubre de 1955 en la Academia . . . . .	517
4) Programa de los actos desarrollados con tal motivo . . . . .	518
5) Discurso del Dr. Miguel Aguilera al entregar la Presidencia de la Corpor. . . . .	519
6) Discurso del Dr. Enrique Ortega Ricaurte al tomar posesión de su cargo presidencial. . . . .	524
7) Informe del Secretario de la Academia, correspondiente a 1955 . . . . .	528
8) Discurso de orden del Académico <i>Don Luis Duque Gómez</i> : «De las Antillas a la Tierra Firme» . . . . .	537
9) Sublevación portuguesa en Cartagena, por <i>Juan Manuel Parheco</i> . . . . .	557
10) Cartas y Mensajes de Santander por <i>Luis Martínez Delgado</i> . . . . .	561
11) El 19 de Octubre de 1812 en Mompoz, por <i>Segundo Germán Ribón</i> . . . . .	564
12) El Libertador y la Concesión Elbers (Los primeros buques de vapor que llegaron al Magdalena) por <i>Carlos González Rubio</i> . . . . .	573
13) Don Fernando del Portillo y Torres (Arzobispo de Santafé 1797-1803) por <i>Marco Tulio Vargas</i> . . . . .	591
14) El Fondo Santos (Informe) . . . . .	602
15) Alcaldes Mayores de la Ciudad de San Bonifacio de Ibagué 1550-1955 por <i>Rubén Serna Giraldo</i> . . . . .	606
16) El Barón Alejandro de Humboldt y su presencia en América por <i>Rafael Gómez Picón</i> . . . . .	619

# Boletín de Historia y Antigüedades

(Edición ordenada por el Decreto No. 1168 de 1949)

ORGANO DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA

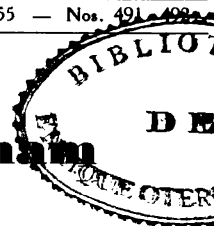
Director: ENRIQUE OTERO D' COSTA

Redactores: GUILLERMO HERNANDEZ DE ALBA

LUIS MARTINEZ DELGADO

Volumen XLII — Bogotá, Septiembre y Octubre de 1955 — Nos. 491-492

## Ignacio Rivas Putnam



Entregado a sus faenas agrícolas en su hacienda sabanera, fué acometido de repentina enfermedad el distinguido Académico don Ignacio Rivas Putnam; y trasladado seguidamente a su residencia en Bogotá, apesar de los recursos de la ciencia médica, falleció el 5 de septiembre de 1955 en medio de la desolación y el dolor de su familia y del desconcierto y aflicción de sus amigos.

Fué el extinto un perfecto caballero, un noble amigo y un compañero en la Academia de corte ejemplar. Erase un hidalgo santafereño de limpio corazón, y su porte señorial parecía como un espejo que reflejaba felizmente los rasgos espirituales de su bello carácter.

Acuciado por su amor a la ciencia de Heródoto, y dotado de una esmerada ilustración, amenizaba sus quehaceres agrícolas con lo que él llamaba «mis ratos de descanso», en los cuales recreaba su espíritu en el estudio de nuestros anales, apacible labor que le redituó jugosos frutos, entre los cuales recordaremos: *Las civilizaciones precolombinas de Costa Rica en relación con los chibchas de Colombia*; *La arqueología del Alto Magdalena*; *Monografía de Chocontá*; *Del folklore tolimense*; *El puente de El Común*; *Una aclaración folklórica* y algunos más publicados en nuestro Boletín, amén de otros que vieron la luz en revistas emparentadas con las ciencias.

Poseedor de un rico archivo familiar conservaba en su poder una valiosa parte del que perteneció al General y Ex-Presidente de Colombia don Domingo Caycedo; de él extrajo una impartante selección de cartas, ora escritas o bien recibidas por el General Caycedo, las que fueron publicadas cronológicamente en los tres tomos del *Archivo Epistolar del General Domingo Caycedo* que sacó a la luz nuestra Academia con

motivo de la conmemoración centenaria de la muerte del ilustre prócer. Ultra de este desinteresado servicio prestado en tan buena hora a nuestra patria historia, ganó un nuevo galardón ante ella cuando trasladó las Actas secretas del Congreso de 1830, llamado *Admirable*, existentes también en el mentado archivo familiar, para presentarlas a la Academia por medio de una sustanciosa lectura ofrecida en una de sus sesiones, la cual fue muy aplaudida. Actas y prólogo que se insertaron en una entrega de nuestro Boletín.

Todavía más: hállanse en el citado acervo documental una curiosa cantidad de papeles provenientes del Ejército Pacificador español y correspondientes a los años de 1815 a 1817 y de tal grupo escogió unos entre los más importantes, los cuales leyó en una sesión de la Academia con el título *El Triángulo de la Reconquista*, exornando su lectura con oportunos comentarios, dejando a la concurrencia entusiasmada con aquel precioso hallazgo, muestra muy incitativa sobre la importancia histórica de tan preciosa y desconocida veta documental. El señor Rivas manifestó en aquella ocasión que legaba tal grupo de papeles a la Academia para que ésta los imprimiera en un libro cuya edición él dirigiría y prologaría con gusto. El Instituto aceptó agradecidamente la generosa donación que se le hacía, y cabe añadir ahora que él no podrá preterir la decisión tomada y expuesta por el Académico extinto y que, en consecuencia, correspóndele adelantar las gestiones enderezadas a cumplir la voluntad del donante para con ello, además de rendirle un homenaje publicitario, dar también a conocer unas fuentes tan valiosas sobre la historia de Colombia en su ciclo de Independencia.

Atenta a sus revelantes cualidades de historiador, la Academia Colombiana de Historia confirió al Sr. Rivas el título de Miembro Correspondiente, para ascenderle en 1953 al sillón de Miembro Numerario, justísimos honores que él aceptó con su ingénita afabilidad y a los cuales correspondió superlativamente. Fijada su recepción para el 21 de mayo de 1954 versó su discurso de orden sobre GENERALIDADES ANTROPO-ETNOLOGICAS RELACIONADAS CON LOS PRIMITIVOS HABITANTES DE AMERICA, pieza que se encuentra publicada en la entrega correspondiente a los números 487/8 de nuestro BOLETIN.

Rivas Putnam espigó en los variados trigales de nuestro campo historial, bien que su predilección se inclinaba al cultivo de la ciencia etnológica (y sus concomitantes) tan llena en nuestra América de espinosas dificultades, y en tan arduo terreno clavó

su cartel la noche de su consagración de Numerario mediante el ensayo de suso mencionado, cuya lectura nos muestra, patentemente, la personalidad espiritual de su autor.

Porque, en esa lectura, podremos hallar su exposición elegante y sencilla; y hallar sus tesis, opiniones y argumentos que presenta con su acostumbrado método y acostumbrada claridad, comunicándoles, discretamente, una vigorosa fuerza de convicción; hallamos también al erudito experimentado, que jamás, da puntada sin nudo, según se observa por la cantidad y calidad de textos que cita; y por último, encontramos al espíritu investigador que escruta con independencia sus lecturas creándose, con autonomía, su propio criterio, aplicándolo en sus escritos valerosamente, sin que le intimidara el trance de disentir con doctrinas aceptadas generalmente por los tratadistas como posibles o racionales verdades.

Cuántas apreciaciones más se pueden añadir a las ya expresadas sobre este dilecto amigo cuya ausencia nos conturba tanto....! pero nó es la oportunidad de convertir estas líneas (sencilla nota necrológica) en un estudio extenso. Ese estudio sobrevendrá más tarde; cuando, estatutariamente, se colme el vacío que dejó en su sillón de Numerario el Académico desaparecido....

Por ahora, tan solamente nos corresponde expresar en estas breves frases, el sincero lamento, la honda pena que ha contristado a la Academia por la ausencia eterna de quien supo ser en vida un leal y gentil camarada, un noble compañero de labores y un inteligente y entusiasta miembro de la corporación.

EODC

Bogotá, Setiembre de 1955.

*Proposición de condolencia sobre la muerte del  
Académico de Número don Ignacio Rivas Putnam*

*“La Academia Colombiana de Historia deplora el fallecimiento del distinguido Académico de número don Ignacio Rivas Putnam quien honró la Corporación con su talento y virtudes ciudadanas puestas siempre al servicio de la patria y de la sociedad, a las cuales enalteció con su vida plena de hidalguía y merecimientos.*

*La Academia presenta a su viuda, la señora doña María Restrepo de Rivas Putnam, su más sentida expresión de condolencia.*

---

(Esta proposición fue aprobada, unánime y sentidamente, por la Academia en su Sesión Extraordinaria del día 19 de septiembre de 1955.)

## **Festividad del 12 de Octubre de 1955 en la Academia**

En la noche del 12 de octubre del presente año celebró la Academia su fiesta tradicional, su fiesta magna: la FIESTA DE LA RAZA.

Desde muy lejanos tiempos la Academia oficializó esta festividad en su Estatuto y deseando dar a la conmemoración un realce especialísimo, dispuso que en tal acto se efectuara imprescindiblemente la posesión de los dignatarios elegidos para regentar el Instituto en el nuevo período anual que empezaba en esa misma ocasión. A cuyo efecto, en aquella noche de gala, tomaron posesión de sus cargos los académicos el Dr. Enrique Ortega Ricaurte y el Pbro. don Mario Germán Romero, Presidente y Vice-Presidente, en su orden, durante el período reglamentario 1955/1956.

A continuación publicamos el Programa desarrollado en la festividad, y seguidamente las oraciones cruzadas entre los dos dignatarios, el saliente y el entrante, como también el informe anual leído por el Secretario Doctor Giraldo Jaramillo y, por último, la oración proferida por el Académico Numerario Duque Gómez, designado por la Academia para desempeñar el *discurso de precepto* en tan memorable conmemoración.

## **PROGRAMA:**

---

- I* — *Himno Nacional*
- II* — *Lectura del Acta de la Sesión del 12 de octubre de 1954.*
- III* — *Posesión de los nuevos dignatarios.*
- IV* — *Orquesta.*
- V* — *Informe del Secretario.*
- VI* — *Orquesta.*
- VII* — *Discurso de estilo a cargo del Académico de número don Luis Duque Gómez.*
- VIII* — *Orquesta.*

## ***DISCURSO del Dr. Miguel Aguilera al hacer entrega de la Presidencia de la Corporación.***

Señores Académicos, Señoras, Señores :

Al posesionarme hoy hace un año del más alto cargo que la Academia distribuye entre sus servidores, tuve el sencillo acierto de anunciar que no formulaba programa de acción porque con el impulso que el instituto traía comunicado por mi predecesor, había energía suficiente para proseguir lo comenzado, para concluir lo que por entonces se acercaba a su culminación, y para cosechar buena parte de los triunfos que ya se veían despuntar en un futuro próximo. Mis cálculos se cumplieron en la medida de mi deseo como lo habéis podido adivinar al oír la lectura del informe de nuestro ejemplar Secretario doctor Gabriel Giraldo Jaramillo.

Valiéndome de frase trillada, digo que hice lo que pude, pero advirtiendo, sí, que lo que pude lo hizo a su turno la generosa constancia de los señores Académicos y la impagable colaboración del personal administrativo para quienes formuló con sinceridad la expresión de mi reconocimiento y el anhelo de que en lo sucesivo continúen obrando tan asidua y abnegadamente como fue su voluntad hacerlo durante el año académico que hoy concluye.

De la experiencia adquirida, dos observaciones puedo y debo presentar a la consideración del eminente investigador que asume hoy la dirección de este noble órgano de la alta cultura colombiana, con el fin de que si las halla discretas, ponga en práctica las medidas que le procuren un rendimiento compatible con el prestigio de que goza la Academia en el mundo hispanoamericano, y con la envidiable reputación de quien, desde hoy, toma sobre sus hombros la pesada carga.

La primera observación concierne a la solidaridad y compañerismo que prevalece dentro de la corporación y que



permite realizar con cierta facilidad numerosos propósitos que cuadran bien dentro de los fines de ella. Y la segunda atañe a la necesidad de estimular la actividad de los integrantes del instituto teniendo en cuenta las preferencias e inclinaciones que hayan revelado desde los primeros contactos con los episodios de la historia o con la honra de los personajes que ofrendaron su vida en aras de su país, o con los grandes hechos sobre los cuales se fundó nuestra nacionalidad.

El espíritu fraternal y comunicativo que se advierte no sólo en las relaciones de los académicos, sino en las deliberaciones trascendentales, se traduce siempre y sin excepción en rápida y recíproca información acerca de múltiples y frecuentes constitutivos de la historia colombiana, y en cómodo acuerdo sobre aquellos temas que no pueden ser discutidos sino en un ambiente de serenidad, de justicia y de verdad. Controversias de fondo hemos presenciado sin que la unidad de la Academia haya soportado mínimo descalabro, y sin que la susceptibilidad de los individuos haya tenido que intervenir con menoscabo de la amistad. Lo que vale decir que el trabajo que se cumple en el ámbito de nuestra corporación es semilla seleccionada que se siembra en surco propicio, cuyos frutos en el transcurso de cincuenta y tres años han servido para dotar al país de material informativo de plausible interés y de utilidad demostrable.

La cordura con que se alterna en la satisfacción de los deberes contraídos en circunstancia favorable al cumplimiento riguroso del lema tradicional de la Academia: la verdad por encima de todo. El mutuo respeto profesado y la inmodificable táctica del aprecio gremial, elimina obstáculos y deshace prejuicios con ventaja para los menesteres asumidos. Muchos de los procesos vitales de la naturaleza orgánica dependen de la atmósfera bajo la cual los elementos actúan. También en la vida de las corporaciones las reacciones favorables o funestas son producto directo del ambiente en que se obra.

Largos años llevo de colaborar dentro de la Academia en escala insignificante pero continua, y en grado menos que mediano, pero metódico, sin que en mis ocupaciones haya interferido la objeción, la dificultad o la resistencia de ninguno de mis compañeros. Bien al contrario: he gozado de la cooperación que me franquea el dato indispensable, o la referencia precisa, o el documento medular, o el libro que amplía la información.

Yo no he echado de menos en los últimos años sino la iniciativa, y con mayor notoriedad en los más capaces y eruditos, aunque les sobra amor a la investigación, y poseen facilidad para el ejercicio retórico, y sienten emoción por los hechos grandes de nuestro pasado, y tienen el don de la amabilidad, y demuestran sereno espíritu de selección. Para estimular la faena, me propuse en el año que termina crear un laboratorio de temas, aprovechando para el efecto el tomo obsequiado a nuestra biblioteca sobre asuntos históricos, la comunicación privada u oficial en que se consultaba cualquier punto afín con la tradición, la emisión de una estampilla de correos que conmemorara un natalicio o algún acontecimiento nacional, el donativo que se hiciera a nuestro pequeño museo arqueológico, la fecha centenaria digna de recordarse, etc. Con raras excepciones, los académicos constituidos en comisión correspondieron al encargo con gusto y oportunidad, aun en aquellos casos en que parecía haber exceso en mi preocupación por el trabajo. Sea, pues, el momento de solicitar indulgencia para el anhelo que llegó hasta importunar. Pero sea también el instante para reconocer que la impaciente dinámica produjo como consecuencia natural la de no ocurrir una sola sesión quincenal que no mereciera la calificación de culta en su más castigada acepción, y en que la asistencia del personal académico no alcanzara proporciones reconfortantes.

Con las juntas que trabajan dentro de la Academia en diversos menesteres, tales como el manejo del Fondo Santos, las conmemoraciones heroicas, el examen de las candidaturas y el servicio de las publicaciones, he contraído deuda de gratitud por la eficacia con que secundaron mis esfuerzos. Particularmente es digna de mención la Junta de Festejos Patrios, presidida por el vicepresidente de la Academia don Roberto Liévano, la que se propuso en julio y agosto de 1955, llevar a cabo un suntuoso programa de proporciones dignas de la patria, y lo alcanzó salvo detalles que se escapaban a sus posibilidades organizadoras.

Dos hechos dolorosos estremecieron la sensibilidad fraterna de la Academia durante el tiempo de mis funciones: la muerte del brillante humanista e irremplazable amigo don Juan Manuel Arrubla, y la desaparición del caballeroso y entusiasta individuo numerario don Ignacio Rivas Putnam. En ambos tenía la corporación puestas su confianza y admiración; porque ambos supieron corresponder con la nobleza

propia de sus estirpes preclaras al cariño de todos y de cada uno de sus compañeros. Al pie de sus tumbas se oyó la voz del instituto, elocuente y condolida, por boca de quienes sabían interpretar con más acierto el inmenso dolor por su fallecimiento.

Sería de justicia, y aun de mera cortesía, mencionar con alabanza varios sucesos felices cumplidos en el tiempo a que se contrae mi comentario, si nuestro diligente secretario no lo hubiera hecho con capacidad de síntesis espléndida en el informe reglamentario que habéis escuchado con detalles a porfía, honrosos para todos.

Al hacer entrega del honorífico mandato anual no me abonaría callar las ejecutorias acumuladas por mi sucesor el doctor Enrique Ortega Ricaurte, las que una a una le han servido de escala para llegar a la suspirada cumbre. Investigador de paciencia y perseverancia, escritor atildado, clasificador metódico de piezas históricas sustantivas, calificador tinoso de personajes, orientador de los que indagan y secundador de toda buena iniciativa, Ortega Ricaurte gana la presidencia tras un cortejo esplendoroso de merecimientos. Entre éstos no es el menor ni el postrero su fina habilidad de artista para consumir con los pinceles y la plumilla reales proezas de gusto, particularmente en el género de la pintura heráldica, a la cual le ha consagrado las horas del vagar honesto que otros dilapidan en compromisos menos fecundos.

Hace apenas tres meses tuve oportunidad, en compañía de Alberto Miramón, de presenciar en la ciudad de México el homenaje con que la ilustre Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia honró a Enrique Ortega Ricaurte al designarlo como vicepresidente de aquélla, en reconocimiento de los impagables servicios que nuestro compañero le ha prestado, a distancia, desde hace varios años a la célebre institución continental. La emoción que entonces y tan lejos de la patria experimentamos, apenas puede compararse con la que hoy sentimos al verle ascender a este sillón consagratorio.

No menos explícito puedo manifestarme acerca de la persona del nuevo Vicepresidente, el joven y eminente eclesiástico doctor Mario Germán Romero. Tenemos pruebas sobradas de su ilustración en variados aspectos de las humanidades; de su encendida vocación por el análisis histórico; de su irrevocable cariño por la Academia, que no ha mucho le acogió en su seno con desbordante simpatía; y del rendimien-

to que su labor dejará a la vuelta de pocos años, ya que en lo breve de su recorrido, ha sido abundante y sustantiva la obra realizada.

Del empeño vivaz y conjunto de Presidente y Vicepresidente, inspirado siempre en el engrandecimiento de la Academia, y conducido por los caminos anchos de la justicia, de la verdad y de la sinceridad, tenemos bien nutrido derecho para esperar tanto como lo creemos, y más de lo que ellos mismos pudieran calcular en este instante solemne.

Señor doctor Ortega Ricaurte  
y Presbítero doctor Romero:

Os saluda en nombre de la Academia quien se restituye a su viejo sillón, seguro de haber servido con temor pero con decoro los intereses de la corporación que desde hoy se os confían. Os promete el mismo, en nombre de sus compañeros, la cooperación que tan proficua se mostró durante el año que hoy expira orgulloso de su cosecha. Y os augura la prestante multitud que aquí os acompaña una larga serie de triunfos digna del hermoso pasado de nuestro instituto, y proporcionada a los dones de vuestra inteligencia e ilustración.

Que la investidura os conforte y os anime!

**DISCURSO del Dr. Enrique Ortega  
Ricaurte al tomar posesión de su  
cargo presidencial.**

Señor doctor Aguilera :

Señores académicos; señoras y señores :

La íntima satisfacción del deber cumplido ha sido siempre, es y será merecida recompensa para quienes con fé, constancia y patriotismo laboran en pro de la cultura nacional; pero si a ese premio a todos concedido, por muy pocos aprovechados, se une el cariño y el aprecio de amigos y de colegas, aquel se convierte bien pronto en galardón, que obliga la gratitud de quien lo recibe, haciendo imperecedero su recuerdo. Las múltiples y honrosísimas distinciones de que he sido objeto en los últimos años no se deben a mis escasos méritos que soy el primero en reconocer y en deplorar, sino a las valiosísimas y desconocidas fuentes documentales del Archivo Nacional, uno de los más ricos del Continente, de las cuales me he valido para hacer conocer en parte muy pequeña la historia de Colombia. El inmerecido honor que acabáis de discernirme me abruma y por ello espero de vosotros, queridísimos amigos y colegas, me ayudéis a salir avante en la noble empresa en que todos nosotros estamos empeñados.

El connotado autor de la "PEREGRINACION DE ALPHA" al someter a la consideración del Gobierno Nacional la creación de las importantísimas dependencias confiadas hoy a mi cuidado, se expresaba así:

"Allí, como en vistoso y variado panorama, concurriremos a la conquista de Tierra-Firme, acompañando a Colón en su descubrimiento de una parte de la costa del Istmo; subiremos con Quesada y sus intrépidos compañeros los raudales del Magdalena; asistiremos a las fundaciones de los pueblos; oiremos la agonía de la raza indígena; acompañaremos al poder castellano en el tránsito de su dominación hasta

1810; nos creeremos bajo el poder fascinador de concurrir a la fiesta de la emancipación política; veremos los esfuerzos y lamentaremos los errores de nuestros padres en aquella época indefinible de 1810 a 1816; daremos testimonio de los horrendos crímenes e inaudita crueldad de los pacificadores españoles, y siguiendo su huella de sangre, nos encontraremos en los campos de Boyacá, en donde lució el primer sol de libertad; luego, en pós de las huestes libertadoras, pasearemos en triunfo el estandarte de la República hasta las corrientes de "El Desagüadero", en el suelo de los Incas; en fin, todas las peripecias de la República estarán a nuestra vista con toda la verdad de la tradición escrita, y de allí sacaremos útiles preceptos para precavernos de los errores de nuestros antepasados y para saber que fuera del gobierno popular no hay sino error y mentira. Esto en cuanto al orden político, pues las ciencias naturales participarán también de los beneficios de esta colección. El geólogo, el químico, el botánico, el mineralogista... todos, y todos los ramos del saber humano, cual más cual menos, se enriquecerán en este monumento nacional. El historiador que deba desarrollar el cuadro minucioso y completo de la vida de este país tomará sus inspiraciones y tendrá que beber de estas puras fuentes... (1)"

Armonizar los esfuerzos del Archivo Nacional con las actividades de la Academia Colombiana de Historia, y de estos dos centros del saber con sus similares de América, es mi más ferviente anhelo, porque pueblos que olvidan su historia, que miran como inútil bagatela toda tradición y recuerdo, que solo viven en la hora presente, son como árbol sin raíces que no podrá conservar por largo tiempo sus verdes hojas sin que se marchiten o mueran, ni menos podrá florecer y dar frutos regalados; es necesario volver la vista hacia el pasado para inquirir allí las causas del estado presente.

Estas consideraciones, que no carecen de importancia en los momentos actuales, me hacen recordar nuevamente la procerca y patriarcal figura de don José María Restrepo Sáenz, modelo de caballeros y ejemplar ciudadano, incansable investigador de nuestros anales patrios y el más laborioso y veraz de sus historiadores, quien durante medio siglo, sin faltar a sus deberes, concurrió diariamente al Archivo

---

(1) «EL NEOGRANADINO», No. 77 de 7 de diciembre de 1.849, Año II, Bogotá.

Nacional, sirviendo de lazo de unión entre dicha dependencia y esta docta corporación.

Cabe también el mencionar aquí, por ser de estricta justicia, la meritoria y patriótica labor del doctor Roberto Cortázar quien semana tras semana, durante muchos años, interpretando los deseos de la Academia, nos ha dado a conocer, en nueve magníficos volúmenes, las "CARTAS Y MENSAJES DE SANTANDER", el organizador de la victoria. En ellas resalta la juvenil espontaneidad del "Hombre de las Leyes", el despertar de sus grandes dotes, su indiscutible laboriosidad y competencia, su constante y patriótico deseo de acertar, y si otras pruebas posteriores y más trascendentales no existieran, en ellas se echará de ver la leal y franca consecuencia de ese firme carácter, que un pretencioso psicólogo extranjero de la época actual, muy poco y muy informado, asimila al carácter de Talleyrand (qué ignorancia!) para darle gusto a los anticolombianos de nuestra propia tierra.

Gratisima tarea fue para mí, al acercarse la fecha cincuentenaria de la fundación de esta meritísima Academia, rememorar en mi libro "BIBLIOGRAFIA ACADEMICA" los indiscutibles méritos artísticos, literarios e históricos de quienes, por cerca de un siglo, han laborado y laboran por el conocimiento de nuestras glorias patrias, entre los que ocupan puesto de honor los académicos de número doctor MIGUEL AGUILERA y don ROBERTO LIEVANO, quienes durante el año académico que hoy termina han sabido dirigir, con especial actividad, gentileza, tino y discreción, las labores de este Instituto. Desgraciadamente la índole de aquella publicación no me permitió entonces realzar los esfuerzos del segundo, quien desde la Secretaría de la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca se ha hecho acreedor a la gratitud nacional y al reconocimiento de sus conciudadanos. Para cada uno de ellos, en nombre de mis colegas, y en el mío propio, mis más sinceras felicitaciones.

Para terminar, en nombre de la ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA que en estos momentos represento, doy gracias a Dios, al "SEÑOR DE LA HISTORIA" como en reciente ocasión le denominara el actual Jerarca de la Iglesia S. S. Pío XII, por haberla colocado en el sitio de honor y distinción que, desde principios del presente siglo, ocupa entre sus similares de América para "que no se apague la voz de la tradición personificada en conspicuos varones, pa-

ladines de la empresa descubridora, del coloniaje, de la guerra magna y del establecimiento de la República (1)" ideal de sus eximios fundadores.

He dicho.

---

(1) Monseñor Juan Crisóstomo García, "Oración Congratulatoria" al cumplirse el cincuentenario de la fundación de la Academia Colombiana de Historia (1902 - 1952).



## **INFORME del Secretario de la Academia, correspondiente a 1955.**

Cumplimos hoy un año más de actividades académicas que corresponde al Secretario reseñar brevemente, señalando los acontecimientos de mayor importancia y destacando, como elemental acto de justicia y homenaje merecido, la labor de los miembros del Instituto.

En este año, como en los anteriores, se ha realizado una discreta y fecunda tarea de singular significado patriótico y cultural; la Academia ha continuado como abanderada de los más permanentes intereses de la patria, investigando su pasado, enalteciendo sus más gloriosos hechos o sus figuras preclaras, nutriéndose, en una palabra, de las enseñanzas siempre vigentes de la Historia.

En sesiones ordinarias, en reuniones solemnes, en actos de posesión de nuevos socios, en conferencias públicas, en discursos de carácter patriótico, en la celebración de las festividades patrias, mediante el Boletín de Historia o de las publicaciones de carácter científico, la Academia ha llevado su voz a todos los ámbitos de la República y ha seguido mostrando la trayectoria de la vida nacional, buscando documentos, ensayando interpretaciones nuevas, discutiendo hechos y programas, en un afán de continua superación conducido tan sólo por un noble ideal de servicio.

Presidió las labores académicas en el año que hoy termina el doctor Miguel Aguilera, espíritu de sólida formación jurídica, que a sus conocimientos en ciencias históricas une un carácter firme y profundas convicciones valientemente defendidas; bajo su dirección el Instituto ha sabido sortear airoosamente las dificultades que lejos de quebrantarlo lo estimulan y ha continuado con brillo y eficacia sus labores científicas.

Estuvo secundado por el Vicepresidente, don Roberto Liévano, sensible y acucioso, hondamente preocupado siem-

pre por el prestigio de la Academia a cuyo servicio ha puesto generosamente sus dotes singulares de hombre de letras.

En la Tesorería continuó don Daniel Ortega Ricaurte en quien se asocian armoniosamente las virtudes esenciales del científico y el administrador, y bajo cuya excepcional pericia tan bien guardados se encuentran los intereses materiales como los espirituales de la Academia.

Don Lope Posada Azuero ha sabido continuar con discreción y eficacia sus delicadas funciones de director de la Biblioteca; don Enrique Otero D'Costa con su pericia de veterano historiador ha dirigido con acierto singular nuestro Boletín con la inteligente asesoría de Guillermo Hernández de Alba y Luis Martínez Delgado; y don Luis Duque Gómez fue y continuará siendo en el próximo año el inspector del Museo para lo cual está excepcionalmente capacitado.

La Academia tan acertada en la escogencia de sus directores ha elegido para el próximo período como su Presidente a don Enrique Ortega Ricaurte, uno de nuestros más consagrados investigadores cuya labor en el Archivo Nacional merece bien de la patria; la Vicepresidencia fue confiada al tino, discreción y buen juicio de Mario Germán Romero, que siendo uno de los más noveles académicos disfruta del prestigio de los antiguos y consagrados; con acierto encomiable fueron reelegidos el Tesorero don Daniel Ortega Ricaurte, el Director del Boletín, don Enrique Otero D'Costa, el bibliotecario don Lope Posada Azuero y el Inspector del Museo, don Luis Duque Gómez; habiéndose escogido para redactores del Boletín a don Roberto Liévano y a don Luis Martínez Delgado; con generosidad que compromete mi gratitud fue reelegido el Secretario de la Corporación.

La señora Carmen de Posada continúa en sus tareas de Secretaria, así como el personal administrativo que ha sabido corresponder siempre a la confianza del Instituto.

DECESOS: Sean las palabras iniciales de este informe un homenaje de recuerdo a los académicos fallecidos: a don Juan Manuel Arrubla que supo continuar la noble tradición de sus mayores; a don Ignacio Rivas Putnam que dejó huella perdurable de su simpatía y espíritu académico; al Padre Pedro de Leturia de tan fecunda obra, reveladora de las originales relaciones entre la Iglesia y el Estado en América; a don Rafael Escobar Roa, meritísimo caballero.

Y reciban también nuestra reiterada condolencia los académicos don Roberto Liévano, don Germán Arciniegas, don José Manuel Rivas Sacconi, don Luis Martínez Delgado, don Jorge Obando Lombana por el duelo que los ha afligido.

**NUEVOS ACADEMICOS.** En su deseo de renovación la Academia ha llamado a distinguidos historiadores a quienes se ha querido rendir un homenaje, y exaltar sus méritos de investigadores de la historia colombiana o extranjera; como numerarios han sido elegidos los correspondientes don Oswaldo Díaz Díaz, don José Ignacio Perdomo Escobar, don Mario Germán Romero, don José Manuel Pérez Ayala; y en calidad de correspondientes don Otto Morales Benítez, don Enrique Hubach, don Jorge Sánchez Camacho, P. Roberto M. Tisnés, don Gerardo Reichel Dolmatoff, don Joaquín Piñeros Corpas, el distinguido historiador venezolano don Carlos Felice Cardot que tan dignamente representa a su patria en Colombia y los conocidos historiadores ecuatorianos R. P. Aurelio Espinosa Polit, R. P. José María Vargas, Julio Tobar Donoso, Isaac J. Barrera y José Rumazo González.

En la escogencia de nuevos socios la Academia confirma su tradición de equilibrio, de respeto a las ideas, de convivencia espiritual; sólo un criterio la guía: las condiciones del historiador y las cualidades fundamentales del buen ciudadano.

**RECEPCIONES ACADEMICAS.** Particularmente brillantes han sido las recepciones de los socios numerarios que el Instituto ha querido revestir de una especial solemnidad; en ellas no sólo se presenta un estudio de fondo sino que se señalan pautas de orientación y derroteros de la vida académica. Este año hemos estado en extremo afortunados en las ceremonias de recepción; don Oswaldo Díaz Díaz disertó sobre los historiadores militares de Colombia, en la que hizo un certero análisis de quienes al lado de la carrera de las armas cultivaron las disciplinas históricas; el doctor Mario Germán Romero trazó una emocionada semblanza del ilustrísimo señor Vicente Arbeláez y señaló los hechos esenciales de su noble apostolado; el doctor José Ignacio Perdomo Escobar recordó la existencia meritísima del ilustrísimo señor José Telésforo Paul, y en respuesta el académico don Horacio Rodríguez Plata relievó la procera figura del doctor José Ignacio Escobar; don Indalecio Liévano Aguirre discurrió

sobre la generación del Centenario y sus asertos fueron inteligentemente glosados por su colega don Luis Martínez Delgado; el maestro Luis Alberto Acuña historió a la familia Acuña en la Nueva Granada correspondiendo el discurso de recepción al profesor Luis López de Mesa que con la erudición y riqueza de estilo que le son propias abordó arduos temas de estética y filosofía del arte.

**CONMEMORACIONES.** La Academia ha estado presente en las principales efemérides celebradas durante el presente año y ha rendido justiciero homenaje a ilustres figuras de la Patria; el centenario del nacimiento de don Marco Fidel Suárez fue conmemorado con un ciclo de conferencias a cargo de los académicos don Miguel Aguilera, don Carlos Restrepo Canal y don Luis Eduardo Nieto Caballero que estudiaron diversos aspectos de la múltiple personalidad del insigne repúblico y humanista; los académicos Fabio Lozano y Lozano y Guillermo Hernández de Alba en discursos de noble estilo recordaron la vida y la obra del doctor Pedro María Ibáñez, ameno autor de las "Crónicas de Bogotá" y de otros valiosos estudios históricos y Secretario por muchos años de la Academia; don Luis Eduardo Nieto Caballero evocó la figura insigne de Antonio José Restrepo al cumplirse el primer centenario de su nacimiento.

**INFORMES.** En esta callada pero fecunda tarea de los informes académicos se destacaron por su importancia los siguientes:

1 — Del A. don Enrique Otero D'Costa sobre fundación de la villa de Purificación y sobre el centenario de don Eloy de Valenzuela.

2 — De don Enrique Ortega Ricaurte sobre fundación de Villavicencio, el escudo de Neiva y sobre temas genealógicos.

3 — De don Alberto Miramón sobre la llamada Orden del Libertador.

4 — De don Luis Alberto Acuña sobre folklore y trajes típicos colombianos.

5 — De Monseñor José Restrepo Posada sobre el segundo centenario del nacimiento del Arzobispo don Fernando Caicedo y Flórez.

6 — Del Padre Roberto M. Tisnés sobre centenario del Dr. Cortés Lee y sobre un pretendido texto chibcha.

LECTURAS. Los asuntos internos de la Academia, tratados necesariamente en cada sesión ordinaria, son complementados con lecturas históricas que constituyen una fuente riquísima de informaciones y vienen a enriquecer así el acervo común; por su importancia se distinguieron durante este año los trabajos siguientes:

1 — De don Gabriel Camargo Pérez sobre el coronel Jaime Rook.

2 — De don Alvaro García Herrera sobre diversos aspectos del Archivo Santander.

3 — De Monseñor José Restrepo Posada sobre el Arzobispo fray Juan de los Barrios.

4 — Del Dr. Mario Germán Romero sobre la curiosa obra "Transformación de América" del Padre Antonio Julián.

5 — Del doctor Eduardo Rodríguez Piñeres, uno de los más activos académicos, maestro de sus colegas y ejemplo dignísimo de entereza y civismo, sobre la elección del señor Zaldúa y sobre "Las dos morales"; de don Ignacio Rivas Putnam sobre algunos documentos referentes a la época de la reconquista española.

6 — De don Horacio Rodríguez Plata sobre la obra de don Luis Ospina Vásquez "Industria y Protección en Colombia".

7 — De don Oswaldo Díaz Díaz sobre algunos escritos inéditos del General Carlos Cortés Vargas.

8 — De don Daniel Ortega Ricaurte sobre diversos aspectos de nuestra historia diplomática.

9 — De don Rafael Azula Barrera sobre los antecedentes históricos, políticos y sociales del 9 de abril de 1948.

10 — De don Gabriel Giraldo Jaramillo sobre don José Félix Restrepo y su tratado de Lógica y sobre los Viajes de Julián Mellet por territorio colombiano.

PUBLICACIONES. Pero si los informes y las lecturas académicas constituyen aportes valiosos, la tarea más duradera y de mayor alcance está formada por las obras publicadas por los académicos, muchas de las cuales aparecen bajo el patrocinio del Instituto; el año que nos corresponde reseñar ha sido particularmente fecundo en trabajos de vasto alcance que han cubierto los más diversos temas, la historia eclesiástica y la política, la biografía, las bellas artes, la sociología, el derecho internacional y la bibliografía.

Merecen destacarse las siguientes obras:

1 — Cuatro nuevos volúmenes de “Cartas y Mensajes del General Santander” que en forma tan cuidadosa ha venido compilando don Roberto Cortázar;

2 — “Escritunio Sociológico de la Historia Colombiana” por el Profesor Luis López de Mesa;

3 — “Visión política del Arzobispo Mosquera”, por don Miguel Aguilera;

4 — “Visión de San Pedro Claver”, por don Gabriel Porras Troconis;

5 — “Colombia, Monumentos Históricos y Arqueológicos”, de don Luis Duque Gómez, esmeradamente publicados por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia de México;

6 — La sexta edición de la Historia de Colombia, del R. Hermano Justo Ramón;

7 — Las Doctrinas internacionales del señor Suárez, edición dirigida y prolongada por don Alberto Miramón;

8 — “Ensayo de Historia Americana” del P. Felipe Salvador Gilij, traducida por el presbítero Mario Germán Romero;

9 — “El Arte Hispánico en Colombia” de don Guillermo Hernández de Alba;

10 — “Nación en Crisis” del general Julio Londoño;

11 — “Antología del Arzobispo Mosquera”, con eruditos estudios de don Luis Martínez Delgado y don Nacacio Rodríguez Plata;

12 — “Heráldica Nacional”, de don Enrique Ortega Ricaurte;

13 — La segunda edición de la “Vida del Mariscal Robledo”, del doctor Emilio Robledo;

14 — “Don Baltasar Jaime Martínez Compañón”, de don José Manuel Pérez Ayala;

15 — “El Viaje del Padre José Palacios de la Vega”, curioso documento publicado con una introducción de don Gerardo Reichel Dolmatoff;

16 — Bajo la diligente dirección de don Juan Friede acaba de publicarse en Madrid el primer volumen de una nueva colección de documentos inéditos del Archivo General de Indias referentes a la Historia Nacional;

17 — Don Gabriel Giraldo Jaramillo ha publicado las siguientes obras: “Estudios Históricos”, “Notas y Documen-

tos sobre el arte en Colombia”, volumen IX de la Biblioteca Eduardo Santos, “Bibliografía de Bibliografías Colombianas”, “Bibliografía Selecta del Arte en Colombia”, “El Museo del Seminario Conciliar” y “Colombianos en Suiza, Suizos en Colombia”; igualmente apareció bajo su dirección y con un estudio crítico una nueva edición de las “Relaciones de Mando de los Virreyes de la Nueva Granada” (Memorias Económicas), publicada por el Banco de la República.

La obra del profesor López de Mesa suscitó como era de esperarse, algunas intervenciones polémicas como la del doctor Miguel Aguilera que sagazmente se refirió a las llamadas frustraciones de nuestra historia y la del R. P. Rafael Gómez Hoyos, plena de erudición y doctrina en la que defendió la intervención de la Iglesia en la formación y desarrollo de nuestro proceso histórico.

El Boletín de Historia y Antigüedades dirigido con tanta probidad como interés por don Enrique Otero D’Costa quien ha contado con la colaboración entusiasta de don Guillermo Hernández de Alba y don Luis Martínez Delgado ha continuado apareciendo con un selectísimo material; esta publicación que llega a las más importantes instituciones científicas nacionales y extranjeras, constituye no sólo un eficaz vehículo de divulgación de la permanente actividad de los académicos, sino que enaltece la Corporación por la trascendencia y originalidad de los estudios que contiene.

**DONATIVOS.** Entre las donaciones que han venido a enriquecer el Museo y las colecciones artísticas de la Academia son de notarse la estatua del General Santander que en nombre de su esposo el académico don Luis Augusto Cuervo obsequió la señora doña Alicia Riaño de Cuervo; y el grabado de don José María Mosquera enviado por don Luis Martínez Delgado.

**BIBLIOTECA.** El diligente bibliotecario don Lope Posada Azuero a quien debemos la reorganización de nuestros fondos bibliográficos, ha seguido enriqueciéndolos y prepara el catálogo general que vendrá a prestar un servicio eminente a los académicos y a los investigadores.

Con regocijo se anuncia la adquisición de la Biblioteca particular de don Enrique Otero D’Costa, que su dueño cedió en las más ventajosas condiciones para la Academia.

**FESTEJOS PATRIOS.** La conmemoración de las festividades patrias del presente año bajo la presidencia de don Roberto Liévano revistió especial solemnidad; como en los años anteriores la Academia por intermedio de la Junta de Festejos enaltecía los nombres de los padres de la patria, y recordó a todos los colombianos las hazañas gloriosas por ellos cumplidas; entre los actos de mayor trascendencia debemos recordar la colocación de una placa de mármol en homenaje a las damas del 20 de julio de 1810 en la cual el académico don Luis Alberto Acuña exaltó las vidas de aquellas mujeres insignes que contribuyeron a la lucha libertaria; el discurso de don Horacio Rodríguez Plata al pie de la estatua del General Santander, tan hondo en su contenido histórico como valiente en sus conceptos en defensa de las instituciones civiles de las cuales el Hombre de las Leyes fue fundador egregio; la oración en homenaje al Libertador que don Oswaldo Díaz Díaz pronunció ante la estatua del Héroe; la evocación del Licenciado don Gonzalo Jiménez de Quesada hecha por el académico presbítero José Ignacio Perdomo Escobar en la Catedral Primada; la conferencia con que el General Julio Londoño inauguró la hermosa exposición de armas y armaduras que en el Museo Colonial organizó el maestro Luis Alberto Acuña, y el elocuente panegirico que de don José Manuel Groot hiciera don Guillermo Hernández de Alba en el justiciero acto por medio del cual la Junta restauró el busto del notable historiador y polemista.

**ASUNTOS VARIOS.** Otros actos de muy diversa índole cumplió la Academia atenta siempre a todo lo que interesa a los problemas de la cultura y al prestigio de la nación; brillantemente estuvo representada en la VI Asamblea del Instituto Panamericano de Geografía e Historia celebrada en México en la persona de su presidente don Miguel Aguilera y de los académicos don Enrique Ortega Ricaurte y don Alberto Miramón, todos los cuales cumplieron meritoria y patriótica tarea; en la ciudad de Florencia don Germán Arciniegas representó nuestro Instituto en las ceremonias del quinto centenario del nacimiento de Américo Vespucio; a Quito viajaron formando parte de importante delegación los académicos don Guillermo Hernández de Alba y don Alvaro García Herrera; el presidente Aguilera participó en forma por demás adecuada y digna en el bicentenario del nacimiento del prócer antioqueño doctor José Miguel de la Calle. El



R. P. Félix Restrepo, S. J. miembro eminente de esta Corporación ha sido elegido con singular acierto como Director de la Academia Colombiana de la Lengua; el académico don Alirio Gómez Picón fue premiado en el concurso abierto por el Departamento de Antioquia sobre la vida y la personalidad de don Antonio José Restrepo.

Que sea esta la ocasión de reiterar al señor doctor Eduardo Santos el reconocimiento profundo de la Academia por la forma espléndida como durante trece años contribuyó a las tareas del Instituto con las sumas que le correspondían como ex-presidente de la República; esa ayuda representó no sólo un cuantioso donativo que permitió el desarrollo de vastos planes de alcance nacional, sino un acto de nobleza y patriotismo singulares que compromete para siempre la gratitud de la Corporación.

*GABRIEL GIRALDO JARAMILLO*

DISCURSO DE ORDEN DEL ACADEMICO  
DON LUIS DUQUE GOMEZ

---

## ***De las Antillas a la Tierra Firme***

*Discurso pronunciado el 12 de octubre del año de 1955, en la sesión solemne celebrada en la Academia Colombiana de Historia para conmemorar la fiesta de la Raza.*

Vuestra benevolencia sin límites me obliga a hacer un paréntesis en la lectura de este discurso alusivo a la efemérides que hoy se conmemora, para manifestar mi profundo reconocimiento por el alto honor que me habéis otorgado, al señalarme para llevar la palabra en esta que pudiéramos llamar ya la cátedra tradicional del 12 de octubre en la Academia Colombiana de Historia, enaltecida y dignificada de manera insuperable por preclaros miembros de este meritorio Instituto.

Aun resuena en el recinto el eco de la palabra disertada de Juan Manuel Arrubla, nuestro malogrado colega, a cuyo cargo estuviera la exaltación del magno acontecimiento de 1492 el 12 de octubre del año pasado. Qué vasto conocimiento de la historia y qué sagaz criterio investigativo pueden adivinarse en este fruto postrero de su inteligencia! Con recatada erudicción y en docto discurso nos condujo en forma amena por los vericuetos de la historia antigua y de la vieja literatura helénica, desde Platón y Crantor, Longino y Estrabón, Plinio y Teopompo de Quíos, hasta Marsilio Ficini, ya en la Academia Florentina, rastreando la génesis y el desarrollo de la leyenda de la Atlántida, que tanto subyugara a los historiadores del siglo XVI y a los que les precedieron para ex-

plicar la existencia de las gentes y de las formas de vida en el mundo americano. Su apasionante disertación terminó recalcando, con base en las numerosas fuentes examinadas, la posible influencia de los grandes filósofos griegos en Colón, cuya lectura lo condujo, por la ruta de los estudios cosmo-gráficos, a sospechar con milagrosa exactitud la realidad de nuevas tierras hacia el Occidente.

Y qué no podríamos decir nosotros de la tarea de sus antecesores en la cátedra! La sabiduría de su inteligencia ha rendido siempre justo y ponderado tributo a las glorias de la Madre Patria en medio centenar de discursos que corren publicados en las páginas de nuestro "Boletín de Historia y Antigüedades", empezando por aquel de don Eduardo Posada, pronunciado en octubre de 1902, año de la afortunada fundación de la Academia, en el cual exalta la misión de la Historia en la vida de los pueblos y que termina con estas frases de Cantú: "No ha muerto. o ni morirá una nación que recuerda sus héroes, y busca en un pasado glorioso, fuerzas para resistir el envilecimiento actual y confianza para llegar a un porvenir merecido". El de don Jorge Ricardo Vejarano, leído en octubre de 1922, en el que afirmó con entusiasmo fervoroso que "No ha presenciado el mundo labor más silenciosa y más fecunda que esta labor de raza que se cumplía en América... Fue en la sencillez de esa vida colonial donde pudo espigar el más genuino espíritu democrático de que puede enorgullecerse la humanidad. Fenómeno en apariencia paradójico es éste, hijo del contacto diario del señor y del villano en la quietud de las sociedades americanas. Los fueros eran palabrería, los títulos eran adornos, allí donde se hacía inevitable la cooperación de unas clases con otras". El del doctor Emilio Robledo, en octubre de 1927, para ponderar las excelencias de la raza descubridora y para hacer interesantes anotaciones acerca de los sistemas de colonización de los peninsulares en comparación con los practicados por otros pueblos europeos, y sobre la obra científica y evangelizadora de España en América. El de don Antonio Gómez Restrepo, en octubre de 1931, en el cual rechaza las exageraciones de la leyenda negra, sin dejar de admitir las crueldades y depredaciones sufridas por los pueblos sojuzgados: "Con frecuencia se ha acusado a los conquistadores de crueles y rapaces —escribe el insigne crítico y antologista—, y se ha seguido con tal motivo, un riguroso proceso contra España, por las naciones que fueron rivales de ella y que en

otro tiempo envidiaron la extensión de su poderío. Hubo, ciertamente grandes crueldades, imputables unas veces a las necesidades de la propia defensa, al instinto de la propia conservación; otras a la dureza de aquella edad de hierro, en que la compasión fue diosa poco venerada; otras al hábito creado por las continuas y largas guerras, que encrudecen el ánimo y lo acostumbran al espectáculo de la sangre derramada y de los sufrimientos ajenos, y en ocasiones, finalmente, al nativo orgullo de las razas superiores en su contacto con las castas indígenas, de lo cual han dado ejemplo, no sólo los españoles, sino sajones y germanos, aun en tiempos cercanos al nuestro". El de Monseñor José Alejandro Bermúdez, que describe la apasionante figura de Colón como el último de los peregrinos de la Edad Media, el nuevo Marco Polo que va por Occidente en busca de Cipango, el poeta que mira las cosas a través de los ensueños de su fantasía, el iluminado y el iluso".

Y ya en los años más recientes, la cátedra de la Academia de Historia ha sido igualmente aprestigiada con la elocuencia y el saber de quienes han merecido este honroso encargo, sin que la agitada controversia de las ideas políticas en los últimos tiempos haya obnubilado jamás el juicio sereno sobre la realidad histórica americana. "Quizás ningún tema de política y sociología— decía en esta misma tribuna Carlos Lozano y Lozano, el 12 de octubre de 1946, haya ocasionado más vehementes polémicas que este de la obra hispánica en nuestro continente. Una leyenda negra y una leyenda blanca se han disputado alternativamente el favor de la opinión universal. Para los detractores y enemigos de la Madre Patria, la codicia fue el resorte fundamental de la conquista, y la crueldad y la barbarie de los gobernantes y encomenderos, de la Inquisición y los soldados, constituyen una de las vergüenzas del género humano... No es tarea difícil demostrar que las constantes exageraciones de esta tesis, proceden de un criterio de descrédito sistemático, dictado, de una parte por las rivalidades y emulaciones políticas de las otras potencias coloniales, y por los intereses de difusión de la secta protestante; y de otra parte de los arrebatos demagógicos de los apologistas Jacobinos de la Revolución francesa... "Los acontecimientos humanos —agregaba— no se producen jamás sin una mezcla dramática de lo puro y lo perverso, sin una aleación de los impulsos contradictorios de concupiscencia e idealismo que integran la natu-

raleza del hombre. Y muchos crímenes y muchos heroísmos son la resultante, desde luego, de la índole de las naciones, pero también de las peculiaridades de las diversas épocas”.

En fin, Julio César García, buscando en el carácter del pueblo español las raíces de la emancipación y de nuestra vida republicana; Fernando J. Caycedo, empeñado en el análisis e interpretación de la literatura colombista; Manuel José Forero, estudiando la cátedra salmantina de fray Francisco Vitoria y las tesis lascasianas sobre la defensa de los indios y acerca de su condición de sujetos de derecho; Rafael Gómez Hoyos, siguiendo paso a paso los incidentes diarios de la atrevida expedición del Almirante; Gabriel Giraldo Jaramillo, escudriñando con sagacidad la filosofía, la literatura y el movimiento artístico del siglo XVIII, para reclamar con justicia la presencia de América en el pensamiento de la época en el Viejo Continente. Su tesis, tan atrevida como novedosa, afirma que “. . . para el europeo fatigado por siglos de lucha, angustiado por la presencia de problemas innumerables, agobiado por el peso de graves preocupaciones económicas, políticas y espirituales, América fue, ante todo, fantasía, esperanza, ilusión; frente al paraíso perdido de la libertad, ahogado por el despotismo de señores feudales y de príncipes renacentistas, América representa para el europeo del siglo XV el paraíso de la dignidad del hombre”.

Todas estas valiosas contribuciones, para no mencionar sino algunas de los que están aquí presentes, ponen muy en alto el fervor de los miembros de la Academia por la exaltación y el culto a la Madre Patria en las fechas conmemorativas de los grandes acontecimientos universales a los cuales está íntimamente vinculada su historia. Todos, sin excepción alguna, han mirado siempre con altura de criterio y con juicio reposado, la controversia secular sobre la obra de España en América, sin que se haya escuchado aquí la voz desapacible de los sectarios defensores de la “leyenda negra”, ni la desatinada convicción de los que, en represalia, han tratado de estructurar una “leyenda blanca”, fundamentada sobre la hipérbole y la mistificación, que eleva el proceso histórico de la conquista y colonización españolas hasta un nivel supra-humano, muy distante de la verdadera realidad de esta magna empresa.

Poco más podríamos agregar nosotros en torno al descubrimiento de América que no haya sido dicho en esta Academia o que no conste en el mar insondable de la literatura

escrita sobre el Nuevo Mundo. Sin embargo cuánto queda por analizar en el proceso histórico de tres siglos de dominación española, durante los cuales se operó la gestación de las modernas nacionalidades que hoy lo integran, cuyo común destino se explica justamente por los vínculos de una misma tradición. Un siglo de ardorosa polémica y de acuciosas investigaciones, en las cuales han participado con igual interés todos los pueblos de Europa, está indicando la magnitud de tales hechos, cuya discusión, antes que clausurarse de manera definitiva, alcanza el primer plano en los principales centros culturales de la actualidad. Ello nos anima para meditar sobre el papel que correspondió al territorio que después tomara el nombre de Nuevo Reino de Granada en la revelación de la realidad americana ante los ojos atónitos del Viejo Continente.

Y es que cumplida la hazaña de la travesía del mar ignoto, se inicia un nuevo capítulo, quizás el más emocionante, de nuestra historia, esto es, el reconocimiento de la Tierra-Firme y la ruta escabrosa de la Tierra Adentro. Las costas del Nuevo Reino de Granada se abren entonces como amplios ventanales hacia las reconditeces de los Andes. Puede decirse que el mundo descubierto por Colón a través de sus milagrosos viajes, el hallazgo que recompensó su tozudez y que colmó su ambicioso corazón, estuvo prácticamente circunscrito al ámbito antillano. La imagen de la tierra descubierta, no obstante sus esporádicos desembarcos en varios puntos del Continente propiamente dicho, quedó grabada en sus pupilas a través de perfiles insulares, que si presentaban algunas de las características del trópico, bien distintos eran por cierto de la Tierra Firme. El carácter rudimentario de las formas de vida socio-económicas y político-religiosas de los pueblos y la simplicidad fisiográfica de las islas, no permitieron al Almirante adivinar la exacta trascendencia de su descubrimiento. El arco antillano habíase interpuesto como una cortina entre sus manos y la esplendidez del trópico en el área continental americana. Sus ojos, embebidos así en los dilatados horizontes de contornos planos, no lograron entrever la airosa y prolongada masa de la montaña andina, ni los secretos de las altas civilizaciones indígenas que florecieron en sus encrucijadas.

Es sólo en el siglo XVI, cuando ya el genovés reposaba su huesa en la península, la época en que se inicia el verdadero descubrimiento de los espacios geográficos de mayor

magnitud y de las cualidades esenciales de las tierras y de las gentes de América. Aquí la silueta horizontal de las Antillas trocóse sorprendentemente para los castellanos en la geografía vertical de nuestro sistema, montañoso y en las tierras altas, inundables, de clima bochornoso y cubiertas con la maraña de una selva secular. Aquí empezaba la verdadera odisea de los recién llegados, que habían tenido el arrojo de cruzar los mares con rumbo incierto, pero que aun no sospechaban las fatigas y los azares de las prolongadas marchas por medios inhóspitos, cercados de aguerridos enemigos poseedores de mejores recursos de defensa que los que tenían los isleños y dispuestos a disputarse paso a paso con los intrusos el suelo de su inmemorial dominio. También aquí se puso en evidencia el arrebató heroico, la ambición, el desprecio a la vida, entre los peninsulares. En cada soldado a capitán español alentaba un mundo de fantasía insaciada, en cuyo alcance no lo arredraban las penalidades físicas ni la inminencia de la muerte. Ni las vertientes agrestes de las cordilleras, ni los rigores del clima, ni las tormentosas aguas de los ríos y mares hasta entonces desconocidos, ni el recado belicoso de los naturales cuando presentían su llegada, ni el desconcierto que produce la ausencia de una meta final, menguaron este sorprendente impulso de los conquistadores, animados por sentimientos contradictorios, en los cuales se conjugaron lo romántico y lo prosaico, el idealismo religioso y la ambición particular, el espíritu cristiano y el instinto de crueldad. Díganlo si no aquellos valientes capitanes que picaron la piedra de sus portales con la heráldica de sus merecimientos en la apacible morada tunjana, cuyos campos eglógicos constituyeron la tregua final de una vida borrascosa, la postrera estación en un dilatado peregrinar desde la manigua del Golfo de Urabá o de los grandes ríos, hasta las nieves perpetuas de los fríos y encumbrados altiplanos.

En la alborada del siglo XVI, por las playas de lo que hoy forman los territorios de Colombia, Venezuela, Panamá y los países centroamericanos, navegaban con afán las embarcaciones de los descubridores, haciendo reconocimientos iniciales, fundando rancherías y planeando las grandes expediciones hacia el interior de estas comarcas. Alonso de Ojeda, Rodrigo de Bastidas y Juan de la Cosa (1500-1501); Alonso de Ojeda y Diego de Nicuesa (1509); Vasco Núñez de Balboa y Pedrarias Dávila (1510-1515); Gil González Dávila y Hernández de Córdoba, por tierras de Honduras y

de Nicaragua (1522-1524); Pedro de Alvarado, Cristóbal de Olid, Francisco de las Casas, Hernando de Soto, Hernán Cortés, por el resto de los litorales centroamericanos (1519-1525); Pascual de Andagoya y Francisco Pizarro, a través de las costas del océano Pacífico (1522-1526). Santa María de Belén, Nombre de Dios, San Sebastián de Urabá, Santa María la Antigua del Darién, Acla, Panamá, Villa Rica de Veracruz, Natá de los Caballeros, Santa Marta, Cartagena, Buenaventura y otros establecimientos, sirvieron como bases iniciales para esta ocupación del Continente y como punto de partida para la temeraria empresa de su conquista. El mundo andino y sus prolongaciones montañosas hacia el Sur, empezaban así a ser tímidamente hollados por quienes posteriormente escribirían esa contradictoria página de la Conquista de España en América, en la que quedaron consignados la crueldad y la sevicia de algunos caudillos y soldados y el espíritu magnánimo de otros; la inspiración humana de las nuevas leyes de protección a los indios y la crueldad ejercida contra el negro; el formulismo legal de los mandatos de Castilla para lograr el buen gobierno y la anarquía de quienes, para defender sus intereses de una legislación dictada por control remoto, interponían entre aquellos y éstos las anchurosas aguas del Atlántico y las escarpadas montañas; el afán de clérigos y gobernantes por la expansión de la fé de Cristo y la piedad disimulada de muchos de los nativos, que en el culto clandestino se aferraban todavía a los restos náufragos de sus viejas creencias; la villanía propia de felones y de gentes de la baja estofa, y el porte hidalgo de la Andante Caballería.

Qué contrastes más sorprendentes se ofrecieron a la vista de los recién llegados y qué variedad en las calidades de las tierras y de sus habitantes. En el solo contorno geográfico del Nuevo Reino de Granada, se desenvolvían formas heterogéneas de civilizaciones primitivas y legendarias, algunas de las cuales habían alcanzado ya refinadas manifestaciones de auténtica cultura, en tanto que otras seguían un proceso lento en la evolución racional de sus maneras de vivir. Desde el grupo nómada, herbolario y behetría de algunos litorales y valles interandinos, hasta el núcleo organizado de los altiplanos, regido por la sabia legislación de Nemequene y fundamentado sobre sistemas socio-políticos muy avanzados. Desde las tribus que, haciendo una tregua en sus tareas cotidianas, congregábanse en ocasiones especiales en



torno del curaca, que al son mágico-religioso de las maracas y con el jugo espeso del tabaco o de las hojas de la coca propiciaba para los suyos el favor de los espíritus en complicadas ceremonias, hasta los que, liberados por la sociedad de los afanes del sustento, se consagraban por entero a la mística contemplativa y a la práctica del sacerdocio, bajo el dombo pajizo de rústicos templos dedicados al culto del Dios Sol. Los ojos anhelantes de los castellanos recreáronse en la joyería rutilante de los nativos, cuyos cuerpos lucían de arriba abajo motivos representativos de la fauna, escenas domésticas e idolillos de variada significación religiosa, confeccionados por Senúes, Dabaibes, Taironas, Quimbayas y Guatavitas, con admirables técnicas de metalistería. Entre los indios amigos bebieron el vino de la tierra en delicadas formas plásticas de su cerámica y abrigáronse con tibias mantas, tejidas en los innumerables talleres de Chibchas y de Guanés, en cuya trama hilandera combinábanse armoniosos colores y estilizadas formas geométricas de carácter mágico. La cerámica, la orfebrería, los hilados y tejidos, el cultivo de numerosas plantas útiles, los comienzos del urbanismo, la industria agrícola con riego y terrazas de cultivo, llenaron de asombro a los invasores, como sucedió con los que, siguiendo por otros caminos, llegaron hasta México y Perú, en donde culminaba con grandeza la evolución de algunos de los elementos de la civilización autóctona del Nuevo Mundo.

Era la herencia cultural forjada en medios disímiles, en un habitat que ofrecía también los más rudos contrastes fisiográficos, que arrancó el grito angustiado de los colonos de la manigua de Urabá y la plegaria de reconocimiento ante la fertilidad de los campos y la benignidad del clima en las tierras de los pisos térmicos templado y frío. En carta dirigida por Diego Márquez y Alonso de la Puente, se acusaba ante el Rey al Obispo de Santa María del Darién, fray Juan de Quevedo, por la manera como ponderaba la condición hostil del medio del bajo Atrato, en donde se asentaba la colonia: "En sus burlas y veras —decían— muestra gran desconfianza de la tierra, y en los sermones la desfavorece en mucha manera, hasta decir que estamos en galera de por fuerza, y otras cosas conforme a éstas. Tanto que dice que el Antecristo, sabidas las cosas de esta tierra, que está cierto no vendría a ella, por ser tan mala; dice que dos años de esta tierra, consumen tanto la vida como cuarenta años de Castilla". Vencidos estos iniciales obstáculos, otros grupos re-

montaban pocos años después las aguas del río Grande de la Magdalena, trepaban por las difíciles sierras del Opón y alcanzaban finalmente el suelo plano y ondulado de las partes frías de la cordillera. La manigua que infundiera temor y desconsuelo al "Antecristo", tornábase en la "tierra buena, tierra que pone fin a nuestra pena", como exclamara Castellanos.

En esta tierra cálida y lluviosa de Urabá, tuvo su asiento la primera colonia organizada del Continente, que mereciera toda la atención y el afecto de la Corona. Fundada en el año de 1510, Santa María La Antigua del Darién sirvió de morada temporal a colonos españoles que después alcanzarían gran fama como capitanes de conquista y como cronistas e historiadores de los sucesos más destacados de las Indias. Sobre las ruinas del caserío de los naturales con quienes Enciso y Balboa habían librado recio combate, invocando la protección de Nuestra Señora, que en Sevilla veneraban con el nombre de la Antigua, establecióse la primera ranchería, en las vecindades del Golfo. Allí se celebró, por primera vez en Tierra Firme, el santo sacrificio de la misa. Allí el entusiasmo de Vasco Núñez de Balboa cundió entre sus compañeros, para emprender la expedición que culminara con el descubrimiento de las tranquilas aguas de la Mar del Sur, divisadas desde las cumbres del Chucunaque. Su fundación inspiró la idea de crear en España el Patriarcado de las Indias. En julio de 1513 el Rey iniciaba gestiones ante el Pontífice León X para que se estableciese un obispado, con sede en la villa de Santa María la Antigua del Darién y para que fuese nombrado como obispo de la nueva diócesis fray Juan de Quevedo —como escribe fray José Joaquín Arteaga— de la orden de San Francisco, natural de Bejoris, en Santander, guardián y provincial que había sido en Andalucía, y a la sazón predicador en la real capilla. Allí desembarcó en 1514 la flamante expedición de Pedrarias Dávila, compuesta de 19 naos y 1.500 hombres, "la más lucida gente que de España ha salido", como relata Andagoya. Allí se dispuso el establecimiento de un hospital de caridad, en cumplimiento de órdenes reales, que empezó a funcionar provisto de cincuenta camas. Para atender a las solicitudes de Rodrigo de Colmenares, por real cédula de 1514 se concedió permiso a los súbditos de Castilla de Oro para tener navíos que pudieran dedicarse al comercio con las demás posesiones españolas. En julio del mismo año se dictaban ordenanzas en las cuales se contemplaba

la fundación de una Casa de Contratación en Santa María la Antigua del Darién, que serviría como centro del comercio de la comarca y en donde se almacenarían todos los productos traídos de la Metrópoli y de las islas, especialmente de Puerto Rico, Cuba, La Española y Jamaica (Morales Padrón). Aquí, en estos asientos españoles ubicados en las zonas costaneras de Panamá y Colombia, se recibía, en los primeros años de la Conquista, el mensaje del Rey en el cual propiciaba la formación de una nueva raza. El Obispo del Darién y el Gobernador de tales territorios se enteraban el año de 1525 de instrucciones especiales para que “ayuden y favorezcan a los casamientos que quisieren contraer entre españoles e indias e indios y españolas”. Arruinada la colonia por la frecuencia de las fuertes tormentas, diezmada la población por la agresividad del clima y por el señuelo de otros descubrimientos en ricas comarcas del Perú y de México, Pedrarias mudó su gobierno a Panamá, dándole así el golpe de gracia a este inicial e importante puesto de los españoles, no obstante el interés del Rey para que persistiese. “Aunque Pedrarias Dávila transfirió la ciudad de Santa María la Antigua del Darién a Panamá, —escribe Herrera, citado por Arteaga— todavía se conservaba en la Antigua la iglesia catedral, y el rey no venía en que se mudase, pareciéndole que, habiendo sido aquella la primera fundación y asiento de los castellanos en aquella tierra firme, era bien que se sustentase; por lo cual mandó que las proporciones de los clérigos fuesen aumentadas”.

El ímpetu extraordinario, el frecuente alarde de temeridad, el constante desafío de los peligros de una naturaleza insospechada y la actitud de resignación frente al cansancio físico de las grandes jornadas, podrían explicarse quizás por la ardorosa juventud de los capitanes y soldados que se empeñaron en tamaña empresa. Ojeda, Balboa, Pizarro, Andagoya, Cieza de León y Juan de Castellanos, eran casi adolescentes cuando midieron sus primeras armas con los naturales, en la época en que iniciaron este difícil trasegar por el suelo de la Tierra Firme. Venido a menos su deseo de aventura con el reposo forzoso de la senectud, después de haber abierto con sus plantas cansadas los más ásperos caminos del Nuevo Mundo, no regresaron a la Metrópoli, que quedaba atrás con los más caros recuerdos de la niñez, acentuados con el correr de los años, sino que prefirieron blanquear sus huesos en esta tierra que habían descubierto y que constituía

el objeto mismo de su existencia. Recogidos a la postre en las parcelas tranquilas y de buen temperamento, colgaron para siempre, sobre los muros de sus estancias solariegas las cotas y corazas, el arcabuz y la rodela, los mosquetes y las cueras de ante, los sayos de algodón y las sobrevistas de malla, las antiparras y morriones, las lanzas y las espadas anchicortas. De aguerridos y crueles capitanes y soldados convirtiéronse en sencillos labriegos, fundadores de hogares cristianos, deseosos de aprestigiar la estirpe criolla y de hacer postreros merecimientos ante Dios y ante su descendencia. Su desprecio a las tareas del agro fue proverbial y consideraron siempre la clase sojuzgada como la justa recompensa a las innúmeras penalidades de su mocedad. Con mandas pías intentaron redimir los desmanes de su juventud y al calor del entusiasmo de los piadosos devotos se acrecentó el culto divino y floreció el arte religioso en las iglesias y conventos, desde el mudejarismo de la carpintería de lo blanco hasta el plateresco y el barroco en la portada de los templos y en los retablos de sus altares.

Fue en la América continental en donde efectuóse la más intensa mezcla de sangre española con la de las poblaciones nativas. Poco más de cuarenta años después del descubrimiento habían sido suficientes en varias de las Antillas Mayores para diezmar considerablemente, y casi extinguir, los grupos aborígenes, que fueron reemplazados con negros esclavos, con los cuales se mezcló ocasionalmente el blanco, ofreciendo el mulato como producto de este débil mestizaje, en tanto que en las más de las islas se conservaron intactos los núcleos de color. Nueva España, Nuevo Reino de Granada, Reino del Perú y otras colonias continentales, fueron, por el contrario, los lugares en donde logró España cuajar el fruto de su prodigalidad racial. La sangre así ofrecida sin reclamos operó las misteriosas combinaciones de la herencia de los genes, para ofrecer la gama del mestizaje, en el que se advierte, unas veces el triunfo del mensaje peninsular y en otras el predominio de la somática transmitida y acentuada a través de ignotas generaciones, venidas desde remotos confines del mundo asiático, y trasegantes incansables de los viejos y legendarios senderos de América. Al igual que a su biología, el proceso de la integración cultural manifestóse también en formas caprichosas. Aquí la brusca sustitución de las pautas tradicionales, allá el equilibrio o el predominio del mundo material y espiritual de

quienes habían vivido durante milenios en estado de naturaleza, y que dieron origen, justamente, a los más vigorosos sentimientos de nacionalismo del Nuevo Continente. El tipismo de México, Ecuador, Perú y Bolivia, la supervivencia de las lenguas nativas incorporadas a la dinámica social en estas mismas comarcas, la evidencia de las características psico-somáticas indianizadas, no son otra cosa que la síntesis final del impacto de estas dos fuerzas culturales, en el cual triunfaron sin embargo, el idioma, la cruz y el estandarte de Castilla, cuya presencia inmanente convertiríase en el símbolo más significativo de la tradición común de los pueblos hispanoamericanos.

Allá en las Antillas, la lucha con un nativo de menguada cultura y de escasa significación demográfica, aceleró vertiginosamente el exterminio de las tribus y el rápido agotamiento de su patrimonio material. Cumplida esta inicial etapa de la conquista y el descubrimiento, los castellanos que llegaron luego no encontraron mayores halagos en las islas, ni resignáronse a llevar una vida sedentaria sobre la base de la explotación agrícola del suelo con los grupos de color y con los restos de la población autóctona. Su ambición y el deseo siempre creciente de aventura, los llevaron a orientar la proa de sus bergantines en demanda de nuevas y más fuertes emociones, que ampliaran el marco limitado de las islas, hasta encontrar el mundo que ellos habían imaginado y sentido antes de partir de España. Fue la época en que una emigración antillana se volcó literalmente sobre las costas de la Tierra Firme, poniendo en inminente peligro la soberanía española en estos iniciales territorios de descubrimiento. El desembarco de Pedrarias Dávila en Santa María la Antigua del Darién, de Rodrigo de Bastidas en las playas de Santa Marta y de las huestes de Hernán Cortés en San Juan de Ulúa, señalan —como se ha dicho— un momento histórico para el mundo antillano. De ahí en adelante las carabelas y navíos se detendrán sólo temporalmente en sus establecimientos portuarios para calafatear sus cascos y para provisionarse del matalotaje requerido en su viaje hacia tierras más lejanas. Sus islas serán sólo la tímida insinuación del trópico, la celosía geográfica tras de la cual se abrirá un mundo más lleno de emociones y de mejores perspectivas para los buscadores de fortuna.

Entre tanto, los países rivales de España y Portugal no aceptaban con resignación el hecho de que éstos se conside-

rasen como legítimos y exclusivos poseedores de un mundo que se dilataba diariamente, a medida que se abrían los caminos de descubrimiento y que avanzaban las exploraciones. Y menos aun, que la máxima autoridad eclesiástica, el pontificado romano, se constituyese en árbitro supremo para confirmar sus derechos y para deslindar las jurisdicciones territoriales de unos y otros. Aguijoneados por el odio religioso de los reformistas y atizados por las rivalidades políticas, lanzáronse a los mares, no ya con el ánimo de conquistar sino de disputar un mundo, en la incursión furtiva y en la asonada artera sobre los desprevenidos establecimientos coloniales. Sólo hasta entonces las miradas de reyes y de súbditos volviéronse otra vez sobre las abandonadas posiciones estratégicas del Arco Antillano. Con pena de muerte y de confiscación de bienes prohibió el Monarca a los vecinos de Cuba, Jamaica y La Española que se mudasen a otras regiones de las Indias. Santo Domingo, Puerto Rico y Cuba, levantaron presurosos los muros de sus fortalezas para defender los derechos de Castilla. Sin embargo de estas precauciones y preparativos, no lograron contener las osadas incursiones de la piratería. El 17 de julio del año de 1543, las sombras siniestras de los navíos de Roberto Baal rondaban por las aguas de la bahía de Santa Marta. Al tiempo que las armas francesas invadían los dominios españoles del lado de Flandes y que la armada de Barbarroja tocaba en las provincias italianas controladas por la Corona, los marineros del Rey Francisco, simultáneamente, hacían devastadoras irrupciones en los puertos del Caribe. En 1635 constituíase la empresa denominada Sociedad de las Islas Americanas, fundada con el apoyo irrestricto del Cardenal Richelieu. Los holandeses se apoderaban de Curazao y los ingleses, en 1655, desembarcaron en Jamaica, expulsando de allí hasta el último de los soldados españoles. Francia, Inglaterra, Portugal, Holanda, Suecia y Dinamarca hincaban entonces sus banderas negras en la tierra que había glorificado el Almirante, corriendo así la frontera política y cultural del mundo hispánico hasta la Tierra Firme. Cedido al cosmopolitismo la mayor parte del viejo asiento antillano, los países que después se llamarían México, Panamá, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, recibirían el legado español que las potencias extranjeras empujaban hasta más allá de donde había alcanzado la planta de Colón. Aun hoy en día, cumplido el hecho continental de la independencia política, tras los riscos

andinos, que sirvieron como trinchera física y como frontera cultural del mundo hispánico, las formas de la cultura española campean en un milagro de supervivencia, desde el Río Grande hasta la Patagonia, no obstante las fuerzas políticas y económicas que desde tempranas décadas del XVI se han conjurado contra ellas. Su vigencia vigorosa constituye prueba irrefutable de la validez universal de su mensaje espiritual.

De estas codiciadas posesiones españolas en las Antillas, Jamaica fue quizás uno de los primeros objetivos militares de la Gran Bretaña, no tanto por sus recursos naturales, ni por lo desguarnecido de la isla, cuanto por su posición clave con respecto al Nuevo Reino de Granada. Su cercanía geográfica a nuestros litorales y las facilidades de navegación gracias a los vientos favorables en determinadas épocas del año, constituyeron factores definitivos para que desde la primera época de los descubrimientos realizados en la Tierra Firme se le señalara como la base de aprovisionamiento para las expediciones de conquista. Ya desde junio de 1508, en el despacho del asiento que se tomó con Diego de Nicuesa y Alonso de Ojeda, la isla fue escogida para que, como dice Herrera, —citado por Morales Padrón— “desde allí se proveyesen de los bastimentos que hubiesen menester”. Los términos del asiento se cumplieron en lo relativo a este punto, pues la nave “Granada”, a despecho de Don Diego Colón y capitaneada por Juan de Vergara, conducía hasta las costas de Urabá buena provisión de pan de casabe y de carnes, para mitigar las fatigas de los de Ojeda en su tránsito por nuestros litorales. Más tarde, en 1513, Balboa recibía recursos desde la isla y en 1514, en las instrucciones dadas a Pedrarias Dávila para su importante expedición al Darién, se enviaban recomendaciones especiales al segundo Almirante para que su gobernador en Jamaica intensificara los cultivos agrícolas con el fin de atender a las necesidades de la colonia que por aquel entonces se trataba de asentar en la Tierra Firme. “Debe aprovecharse —escribe la Corona al gobernador Garay— la abundancia de ganados y productos que ofrece su gobernación para remitirlos al Continente, ya que Pedrarias con toda su armada ha logrado llegar a Santa María de la Antigua y va a comenzar la colonización”.

Estos motivos acrecentaron la codicia de los ingleses por apoderarse de esta posición, que les sería muy útil para sus

planes de invasión del Continente. Jamaica fue ocupada sorpresivamente en 1655, después de una tenaz resistencia en la cual ayudó no poco el gobernador de Cartagena en aquella época, consciente del peligro que implicaban tan malos vecinos para la seguridad de su Gobernación y en general para las demás colonias españolas de Centro y Sur América, como efectivamente sucedió a lo largo de las costas del Darién durante los siglos XVII y XVIII. Al igual que en los tiempos de Ojeda y de Nicuesa, la isla seguía sirviendo de base de aprovisionamiento para los ataques a la Tierra Firme, esta vez a indios rebeldes, a piratas y a corsarios, que trataban de minar el dominio de España en donde había terminado por hacerse fuerte. En el Archivo Nacional reposan documentos en los cuales se mencionan los viajes que frecuentemente hacían hasta Jamaica los indios del río Caimán, en donde aprendían el inglés y las artes militares. Devueltos a Urabá, fortalecían así la alianza en contra de Castilla entre nativos levantiscos y colonos extranjeros.

Acercándose peligrosamente hasta el Continente, la "pérfida Albión" y las demás potencias enemigas de la Madre Patria, flanqueaban los litorales del Atlántico y tendían sus miradas clandestinas para estrechar el cerco a través de los mares españoles en un frustrado intento de bloqueo a sus más ricas y florecientes colonias. Asentados en forma definitiva en varios sectores de las costas centroamericanas, fueron barridos en las playas del Nuevo Reino de Granada. La diligencia de los últimos virreyes que gobernaban en nombre de Su Majestad activó el fuego en los fortines de Ríoacha, Santa Marta, Cartagena y Portobelo y la humareda de sus culebrinas disipó el peligro de la deshonra y la derrota. Sus defensores no libraban la contienda para salvaguardar sus caudales sino que fueron auténticos próceres del mundo hispánico, que lucharon arduosamente para salvaguardar sus tradiciones y formas culturales.

Perdida esta batalla, acentuóse la campaña moral en contra de la Metrópoli y la "leyenda negra" de la Conquista y el Descubrimiento cobró entonces una inusitada difusión por tierras del Viejo Continente, apoyada en el propio testimonio de clérigos y gobernantes españoles, quienes, celosos abanderados de los fueros inalienables de la persona humana, reclamaron en forma superlativa el repudio universal de los bárbaros sistemas de conquista practicados por algunos capitanes peninsulares en la primera fase del descubrimien-



to. Así surgió en la mente de los pensadores de la época la idea del buen salvaje como arquetipo deseado para estructurar la sociedad moderna. El indio americano, que registraba en su inventario cultural valores positivos al lado de aberrantes sistemas de vida, contrarios a la ley natural fue transformándose en la literatura y la filosofía de aquel tiempo en un sér dotado de excelsas cualidades. A medida que se perfeccionaba más y más este concepto platónico sobre el indio americano en la imaginación ingenua de artistas, literatos, filósofos y pensadores políticos que nunca habían pisado el suelo del Nuevo Mundo, se tornaba, por contraste, más monstruoso el sistema de conquista española en las colonias ultramarinas. Los rivales de la Metrópoli, apoyados en este criterio que tenía mucho de ficción, empezaron a impugnar los fundamentos y la razón de la conquista de pueblos que antes eran libres y que habían vivido durante milenios ejerciendo el legítimo dominio de su territorio. De otra parte, esta misma reacción acentuó en las autoridades, funcionarios y cronistas españoles de la época, la tendencia a enjuiciar severamente las bases de las civilizaciones primitivas, en un afán de poner un piso jurídico-religioso que justificara su reducción al Monarca de Castilla y a los postulados de la fe de los conquistadores. Unos y otros polarizaron poco a poco los conceptos y terminaron por parcializar la visión general de América. Fue el Padre Las Casas, quizás, el primero en viciar la discusión desde sus fases iniciales. Su memorial estuvo fundamentado sobre hechos innegables, pero fue sustentado también sobre una base hiperbólica en determinados aspectos. En su "Brevísima relación de la destrucción de las Indias", publicada en el año de 1552, considerada como el origen de la leyenda negra, se deleita en describir los pormenores de los castigos y tormentos impuestos al rey nativo de Bogotá para que confesase el lugar donde ocultaba sus tesoros: "...danle el tormento de tracto de cuerda —escribe en su relación—; échanle sebo ardiendo en la barriga; pónenle a cada pie una herradura hincada en un palo; y el pescuezo atado a otro palo y dos hombres que le tenían las manos: y así le pegaban fuego a los pies; y entraba el tirano de rato en rato y le decía que así lo había de matar poco a poco a tormentos; si no le daba el oro, y así lo cumplió y mató al dicho señor con los tormentos". No obstante existir en la realidad socio-política y religiosa de las poblaciones indígenas americanas —como hemos dicho—

pautas culturales que iban abiertamente contra los más elementales principios de civilización, los naturales fueron presentados por el "Defensor de los indios" como seres a quienes "...crió Dios los más simples, sin maldades, ni noblezas... sin renzillas, ni bollicios, ni rixorosos, no querulosos, sin rencores, sin odios, sin desear venganzas".

La hoguera de las vindicaciones fue atizada también por otros cronistas e historiadores, aun por los que escribieron sus recuentos en tierras del Nuevo Reino de Granada. Oviedo, refiriéndose a los actos públicos y privados de los colonos españoles, afirma sentenciosamente: "...no hay hombre justo que haga bien o no peque, en esta tierra de nuestras Indias es donde más enteramente que en otras partes cuadra más esto del Eclesiastés". Y Fray Pedro Simón, haciendo alusión a los desmanes de los descubridores frente a las poblaciones indígenas, declara sin ambages: "Los robos a los indios, las talas de sus sementeras, el despojo y el incendio de sus moradas, fue el "pecado original" de todos los conquistadores del Nuevo Mundo". Aquí, en las tierras de la costa del Atlántico, las formas rudimentarias de algunos grupos de naturales inspiraron uno de los primeros conceptos favorables a su esclavitud. Solicitada por el Obispo de Osma, fray García de Loaysa, Presidente del Consejo de Indias, la opinión de fray Tomás Ortiz, Obispo de Santa Marta, sobre las bases en que podría descansar el régimen de servidumbre para los nativos, respondió éste en largo memorial escrito en 1525, en el cual, entre otras cosas dice: "que nunca crió Dios gente más cocida en vicios, i Bestialidades, sin mezcla de bondad, o policia, i que se juzgase, para qué podían ser capaces, Hombres de tan malas mañas, i artes". Pero también aquí, pocos años después, otro ministro del Señor, fray Juan de los Barrios, inspirado en la buena índole de las tribus del Altiplano y animado por el soplo renovador de las ideas lascasianas, reunía el Sínodo de 1556, en el cual se promulgaba la defensa de los naturales, se reconocían sus legítimos derechos, se condenaba la enajenación de sus bienes y llegaba hasta sentarse la avanzada doctrina de la restitución obligatoria por parte de los que indebidamente los usufructuaban. Los siglos XVI y XVII fueron pues de candentes controversias, de profundas contradicciones, en lo que concierne a la verdad sobre el Nuevo Mundo, acentuadas por las rivalidades internacionales, por el sectarismo político y por el fanatismo religioso. En tan abonado terreno era ape-

nas natural que prosperase la difusión de la "leyenda negra" en el siglo XVIII. Ello explica además el hecho de que tan candente discusión se prolongue todavía hasta la actualidad, cuando las mismas rivalidades internacionales de pasadas épocas avivan el rescoldo de la polémica tradicional en el fogoso debate de las ideas políticas y en la lucha, no ya por el control de los mares y del comercio, sino por la extensión de las zonas de influencia cultural e ideológica en el Continente.

No todo fue funesto, perjudicial y frustrado, sin embargo, en el cerco material y espiritual de las potencias extranjeras en derredor del mundo hispánico. Con él se filtraron en las colonias principios filosóficos y políticos que ya hacían carrera en Europa y algunos territorios americanos y que aceptaron con agrado los criollos, que empezaban a fatigarse con la vieja dominación y que pretendía alentar un vigoroso rechazo a los excesos y extorsiones de las autoridades. Tales ideas y doctrinas fueron tomadas como plataforma que sirviera de base a la liberación. Empero, los caudillos de la Independencia, una vez libradas las contiendas bélicas que los llevaron al triunfo, no pretendieron organizar la victoria con apoyo en una revolución cultural y doctrinaria, salvo tímidos y fracasados ensayos, sino que montaron el porvenir de la nueva república sobre el lomo de las más significativas tradiciones españolas, conservando el legado jurídico-institucional que en forma admirable se había otorgado a las colonias.

Generalizada la insurrección política, que no cultural, en la América continental, España fue arrojada, como en los tiempos de la piratería, de muchas de sus posesiones en la Tierra Firme, esta vez por sus propios hijos y por el producto del mestizaje. Otra vez las Antillas españolas servían como trampolín para la empresa de la reconquista, pero ésta sólo surtió efectos temporales. La batalla que habían perdido los súbditos ingleses, franceses y holandeses en sus pretensiones de dominio en el Continente, la perdería también irremediablemente la Metrópoli, obligándola al fin a regresar con sus fronteras políticas hasta las Columnas de Hércules, pero dejando allende los mares un dominio cultural y espiritual que el paso de los tiempos no ha logrado abatir y que es justamente el que hoy se conmemora.

Han transcurrido más de cuatrocientos años y en el crisol de las concreciones raciales surgen todavía, casi intactos,

los troncos primigenios de la estirpe: es el descendiente directo del soldado y conquistador español, que fueran portadores del mensaje de civilización europea, impulsados misteriosamente por la magia de su condición aventurera; es el indio, que a la postre aceptó resignadamente la dominación de los nuevos amos y que recibió el recado amoroso de la sangre ibérica, a trueque de su patrimonio material y del don preciado de su libertad; es el negro, que al golpe del látigo esclavista iluminaba los socavones de la minería, buscando presuroso los veneros auríferos que colmaran la esperanza de los dueños del Real y que sustentara económicamente a la Metrópoli. Al fondo surge un mestizaje pujante, que golpea contra el yunque el molde de nuestra nacionalidad.

Y sin embargo de esta disparidad étnica, con cuánta emoción y acendrado afecto llevan la noción de patria el liberto, apenas si repuesto de la fatiga física y ejercitándose tímidamente en los derechos inalienables de la persona humana, que nunca antes le fuera dado conocer; el nativo, de regreso a su perdida parcela, cansado de pagar tributos, recuperándose de su pobreza extremada y haciendo un esfuerzo por asimilar las pautas de la cultura hispánica, luego de la brusca sustitución de sus viejas formas de vida; el blanco, repasando con nostalgia y con orgullo las páginas históricas de su dominio ilimitado sobre vidas y haciendas y conservando el señorío criollo por encima de la moderna concepción de clases; el mestizo, en fin, empeñado en la búsqueda de una orientación de su personalidad en trance de estructura. La fecha conmemorativa del 12 de octubre evoca para todos estos pilares raciales de nuestro pueblo, no sólo el grandioso descubrimiento del Nuevo Mundo sino la integración total de su proceso histórico. Porque estos mismos troncos rechazaron inicialmente la opresión en el siglo XVI; trasplantaron a las playas del Atlántico y a los valles interandinos el sistema jurídico-institucional de España con norma de seguridad social, de convivencia y cohesión entre los hombres; fundaron la familia cristiana y tradicional en el Nuevo Reino de Granada, respetuosa de la autoridad y depositaria de las virtudes cristianas, pero altiva defensora de sus legítimos derechos; rechazaron con heroísmo detrás de los muros de las fortalezas las embestidas de los enemigos de la Madre Patria; levantaron su airada protesta contra el mal gobierno en las postrimerías del siglo XVIII en la malogrado jornada de los Comuneros; depusieron el régimen

autoritario en el año de gracia de 1810; postergaron la ignominia de la esclavitud en 1850 y llevan casi un siglo empeñados en la procelosa tarea de afianzar la democracia colombiana sobre la evolución natural y progresista de las viejas formas jurídicas de la Península y sobre el culto sagrado de la libertad.

# ***Sublevación portuguesa en Cartagena***

Por **JUAN MANUEL PACHECO S. J.**

La unión de Portugal con España, realizada en tiempo de Felipe II, no podía durar mucho tiempo. Entraban en juego poderosas fuerzas separatistas para no preverse que la ruptura vendría tarde o temprano. Sin embargo la noticia de la sublevación de Lisboa, el 1º de diciembre de 1640, cayó como una bomba en la corte de Castilla. El conde duque de Olivares no salía de su asombro al enterarse de que su prima, doña Luisa María Francisca de Guzmán, había sido el alma de la sublevación.

Toda una serie de acontecimientos habían ido agriando los ánimos de los portugueses, disponiéndolos para la sublevación. El sentimiento nacionalista se polarizó, en forma de odio, contra don Miguel de Vasconcelos, el orgulloso y duro consejero de la virreina, doña Margarita de Saboya. Las reuniones clandestinas se hicieron más frecuentes. Un grupo de nobles, comprometidos en la sublevación, puso los ojos en el duque de Braganza, vástago de la antigua casa real, para elevarlo al trono de Portugal. El duque vacilaba en aceptar, pero su esposa, doña Luisa de Guzmán, le declaró que no le quedaba otra alternativa: o morir en Lisboa como rey, o en Madrid como criminal.

El 1º de diciembre estalla la sublevación. Un pistoletazo, que dispara Pinto Ribeiro, es la señal para que los conjurados se lancen a la calle. A los gritos de *¡libertad!, ¡libertad!* *¡Viva don Juan IV, rey de Portugal*, atacan el cuartel de la guardia española. A Vasconcelos le encuentran escondido en una alacena. Le dan muerte y arrojan su cadáver a la plaza gritando: *¡Murió el tirano! ¡Viva la libertad!*

La virreina quiso salir para calmar al pueblo, pero le aconsejaron que no lo hiciera si quería que la respetaran.

Todo Portugal secundó la sublevación, y el 16 de diciembre de 1640 el nuevo rey, don Juan IV, entraba en Lisboa entre las aclamaciones jubilosas de la multitud.

España intentó sojuzgar por las armas la sublevación. Pero, debilitada por las guerras y por la sublevación de Cataluña, nada pudo hacer.

A Cartagena de Indias había arribado, a principios de 1640, don Juan Rodríguez de Vasconcelos, segundo conde de Castelmelhor, con 1.500 hombres. Viajaba al Brasil, pero un violento temporal le llevó a las costas de Cartagena.

Al correr por Cartagena la nueva de la sublevación de Portugal, el noble portugués pensó en apoderarse de la ciudad, en un audaz golpe. Su plan era apoderarse del reducto de la Media Luna, y desde allí batir la ciudad hasta rendirla. Como fecha había pensado en la noche del 29 de agosto de 1641.

Pero sus planes fueron denunciados al Sargento Mayor de la ciudad por un capitán portugués, Antonio de Azevedo. Apresuróse el Sargento Mayor a tomar las medidas necesarias para impedir la sublevación. Con el pretexto de que sesenta buques enemigos habían aparecido en la Punta de las Canoas, puso en armas todas las compañías con que contaba la ciudad, despejó las calles y caminos, hizo cerrar todos los almacenes y tiendas y aumentó la guarnición de las puertas de las murallas. Una vez asegurada la ciudad pasó a poner preso al conde portugués y a cinco de sus capitanes (1).

La noticia del peligro alarmó a toda Cartagena. La Inquisición armó a todos sus empleados y enarboló en el balcón de su Tribunal el estandarte de la fe. El clero de la ciudad, encabezado por su obispo, don Luis de Córdoba y Ronquillo, también tomó las armas. Durante varios días la ciudad vivió en estado de alarma, hasta que llegó la flota de Portobelo (2).

En el castillo de San Fernando de Bocachica fue encerrado el conde. Llevaba ya allí un año, cuando en la noche del 16 al 17 de julio de 1642, un navío portugués, escoltado por dos holandeses, se acercó sigilosamente a las murallas del castillo. Pegóse casi a los muros, y el conde pudo saltar a él sin que nadie se lo estorbase.

Una vez en alta mar disparó su artillería el navío portugués en honor del conde, salva que sonó como una burla

humillante en los oídos de los castellanos. Lorenzo Ramírez de Arellano, dos días después de esta fuga, escribía a la corte que el castillo estaba tan desprevenido que el enemigo llegó casi a sus murallas sin que nadie lo viese, y el conde se embarcó con los que quiso sin estorbo ninguno. Hubiere podido, añade, entrar el enemigo en el castillo y hacerse dueño de él con toda facilidad, pues solo lo defendían quince personas en total, las más de ellas portuguesas. "Contentáronse con lo que hicieron, termina diciendo, dándonos muecas, disparando la artillería de salud al conde y befa a este lugar, que no ha sido pequeño el desaire". (3).

El enfadado gobernador de Cartagena, Ortuño de Aldape, presentóse al día siguiente en el castillo de San Fernando a averiguar los hechos. Descubrió que la fuga se había efectuado con la complicidad de los guardias y centinelas, varios de los cuales habían huído con el conde. No se encontraban aquella noche en el castillo, ni el castellano ni su teniente, pues habían ido a la ciudad, dejando la fortaleza bajo la responsabilidad de un sargento. A ambos puso presos el gobernador, no porque tuvieran culpa en el hecho, sino por haber faltado a las obligaciones de su oficio. En cambio el sargento, sometido a tormento, declaró que había tenido noticia anticipada de lo que se tramaba, y lo mismo confesó un mulato portugués. Ambos fueron condenados a muerte.

Correspondió a San Pedro Claver el preparar para la muerte a los dos condenados. En sus declaraciones habían los reos tratado de salvarse, complicando en la culpa a otras personas. El santo logró que se rectificaran y devolvieran el honor a los calumniados. Tanto el sargento como el centinela se prepararon a morir cristianamente, aceptando con resignación su castigo. El sargento no permitió que en la ejecución le vendasen, y valientemente, estrechando entre sus manos un crucifijo, esperó la descarga mortal.

Las cabezas de los dos ajusticiados fueron expuestas en el sitio del castillo por donde se fugó el conde de Castelmelhor. Como al cabo de algún tiempo nadie se movía a quitarlas, fue de nuevo San Pedro Claver a San Fernando, recogió las mutiladas cabezas y las llevó a Cartagena para darles cristiana sepultura. (4)

Al conde de Castelmelhor nombró más tarde el rey de Portugal gobernador del Brasil, cargo que desempeñó de 1650 a 1654. Vuelto a su patria luchó en la guerra que sos-



tenía aún Portugal contra España, y murió en Ponte de Lima en 1658. (5)

#### BIBLIOGRAFIA:

- (1) Estas noticias las tomamos de una carta del P. Juan de Toro S. J., escrita en Cartagena el 8 de diciembre de 1641. **Memorial histórico español**, t. 19, págs. 243 ss.
- (2) Cfr. carta del inquisidor Juan Ortiz, de 12 de septiembre de 1641. Apud. José Toribio Medina, "**La Inquisición en Cartagena de Indias**" (Bogotá, 1952), pág. 261.
- (3) Carta del 19 de junio de 1642. Archivo general de Indias, Santafé, leg. 25.
- (4) Cfr. Fernández Solá, **Vida de San Pedro Claver**, p. 275.
- (5) Cfr. José de Souza Azevedo, **Memorias históricas do Rio de Janeiro**, t. 8, pág. 24.

# ***Cartas y Mensajes de Santander***

*(Comentarios históricos)*

**Por LUIS MARTINEZ DELGADO**

Entre las numerosas y fundamentales obras que ha publicado la Academia Colombiana de Historia, docta Corporación que ha ganado merecido prestigio dentro y fuera de la República, merecen mención especial las “Cartas y Mensajes de Santander”, compiladas y ordenadas en paciente labor de varios años por el doctor Roberto Cortázar. Ocho volúmenes, pulcramente editados, han visto hasta ahora la luz pública, y dos más aparecerán próximamente. Seguramente el doctor Cortázar tendrá que publicar más tarde un tomo adicional con correspondencia del prócer que aún está dispersa y en poder de algunas personas que, por una u otra razón, no accedieron a facilitar las copias al doctor Cortázar. Se trata de excepciones y de posible correspondencia o documentos que involuntariamente han escapado al acucioso y meritorio compilador.

El octavo volumen de las “Cartas y Mensajes” es de un apasionante interés. Hay cartas que aclaran muchos aspectos de nuestra historia y despejan, por otra parte, puntos discutibles sobre las ideas políticas de Santander, sobre su obra de gobierno y sobre su recia personalidad.

Electo Santander nuevamente para ejercer la primera magistratura, se dirigió, en carta fechada en Nueva York el 31 de mayo de 1832, al Gobernador de la Provincia de Santa Marta, haciéndole saber su probable desembarco en esta ciudad, y le agrega: “...Estoy muy lejos de exigir

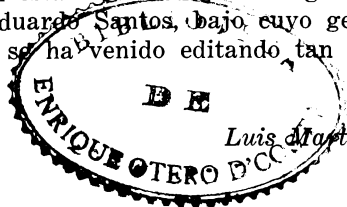
ningún género de obsequios que reagraven las necesidades del país, y recuerdo aquellos días desgraciados en que la adulación hizo gala de sus recursos contra los verdaderos intereses del país. Yo soy un ciudadano acostumbrado a estar alojado simplemente y nutrido con sobriedad, y por ningún caso permitiré que a costa del pueblo se me quiera forzar a cambiar de hábitos, ni a recibir honorarios que degradan a quienes los hacen y pierden a quienes los reciben. Yo me contento con el mejor homenaje que un fiel servidor de su patria puede exigir: la estimación reflexiva y fundada de mis compatriotas. En esta virtud, ruego a usted que se omitan todos esos gastos dispendiosos que una fatal costumbre introdujo al recibir a los magistrados, ya en autoridad o llamados a ella; que a ninguna persona se le pida la menor contribución para tales obsequios y que se me proporcione solamente a mis expensas un alojamiento decente. Todo lo que se quiera hacer, así en esa ciudad como en los pueblos por donde transitaré, más allá de lo que exijo, estoy dispuesto a rehusarlo". Admirable austeridad que hace recordar al general Salgar, a Mallarino, a Suárez y a tantos otros magistrados de la República.

Digna de estudio es la correspondencia de Santander con don Joaquín Mosquera, con don José Ignacio de Márquez, con el general Mosquera, boliviano irreductible, y con el general Pedro Alcántara Herrán a quien le hace el siguiente comentario sobre un concepto del mismo Herrán, en carta fechada en Londres, el 5 de julio de 1831: "Conven-dré con usted respecto a Colombia en las dificultades que hay que vencer para matar la anarquía y hacer convencer a la fuerza armada que "el sable que no es dirigido por la ley, asesina la libertad de un país"; pero esto no quiere decir que sea imposible restablecer el orden y la calma, que es la primera necesidad de Colombia. Al doctor Vicente Azuero le dice desde París que es necesario organizar el ejército poniendo "las provincias y las plazas en manos de oficiales de honor y de principios que nunca empleen las armas contra las leyes y la libertad. El ejército ha dado la independencia a Colombia; pero también ha contribuido una parte de él a quitarle su libertad". Clara referencia al caudillaje que, pasada la lucha de la independencia, pretendió cobrar caro, en lamentable rivalidad, señalados servicios prestados a la creación de la República.

En varias cartas aparecen conceptos que se prestan equivocadamente para juzgar a Santander como el fundador del partido liberal. Basta citar, por ejemplo, el siguiente párrafo de la carta dirigida al general Mosquera, fechada en Nueva York, el 15 de mayo de 1832, que dice: "...Ustedes cuentan con la amistad y la confianza del que por su destino estuvo al frente del partido liberal, porque sostuvo las instituciones legítimas y se opuso tenazmente a toda idea de dictadura, constitución boliviana, poder absoluto, etc. etc. Todo eso ha pasado ya, y ahora quedamos granadinos amigos de la independencia y de la verdadera libertad".

En todas las Cartas y documentos publicados resalta el concepto legalista de Santander y su tenaz empeño, perseverante, por sostener la vigencia de la Constitución y de las leyes. En la importante comunicación dirigida al doctor José Ignacio de Márquez, Vicepresidente de la República, en ejercicio, fechada en Nueva York el 30 de mayo de 1832, dice Santander: "Permítaseme valerme de esta comunicación para hacer a la Nueva Granada una declaración franca y sincera: después de mi carrera pública, una sola gloria me queda a qué aspirar: a la gloria de merecer realmente el bello título de "Hombre de las Leyes", por una conducta toda conforme a ellas, toca en consonancia con los progresos de la libertad y con el sistema que felizmente ha adoptado la Nueva Granada. Si una conducta semejante, además de satisfacer los votos de mi corazón, puede atraerme la atracción reflexiva o ilustrada de mis compatriotas y de los amigos de la humanidad, yo ni puedo apetecer más, ni debo envidiar la suerte de ningún mortal".

Otras cosas más quisiera agregar sobre el extenso trabajo realizado por el Dr. Roberto Cortázar, que constituye un riquísimo venero para estudiar nuestra historia republicana, pero como quiera que en estas líneas apenas he pretendido escribir una simple nota bibliográfica, temiendo pasarme de los límites acostumbrados en esta clase de escritos, pongo punto final a mis comentarios presentando mis felicitaciones al laborioso recopilador por la excelencia de su arduo trabajo al cual está tan íntimamente ligado el académico y amigo Dr. Eduardo Santos, bajo cuyo generoso y patriótico patrocinio se ha venido editando tan valiosa colección documental.



*Luis Martínez Delgado.*

# **El 19 de octubre de 1812 en Mompox**

*y el mapa histórico-político de la República de Colombia  
del Instituto "Agustín Codazzi"*

**Por SEGUNDO GERMAN DE RIBON**

Sensible, por no decir que lastimoso, es el caso que se viene contemplando en materia de instrucción en algunos colegios de esta localidad y en pueblos circunvecinos a este importante centro educativo que en años anteriores denominé como ciudad universitaria, en uno de mis estudios que corre publicado en el "Boletín de Historia y Antigüedades", el cual intitulé "Mompox, ciudad heráldica y universitaria", correspondiente dicho boletín a la entrega de abril a junio de 1950 y señalado con los números 426 a 428.

En verdad, es muy lamentable que en esta ciudad de los colegios y escuelas se transmitan a los alumnos conocimientos sobre ciertos puntos históricos completamente apartados de la realidad. Eso es fantasía o leyenda. Pero jamás será filosofía de la historia la cual enseña que debe el historiógrafo, o está obligado el educador, a relatar y a transmitir el suceso verídico del hecho acaecido de manera exacta. La transformación esencial de los sucesos acarrea al autor a escribir y a dar a conocer lo incierto, e igual cosa le sucede con la alteración en las fechas. Tanto el historiador como el que se dedica a enseñar están obligados, por la labor que desempeñan, en la formación de los futuros hombres de abrazar la verdad histórica y enviar a los quemadores de esencias de los dioses paganos todos los folios que la mente enfermiza o mal intencionada fragua en forma alterada con el fin de

que a la postre adquiriera características verídicas; están ellos en el compromiso solemne de propender a que la divulgación de los anales de Clío no se haga en forma adulterada, y que al conjunro de los ritos ante el altar de la diosa sucumba, como por obra de encantamiento, la seductora deidad de la fantasía bajo el poderoso influjo de la verdad.

Me refiero con lo enunciado a un caso particular como lo es la memorable y gloriosa fecha del 19 de octubre de 1812, arriesgada y heroica gesta de guerra que se realizó en Mompox en la mañana del día que se acaba de anotar y que a algunos les ha dado por denominarla la batalla de El Botón de Leiva, lo cual no es así, pues la acción de armas de este caserío ya se había verificado el 18 de mayo del año a que hago referencia.

Todo hombre cuya conciencia lo guíe por el camino del bien, y haya estudiado los preliminares de nuestra vida republicana, sabe de memoria que en la heroica villa de Santa Cruz de Mompox las fuerzas adictas a la causa de Fernando VII fueron vencidas y destrozadas por los valientes patriotas momposinos, comandados por el bizarro *coronel Pantaleón Germán Ribón*, cuyo célebre nombre y gestas guerreras están brillantemente anotados en los inagotables infolios de la providencial diosa de la historia por haber fatigado extensas páginas en los auténticos relatos de la Nueva Granada y haber ocupado la incansable atención de eruditos historiadores durante la Gran Colombia, la Confederación Granadina, los Estados Unidos de Colombia y la República de Colombia, quienes en su tarea redentora de mantener siempre encendido el luminoso fanal del patriotismo han hecho circular a uno y otro punto de la América sureña sus juiciosos y prolijos conceptos relativos a la férrea textura guerrera, virtudes morales y capacidad intelectual de este famoso paladín de la jornada libertadora de 1810.

Desventuradas y amargas eran las circunstancias que atravesaba la Nueva Granada en 1812 ya que hacia uno y otro punto de la rosa náutica sólo se veía la desolación tras-humante, la perenne amenaza de la tempestad y la inelmente acción de la desgracia; en los difíciles momentos en que la tragedia y la discordia en el interior aniquilaba destruyendo la grandiosa obra de la independencia; en que el Sur, amenazado por el Mariscal de Campo, don Toribio Montes, presidente de Quito, era invadido por el poder de los realistas; que el capitán de marina española don Domingo Mon-

teverde realizaba con singular fortuna la reconquista de Venezuela, ya que sus armas triunfantes invadían por el Norte y, allí, la plaza de Puerto Cabello, en donde fue designado Bolívar para su defensa, caía en poder del enemigo y Bolívar después de seis días de encarnizada lucha, y reducido al último extremo, tuvo que abandonarla y dirigirse a La Guaira; que el Perú, no obstante los muy frecuentes y tan heroicos movimientos independentistas fracasados, continuaba bajo el dominio de Fernando VII; y que Chile, Argentina, Paraguay y Bolivia padecían las mismas opresoras vicisitudes y angustiosos desvelos. (1) Pero en medio de esta hecatombe y de tan cruentos infortunios estaba la villa de Santa Cruz de Mompox señalada por designios ocultos á proseguir manteniéndose defendida heroicamente por el predominio patriota, desde el memorable día 6 DE AGOSTO DE 1810 hasta la fecha gloriosa que da motivo a estas líneas, y a que continuara brillantemente engalanada por el esplendor de nuevos laureles de resonante victoria, que influyeron en la salud del Estado y en la salvación de la causa republicana. Estaba destinado que el honor de las armas momposinas librarían la más famosa acción por su trascendental importancia y por la incomparable eficacia de su espléndido triunfo en tan difíciles y calamitosos momentos.

Copio seguidamente lo que grandes maestros de la historia han dejado á la posteridad como valioso patrimonio para el entendimiento, con el firme propósito de que el amable lector dado a estas disciplinas del espíritu quede debidamente informado, a plena luz meridiana, que el fin por el cual estoy desarrollando este escrito es así.

Dice el erudito historiógrafo don Pedro Salcedo del Villar en sus "Apuntaciones Historiales de Mompox", página 149: "El Teniente Coronel Valentín Capmany, que había sido nombrado a Chiriguaná... , fue enviado para emprender la guerra contra Mompox, y debía en ello cooperar el Teniente Coronel Esteban Fernández de León, antiguo Capitán del Regimiento Fijo, que comandaba los Distritos militares de Zezar y los vecinos de la orilla derecha del Magdalena hasta Tacaloa". "Mompox tenía encomendada la dirección de sus armas al Teniente Coronel Pantaleón Germán Ribón, Comi-

---

(1) El Uruguay, revolucionado por las intrépidas hazañas del célebre caudillo y general montevideano José Gervasio Artigas, tuvo sus éxitos y sus fracasos para la época en referencia

sionado Director General de la Guerra; y su flotilla obraba a las órdenes del Teniente Coronel Nicolás Valest”.

“Las fuerzas con que contaba MompoX para su defensa se hallaban minoradas al presente, pues parte de sus tropas se encontraban acantonadas fuera de la villa en otras comisiones militares y ascendían sólo a doscientos ochenta hombres de las milicias regladas de infantería, una parte de a pié, una brigada de artillería y la flotilla compuesta de once buques armados”. Salcedo del Villar. obra citada, página 154.

El historiador don J. M. Quijano Otero se expresa así al referirse a la fecha que da origen a estas líneas: “Tocó el honor de dar en una victoria la señal de la reacción patriótica”. “Atacada el 19 de octubre por las fuerzas samarias que comendaba el Coronel Esteban Fernández de León, los patriotas (al mando del coronel Pantaleón Germán Ribón) rechazaron al enemigo, causándole grandes pérdidas y ganando para MompoX el título de *Ciudad Valerosa* que, en justicia le dio la Convención del Estado”. “Compendio de Historia Patria”. Quijano Otero. Segunda edición. 1883. página 191. El paréntesis es del autor de estas líneas.

Continúa Salcedo del Villar: “...efectivamente, en la madrugada del lunes 19 de octubre de 1812, movióse el enemigo de su cuartel general de Guamal; parecía pensaba trasladar su campo a esta Villa más bien que atacarla, tal era la suma confianza que tenía en la seguridad del triunfo”. “Apuntaciones Historiales de MompoX”, página 154, y en la 155 sigue relatando el mismo ilustrado historiador: “A las seis de la mañana de aquel día propicio, a la cabeza de los invasores estaban los Tenientes Coroneles Fernández de León, Jefe de operaciones, y Valentín Capmany, quienes desembarcaron por el Barranco Colorado, del lado de arriba de la población; eran trescientos setenta de los veteranos de la “Albuera” y “Fieles al Rey Fernando VII”, y de las Milicias, todos bien armados y suficientemente municionados y conducidos, además, por oficiales expertos y valientes”. “Eran los defensores de la Villa en número de doscientos ochenta solamente, ya se ha dicho, regidos en Jefe por el Teniente Coronel Pantaleón Germán Ribón, Comisionado Director de la guerra, a cuyas órdenes obraban entre otros también valerosos oficiales, Pedro Manuel de Nájera, Pedro Guillín, que alcanzaron a ser Coroneles de la República, Eugenio de la Torre, Policarpo Germán Ribón, Gregorio Castellanos, Ra-



fael Germán Ribón, Rufino Germán Ribón...”, “y los indomables de la flotilla del Teniente Coronel Nicolás Valest”. “Todos ellos animados de la resolución de “ser libres o morir”.

El propósito de estas líneas no es relatar detalladamente como se desarrolló este sangriento combate que dio a las oscuras aguas del Río Grande de la Magdalena tonalidades de púrpura, ni llegar al punto neurálgico de la verdad de los procesos, mediante el sistema de juicios personales o de autores de dudosa honorabilidad histórica. El fin que se persigue es demostrar con las citas copiadas textualmente de obras que merecen todo crédito, por haber sido escritas por afamados historiadores, que en el Mapa Histórico - Político de la República de Colombia elaborado por el Instituto “Agustín Codazzi” hay algunos errores de carácter histórico entre los cuales he querido hacer resaltar los concernientes a Mompós.

En el ejemplar de dicho mapa, que es de mi propiedad, se observan dos círculos rojos que enmarcan dos espadas en color blanco y cruzadas, con sus empuñaduras hacia arriba y las puntas de sus hojas hacia abajo, como signos convencionales de triunfo patriota, y seguidamente después de cada círculo estas frases: MOMPOS, 1812 Mayo 24 F. Carabaño “La Ruz”. MOMPOS, 1812 Oct. 19 Bolívar “León”. En todo esto hay cinco errores y son los siguientes: Primero, que es mayo 18 y no 24; segundo, que es Miguel Carabaño y no Fernando; tercero, que las fuerzas realistas estaban en El Botón de Leiva a las órdenes del Capitán Antonio Buenaventura Sierra y no del Coronel Ignacio de La Ruz; cuarto, que el hecho de armas del 18 de mayo ocurrió en el caserío de El Botón de Leiva y se le adjudica a Mompós (verdad que en esta antigua villa se libraron otros combates, pero no éste); y quinto, que las fuerzas patriotas estaban comandadas (como ya se dijo adelante) por el Coronel Pantaleón Germán Ribón y no por el que más tarde sería el Libertador Simón Bolívar. Es ésta una de las equivocaciones más lamentables pues el epónimo e ilustre hijo de Caracas jamás tuvo que ordenar un solo tiro de fusil en sus ocho venidas a la villa de Santa Cruz de Mompox, ya que la nobleza y elevada capacidad mental de sus notables dirigentes supo recibirlo siempre con vítores y con manifestaciones de cariño y respeto propias para el amigo y el caudillo. En una de estas visitas fue conducido el héroe bajo palio desde el puerto

de desembarco hasta la puerta de la iglesia parroquial de la Concepción, en donde el Cura Vicario, doctor Luis José Serrano de Soto Mayor y Díaz, le ofreció el incienso y el agua de salud por venir enfermo, aniquilado y gloriosamente entristecido para continuar su ruta a San Pedro Alejandrino llevando el alma lacerada de decepciones para entrar en perenne diálogo con el misterio y luego proseguir a lo sublime de la inmortalidad.

Continúa relatando Salcedo del Villar en su obra citada, páginas 156-157, al referirse al 19 de octubre y a la derrota de los realistas: "Con Fernández de León quedaron prisioneros en el campo casi todos sus oficiales, entre los cuales se hallaron Cardiles, Lanzas, Morán, Badel, Guerra y el distinguido León, y casi la totalidad de la tropa pues fueron pocos los que encontraron la libertad en la fuga". "Los sentimientos de generosidad y clemencia con que los vencedores enaltecieron la gloria de su triunfo, estaban bien acordes con los liberales principios que sostenían y el valor que los distinguía". "Capmany y Capdevila lograron escapar..."

El poeta barranquillero Enrique de la Rosa con el malabarismo simbolista de las luces de Bengala de su poesía clásica le cantó bellamente a la heroica epopeya libertadora de Santa Cruz de Mompo, desde hace más de ocho lustros, conocedor de la historia patria de esta villa y sabiendo que el teniente coronel Esteban Fernández de León había sido derrotado por el coronel Pantaleón Germán Ribón y no por el entonces comandante Simón Bolívar. Ni siquiera la fantasía lírica subyugó a la de la Rosa como para llevarlo hasta el extremo de traicionar su mente y fantasear la historia. En su alejandrino de factura impecable están pulcramente perfilados con tonalidades de iris tanto el 6 de Agosto de 1810 como el 19 de octubre de 1812, en donde el Coronel Pantaleón Germán Ribón fue uno de los intrépidos gestores de lo primero y Jefe supremo, realizador y héroe de lo segundo. El soneto en referencia y con facetas de diamantes dice así:

#### A MOMPOS

Ciudad heroica y fuerte, tierra de aquellos fieros  
patricios que luchaban tintos en sangre hispana;  
"insurgentes", sin miedo, que cual galerna humana  
pasaban furibundos despedazando iberos.

Momposinos ilustres, prosapia de guerreros  
que prez dieron a toda la tierra americana;  
casta de aquellos hombres que con alma espartana,  
fueron como legiones de leopardos pamperos.

Oh! valeroso pueblo de aquel nuevo manchego  
que empuñada la espada y embrazado el escudo  
a Fernández de León vencer él solo pudo.

En este aniversario de tu máxima hazaña,  
el espíritu enorme de Ribón se adivina  
como un cóndor inmenso sobre la cumbre andina.

Ahora, Miguel Carabaño no actuaba como jefe militar en Mompox a la llegada de La Ruz, ni el 24 de mayo de 1812 fue la venida de este jefe realista. Cuando el Coronel Ignacio de La Ruz tomó a Santa Cruz de Mompox por asalto se encontraba esta villa en pésimas condiciones de defensa por haber sido de manera gloriosa tan desangrada ante los múltiples contingentes humanos que había facilitado durante la guerra magna para auxiliar a distintas poblaciones de importancia y para el valioso sostenimiento de la misma plaza. La fecha y el año en que el coronel La Ruz tomó a Mompox fue el 29 de abril de 1815, después de la más sangrienta lucha por las calles y plazas de la villa con las huestes comandadas por el valiente Coronel Pantaleón Germán Ribón. Salcedo del Villar en su obra citada, páginas 193 y 194 así lo hace presente: "Se apoderó La Ruz de la hermosa e importante villa de Mompox, el 29 del citado abril, por asalto..." "Sabedor La Ruz de la pésima situación de Mompox determinó apoderarse de ella..."

En la importante obra "Documentos para la Historia de la Provincia de Cartagena" por Manuel Ezequiel Corrales, tomo II, páginas 51 a 53 se encuentra relatado detalladamente que la llegada del jefe realista a Mompox fue el 29 de abril de 1815, día en que la tomó y se dio a la labor de organizar dicha plaza; al día siguiente La Ruz dio su proclama a los momposinos, la cual tiene fecha 30 de dichos mes y año. Hasta la llegada del coronel La Ruz estuvo la antigua villa bajo el preponderante dominio de los patriotas.

Ante lo verídico de las citas ha quedado demostrado con evidencia que Carabaño nunca se enfrentó a La Ruz en Mompox, sino que la lucha armada de Carabaño fue con el Ca-

pitán Antonio Buenaventura de la Sierra, en el punto denominado El Botón de Leiva (30 kilómetros hacia el Sur de esta ciudad) y al amanecer del 18 *de mayo*, que fue lo que dio origen a la denominada batalla del Botón de Leiva, lo cual no hay que confundir como muchos confunden —seguramente por ignorancia— con el glorioso hecho de armas del 19 DE OCTUBRE DE 1812, resonante triunfo de los gestores del movimiento de independencia, que hizo a Mompox más célebre y famosa de lo que ya era; pues esta batalla memorable y juiciosamente dirigida por el Coronel Pantaleón Germán Ribón fue lo que dio origen a que el Cuerpo Legislativo de Cartagena elevara a la villa de Santa Cruz de Mompox al título de Ciudad “Valerosa”.

El Historiador don José Manuel Restrepo en su “Historia de la Revolución de la República de Colombia”, después de relatar el espléndido y brillante triunfo de los patriotas momposinos el 19 de octubre, se expresa así: “Por este triunfo, que contribuyó a restablecer la opinión pública en la provincia, y a que los ánimos recuperasen la energía que habían perdido por los desastres anteriores, el cuerpo legislativo de Cartagena dio a Mompox el honroso título de *ciudad valerosa*”. Obra citada de Restrepo, tomo I, página 176 y publicada en París en 1858.

Y también queda suficientemente probado por las citas anteriores que el 19 de octubre de 1812 no fue el Comandante Simón Bolívar a quien le tocó combatir con el Coronel Esteban Fernández de León. No. Sino que con este bravo jefe español tuvo que enfrentarse valerosamente el aguerrido momposino y Director de la Guerra en Mompox, el coronel Pantaleón Germán Ribón.

Fue tan resonante el famoso triunfo del 19 de octubre e influyó en Bolívar de tal modo que después de salir victorioso en Tenerife continúa desobedeciendo órdenes de Labatut y emprende viaje a Mompox, lo que señala con esplendor de gemas en sus anales la diosa de la historia, por ser ésta su primera venida a la ya Ciudad Valerosa, Salcedo del Villar en su obra, página 162 dice: “Como el destino en sus secretas providencias lo tuviera llamado a supremos designios, de allí (Tenerife) y de su orden también, acompañado de unos pocos venezolanos emigrados, atraídos sin duda por el influjo de la trascendental victoria del 19 de octubre, se vino a Mompox, a donde llegó el 26 de diciembre”.

Estas anotaciones no son otra cosa que reminiscencias de glorias pasadas y hechos idos, pues Mompo después de múltiples penalidades y sin número de sacrificios, que la dejaron definitivamente agotada con respecto a su opulencia y a su siglo de oro en esa brillante época colonial, no ha vuelto a ser la que fue; y digna de mejor suerte ante el abandono nacional, hoy parece como triste sirena olvidada en un remanso, que se consuela soñando en su deliquio con los alegóricos emblemas de sus gestas heroicas, que le rememoran los siglos de su antiguo poderío; y, al despertar, se sintiera arrullada escuchando el clamoroso resonar de los caracoles detenidos en la playa, cuyo sonido le recuerda el remoto rumor de un torrente de glorias.

Lo anteriormente expuesto no es fantasía ni leyenda, es filosofía de la historia, es el relato verídico de los hechos acaecidos con los verdaderos personajes que actuaron en el respectivo día, mes y año. Pero si hay alguna otra fuente autorizada que goce de una reputación intachable, o algún documento quizás desconocido por estar discretamente guardado en algún anaquel de los archivos, me agradecería conocerlo en la seguridad que rectificaría mis conceptos al momento de estudiar los juicios que se expongan ante la nueva tesis y en contradicción de lo dicho. Entre tanto, ojalá los educadores de futuros hombres del mañana tengan muy presente lo anterior para que no incurran en el lamentable error que tiene anotado el mapa de la República de Colombia, elaborado por el Instituto Geográfico de Colombia "Agustín Codazzi", mencionado en este artículo.

*Segundo Germán de Ribón*

LOS PRIMEROS BUQUES DE VAPOR  
QUE LLEGARON AL MAGDALENA.

---

## ***El Libertador y la Concesión Elbers***

Por Carlos GONZALEZ-RUBIO

Escasísimos y hasta vagos son los datos que traen nuestros historiadores sobre los primeros buques de vapor que iniciaron la navegación, por este novísimo medio, en nuestra gran arteria fluvial, el río Magdalena. La primera narración formal que conocemos se remonta al año de 1892, en que apareció publicada una "Historia de la Navegación por Vapor en el río Magdalena desde el año de 1824", en el "Directorio Anuario de Barranquilla", bajo la firma del capitán de buques fluviales, don Tomás M'Causland. Resultó tan pormenorizada y completa que ha servido como la mejor fuente de información para todos los que después se han ocupado de la materia. También el Capitán don Julio Acosta, posteriormente —1945—, y valiéndose de datos tomados de otras fuentes hizo una "Reseña histórica de la Navegación por el río Magdalena". En ambos trabajos pocas son las referencias sobre los primeros barcos de vapor iniciadores del tráfico fluvial autónomo.

Gracias a nuestras investigaciones en los periódicos antiguos, conservados en la biblioteca de la Sociedad Histórica de Nueva York, hemos logrado obtener nuevos datos que, al compararlos con estas narraciones, permiten complementarlas y señalar algunas inexactitudes. Se trata, casi, de lo que podíamos llamar la prehistoria de nuestra navegación por va-

por, porque ellos se refieren, más bien, a la vida anterior de esos barcos antes de venir a surcar, ufanos y arrogantes, las ondas del caudaloso Magdalena.

Excúsenos una digresión: en el idioma inglés los barcos, excepcionalmente, tienen género gramatical y pertenecen al femenino. Al referirse a una nave se usa el pronombre personal SHE, ella, como si se tratara de seres humanos. Esto viene a cuento porque precisa tener en mente que cuando se iba a dar un distintivo a una embarcación, se le ponía un nombre; y, a este acto se le daba tanta importancia como el bautismo de una persona, considerándose que imprimía carácter. De ahí que nunca se cambiara el nombre de ningún barco, aunque mudaran de dueño. Una modificación en este sentido se reputaba como maliciosa.

Los Yankees, con su genio emprendedor que por encima de todo llevan la consigna de facilitar el desarrollo comercial, fueron los primeros empeñados en buscar la aplicación de las máquinas de vapor a la lenta navegación a vela. El célebre FULTON, que nada inventó, logró hacer la aplicación práctica del invento del inglés Watt a la navegación fluvial. Lo primero que logró fué colocar pesadas máquinas, aun rudimentarias, a barcos impulsados por el viento o los remos. Todo empezó guiándose por los métodos en uso en esta clase de embarcaciones: el timón se movía por medio de una caña, las órdenes se daban por medio del megáfono o bocina y las señales de marcha o alarma por la campana. El pito, ese encanto de nuestros viejos capitanes, no se conoció hasta 1844, empleado solo como novedad para atraer la atención de los pasajeros; el cabrestante de vapor, que tan útilmente funciona en las varadas, también hizo su aparición tardía; las ruedas propulsoras, ó álabes, iban a los costados ocupando el lugar de los remos, a los cuales suplían. Cuando éstas giraban con alguna velocidad producían una verdadera catarata que poco a poco inundaba el barco; gran avance fue colocarlas dentro de tambores para obviar este inconveniente. Las calderas, que regularmente eran de cobre, iban sobre cubierta y los pasajeros las rodeaban sin miedo al calor. Solo quedaba un reducido espacio para el soláz, en la proa, descubierto en las noches serenas y cubierto con una tolda en los días claros. Había cámara más amplia, eso sí, donde podrían acomodarse las damas para dormir, sirviendo a la vez de salón, comedor, oficina.

Según nuestros cronistas, el primer buque de vapor que llegó a nuestro río padre, fue el FILADELFIA. Traza de este pionero de nuestra navegación la hallamos en un periódico editado en NORFOLK, Estado de Virginia, llamado THE BACON —El Faro—. En el número correspondiente al 5 de mayo de 1821, día memorable por cierto en la historia del Mundo, pues ocurría en él la muerte de Napoleón el Grande, hay un aviso que traducido, dice:

NUEVA YORK — NORFOLK

Línea de buques de vapor.

Vapor "FIDELITY"

Capitán Richard Leech.

"Saldrá de Nueva York para Norfolk, el lunes 7 del corriente; y de Norfolk, el jueves 10; y sucesivamente cada jueves para Nueva York. Este buque se ha construído en la forma más concienzuda, poseyendo todas las ventajas de un barco de mar; su caldera se ha estructurado de tal suerte que ofrece perfecta seguridad; sus acomodaciones son muy superiores y se ha puesto particular atención al confort de los pasajeros. Confiadamente se espera que la *nueva línea* contará con el favor del público, pues será de gran facilidad. El uso de los buques de vapor ha sido satisfactoriamente ensayado por el ROBERT FULTON.

El pasaje será de quince dólares. Para carga y pasajeros, dirigirse al Cap. Leech, en el Muelle Maxwell, o a Mr. Jhon Tunis".

He aquí bastante bien descrito el primer buque de vapor que trajo el iniciador de la navegación por este sistema, el alemán don Juan Bernardo Elbers. El cronista Capitán M'Causland y demás que lo han seguido como fuente de información, dan el nombre traducido al castellano: FIDELIDAD. Ya hemos dicho por qué no se cambiaban los nombres a las embarcaciones, ellas morían con su fé de bautismo inalterada. Era, pues, uno de los primeros y mejores buques de vapor de su época, construído en 1821. El anuncio del periódico se refie-



re, sin duda, a su primer viaje, pues su arribo a Norfolk, el once de mayo, también lo registró The Bacon, explicando las causas de un retraso de dos días en itinerario:

*“Vapor FIDELITY*

“Tuvimos el agrado de presenciar la llegada, aquí, ayer por la mañana, cerca de las ocho, de la goleta de vapor FIDELITY, al mando del Capitán Robert Leech, destinada como correo regular entre este lugar y Nueva York. Salió de allá el lunes, a las dos y media de la tarde, y hubiera hecho un viaje más rápido si no es por agotamiento de la leña y la oposición de fuertes vientos contrarios. No nos sentimos capaces de constituírnos en jueces para opinar sobre su adaptabilidad al objeto a que se destina; pero no vacilamos en afirmar que su diseño es de un hermoso estilo y que los pasajeros tienen mucho que esperar de las maneras afables y caballerosidad del Capitán Leech”.

EL NEW YORK AMERICAN, en su edición del 14 de mayo, nos daría más pormenores sobre este primer viaje:

*“Vapor FIDELITY*

“La goleta de vapor (steam schooner) Fidelity, Capitán Leech, que salió de este puerto el lunes pasado, en su primer viaje hasta Norfolk, llegó allá el jueves por la mañana, y emprendió regreso por la tarde, a las cinco. Llegó a SANDY HOOK, el sábado a mediodía, y entró ayer a ésta. En ambos viajes sufrió vientos contrarios, tormentas y mar muy picado, cumpliendo, con todo, su itinerario. Tal vez no se vuelva a experimentar otro período tan desagradable en esta estación, porque por el tiempo adverso hubo de sufrir inesperadas dificultades durante el recorrido. Se descubrió un defecto en la caldera que no elevaba el calor suficiente para producir la fuerza que debía aplicar. Al llegar a OFF HOOK, apareció un escape y la caldera empezó a fallar, de modo que hubo que retirar el fuego. Esta circunstancia hizo detener el barco para reparar la avería. Los

propietarios piensan cambiar el día de salida de este puerto, de lunes a sábado. El Cap. Leech y los pasajeros quedaron satisfechos del comportamiento de la nave en tiempo malo.

Por el FIDELITY recibimos de nuestro corresponsal en Norfolk, noticias tan recientes como de la cuatro de la tarde del jueves, y esperamos que se anticipa el correo del mismo modo”.

Pero algo le ocurrió posteriormente al FIDELITY que no regresó a la bahía de Norfolk, hasta fines del año en que volvió a mojar su quilla en aquellas aguas, de paso para Pensacola, en són de reparar nueva avería en su caldera. Así lo registra THE BACON, de Norfolk, en su número del 1º de diciembre de 1821:

“Debemos a la cortesía del Capitán Leech, del Vapor FIDELITY, que tocó aquí el jueves por la noche, a su paso procedente de Nueva York para Pensacola, con el objeto de reparar algún daño sufrido en una de sus calderas, la lectura de algunos periódicos, como el *National Advocate* y la *Gazette*, del sábado último, de los cuales pudimos extractar algunas noticias extranjeras, interesantes, recibidas en Nueva York por el buque *Elizabeth* y el *Robert Burns*; el primero de Londres y el último de Bristol. (Inglaterra).

En enero de 1822 el FIDELITY está en la línea San Agustín, Pensacola, Mobile y Nueva Orleans, saliendo siempre de Norfolk. *El Faro*, anuncia su partida para esos puertos desde el 9, diciendo que efectivamente (sic) saldrá el 15 y que todavía hay cupo para algunos pasajeros más, los que deben acudir al Capitán, o a Mr. John Tunis. (El empresario de la línea).

Como puede observarse en el Mapa, es una línea costanera que va desde la bahía de Chesapeake, da la vuelta a La Florida, para caer en el Golfo de México y terminar en las Bocas del Mississippi, sirviendo así de enlace entre los puertos del norte y los del sur de los Estados Unidos. Larga trayectoria cuyo recorrido acreditaba la estructura de cualquier buque que la hiciera.

Es lo probable que el FIDELITY arrancó del muelle de Norfolk el día señalado para su partida, pero sufrió nuevo percance que lo hizo detener en su marcha, según lo da a entender el siguiente suelto del informativo THE BACON, de la tarde del 19 de enero:

#### “NOTICIAS MARITIMAS”

“El steam-schooner FIDELITY, Cap. Leech, de aquí para Pensacola, etc. estaba aun en Old Point Comfort, este mediodía”.

Dadas las excelentes cualidades del mencionado buque, se quiso hacerlo más veloz y al efecto se adaptaron sus calderas para quemar carbón en vez de leña. Notable adelanto que ampliaría su radio de acción. THE BACON, en su edición del 7 de febrero de 1822, anuncia la adopción de este combustible para los buques de vapor, así:

#### “POSIBLE USO DEL CARBON COMO COMBUSTIBLE EN LOS BUQUES DE VAPOR”

“El Vp. FIDELITY, Cap. Leech, zarpando de aquí para Pensacola, tocó en Savannah, el 26 del pasado, para proveerse de carbón. Hizo la travesía Savannah en cuatro días”.

Le cupo en suerte al FIDELITY emplear el carbón en sustitución de la leña como combustible, por la primera vez. Y hasta aquí llegan las referencias que sobre este célebre barco traen los periódicos de Norfolk y Nueva York. Esto nos hace presumir que su explotación no resultó productiva y abandonó esa línea, viniendo a servir más tarde, a órdenes del empresario señor Elbers, en el año de 1824. Con sus propias máquinas hizo el recorrido que lo separaba de nuestras costas realizando, además, la hazaña de entrar por Bocas de Ceniza.

Este FIDELITY es, sin lugar a dudas, el mismo vapor FIDELIDAD que tan escasamente citan los historiadores, y que solo logró navegar durante seis meses en nuestras aguas, en los cuales realizó apenas tres viajes, yendo desde Mompós hasta San Pablo; o sea, desde donde empezaba la navegación difícil para los grandes champanes, río arriba, hasta un pun-

to situado poco antes del actual asiento de Puerto Wilches. Se dice que no habiendo resultado apto para las condiciones difíciles de nuestro Río fue devuelto a los Estados Unidos.

A pesar del fracasado ensayo hecho con el FIDELITY el empresario, señor Elbers, ordenó o contrató la construcción especial de dos nuevos buques de vapor. El mismo periódico de Norfolk, THE BACON, nos dá un indicio del primero, en su edición del 9 de mayo de 1825:

#### “VENIDOS”

“El steam-schooner GENERAL SANTANDER, Capitán Shipman, para tomar leña, fue reportado ayer”.

Y más tarde, el 1º de julio, nos da cuenta de su marcha en dirección a Colombia, que debía realizar por etapas para hacer provisiones.

#### “LLEGADOS”

El Steam boat *Potomac*, Jenkins, procedente de Alexandria (Estado de Nueva York), con pasajeros. El steam-schooner GEN. SANTANDER, Shipman, procedente de Nueva York, y últimamente de este puerto, tocó en Nassau, N. P. (New Providence) por combustible, y siguió en su ruta hacia Jamaica”.

Demás no está decir que Nassau es el puerto y capital de la Isla Nueva Providencia, una de las Bahamas, pertenecientes a Inglaterra. Y con más precisión que nuestros cronistas, anunciará en su número del 16 de julio la llegada del buque a Cartagena, del siguiente modo:

“El steam-schooner GENERAL SANTANDER, Shipman, procedente de este puerto, fue encontrado entrando a Cartagena, el 24 de junio.

En el libro “Efemérides y Anales del E. S. de Bolívar” por Manuel Ezequiel Corrales, da como fecha de arribo a Cartagena, el 13 de junio, complementando la información diciendo que era de 240 toneladas de capacidad, dato que nos parece inexacto en cuanto a la medida por toneladas. Aun no se usaba este término sino *cargas*, que es una cosa muy diferente.

Exito completo tuvo este segundo ensayo del señor Elbers, en cuanto a la aplicación práctica de la locomoción por vapor en nuestro Río, pues este buque, por calar solo cuatro pies y ser de tamaño menos que mediano, logró subir hasta la misma ciudad de Honda, venciendo el llamado Salto de Honda, prueba de lo cual hallamos en el periódico de Nueva York, el **NEW YORK ADVERTISER**, del 1º de noviembre de 1825, que da la siguiente importante información al respecto:

“Noticias de Cartagena, del 2 de octubre, dicen que el doctor Gual no ha llegado aún; que está en Honda, donde aguarda el buque de vapor que hace tremendos esfuerzos para subir, arrastrando su pesada estructura para salvar los dos días que lo separan de Honda, donde se supone podrá llegar. Muchas personas de Bogotá han venido a Honda para verlo y despedir al doctor Gual”.

Esta información la consideramos preciosa para la historia de la navegación en el Magdalena, pues siempre se consideró proeza la pasada del Salto de Honda por vapores aún con mayores adelantos técnicos. Durante dos años, casi, tuvo el monopolio de la navegación a vapor, pues el otro buque encargado por el señor Elbers, al mismo tiempo que el **GENERAL SANTANDER**, no vino a prestar servicio sino en 1827.

Debemos suponer que después de construido el otro vapor se presentaron dificultades económicas al señor Elbers y no pudo pagarlo para que le fuera entregado. Ante este estado de cosas resolvió fundar una compañía por acciones, en la cual tomaron parte prestantes elementos del comercio del interior del país, como don Manuel Arrubla, Raimundo Santamaría, Luis Montoya, Pedro Mosquera, Rafael Alvarez, Antonio Torres, aportando el señor Elbers el **GENERAL SANTANDER**.

Este segundo buque se llamaba el **BOLIVAR** y fue construido con miras más ambiciosas para mejorar el transporte ordenándolo de un mayor tamaño y mejores comodidades para los pasajeros.

**EL NEW YORK ADVERTISER**, nos da una relación muy pormenorizada de la botadura del **BOLIVAR**, en su edición del 30 de marzo de 1825.

*“Vapor BOLIVAR”*

“Un hermoso buque de vapor, llamado BOLIVAR, ha sido botado al agua recientemente, en esta ciudad, para navegar en el río Magdalena, en la República de Colombia. Es ésta una de las numerosas pruebas, repetidamente ofrecidas a nuestros ojos, de los saludables efectos de la Revolución en Sur América; y debe ser grato a los amigos de los gobiernos libres que sus esperanzas y anhelos no se hayan frustrado en este importante cuarto del Mundo. La navegación en el Magdalena, desde sus comienzos, demandaba la atención del Congreso colombiano, como asunto de capital importancia para la Nación. En una Memoria dirigida a este Cuerpo, hace dos o tres años, se afirmaba que el río estaba casi a la merced de los bogas, cuando no tenían ley que los dominara, y miraban con mucha inquina a quien intentare cercenar lo que ellos creían sus derechos; que solo la acción del Gobierno podría competir con ellos en su propio terreno. Las personas particulares temían navegar en el río en los botes comunes por no correr el riesgo de ser robados o asesinados. Parece, sin embargo, que un nuevo estado de cosas reemplazará a éste por otro mejor. La seguridad pública y las ventajas individuales, tanto como la firmeza y actividad del Gobierno, se aumentarán en la misma proporción en que se facilite la correspondencia y el transporte; y, la introducción de estos adelantos que tan maravillosos efectos han producido en los Estados Unidos, contribuirán, sin duda, en grado proporcionado al poder y prosperidad de Sur América!!

A pesar de que el NEW YORK ADVERTISER anuncia que el BOLIVAR había sido construido expresamente para navegar en el río Magdalena, es lo cierto que no llegó a su destino sino dos años después, en 1827, como hemos dicho antes. Entre tanto, navegó en los Estados Unidos, y es así como lo vemos figurar en un grandioso festival, el 4 de noviembre de 1825, en las solemnes ceremonias desplegadas en la inauguración del Gran Canal Erie, que comunica el lago de este nombre con la bahía de Nueva York. Veintidós buques de vapor,

en histórico desfile, pasaron desde el puerto de Nueva York hasta el Lago Erie, llevando procesionalmente un simbólico cubo lleno de aguas de todos los ríos del Mundo: desde las sagradas del Ganges hasta las turbias de nuestro caudaloso Magdalena. Al llegar el magnífico convoy al centro del Lago, el Gobernador del Estado de Nueva York, Mr. De Witt-Clin-ton, derramó aquel cocktail de linfas extrañas, en medio del tronar de cañones y músicas alegres. Luego, con la solemnidad que el acto requería, sacó en el mismo cubo un poco de agua del Lago, para ir a derramarla, también simbólicamente, al llegar de regreso al Océano Atlántico. Ceremonia ésta de gran significado universal con la que los Estados Unidos invitaban a todas las naciones a incorporarse en la cruzada del progreso; pero como es de todos sabido aquello fue predicar en el desierto. EL BOLIVAR ocupaba el décimo tercer lugar en el vistoso alineamiento. En el Museo Histórico de la Ciudad de Nueva York pudimos admirar un óleo, representando este admirable desfile y por la ubicación numérica pudimos distinguir al BOLIVAR, con gran regocijo para nuestro patriotismo y nuestro bolivarianismo.

En nuestra historia local se conoce este buque con el nombre de GRAN BOLIVAR; pero, en realidad, se llamaba BOLIVAR, a secas.

Por ser de mayor calado que el GENERAL SANTANDER, solo pudo hacer viajes hasta San Pablo; y siendo de sólida construcción, propia para la navegación marítima, el señor Elbers lo destinó al servicio entre Cartagena y Santa Marta, recogiendo en estos puertos la carga de importación que luego llevaba hasta Barranca Vieja, entrando en el río por Bocas de Ceniza, donde trasbordaba carga y pasajeros al GENERAL SANTANDER, que los llevaba río arriba.

En el BOLIVAR viajó el Libertador, embarcándose en Barranca Vieja el 12 de agosto de 1827, con destino a Mompós, en viaje expreso, pues solo llegaba hasta el primer puerto nombrado. Arribó a la ciudad *valerosa* el 14 y calificó el *steam-boat* de *cómodo y seguro*.

Afirman nuestros cronistas vernáculos que este vapor se hundió en la Boca del Caño de la Tablaza, en Barranquilla, en noviembre de 1829, y la señora doña Sofía Pizano de Ortiz, en su biografía sobre el señor Elbers, afirma que se perdió en las Bocas de Ceniza. Ambas versiones quedan contradichas con el siguiente aviso que encontramos, en el NEW

YORK AMERICAN, en su edición del 26 de septiembre de 1828:

“El Vp. BOLIVAR, capitán Oliver Vanderbilt, y el Vp. NAUTILUS, capitán Robert Hazard, correrán desde el martes, 9 del corriente, así:

Salen de State Island, a las 8 y 10 A.M. y 1, 3, y 5 P.M. Salen de Whitehall, N. Y. a las 10 A.M. 3, 4 y 6 P.M. Pasaje cada viaje, 12½ centavos.

Es indudable que este vapor fue devuelto a los Estados Unidos, seguramente porque su construcción resultó tan inadecuada que solo servía como de auxiliar al vapor GENERAL SANTANDER, navegando en la parte más baja del río, hasta Barranca Vieja, como ya hemos dicho.

Es, pues, evidente que para fines de 1828 quedaba solo dueño del río, el vapor GEN. SANTANDER, hasta que traído a Barranquilla para reparar alguna avería en su casco de madera, se fue completamente a pique en la Boca del Caño Arriba, en junio de 1829, según lo aseguran los historiadores, señores Capitán Tomás M'Causland y Capitán Julio Acosta. Si así ocurrió, también es innegable que de esta fecha en adelante quedó totalmente suspendida la navegación por vapor en el Magdalena.

Se puede presumir, con todo fundamento, que al ser devuelto el vapor BOLIVAR, el señor Elbers quiso sustituirlo por otro que reuniera las características que la experiencia le había sugerido.

Para precaverse de nuevas contingencias que lo expusieran a fracasar definitivamente en su magna empresa, ideó traer a prueba el buque que debía sustituir al BOLIVAR; al efecto, consiguió con el Consejo de Gobierno, que entonces gobernaba la República en ausencia del Libertador, valiéndose de su estrecha amistad con el doctor José María del Castillo y Rada, y su no menos adicto señor José Manuel Restrepo, para obtener la siguiente Resolución:

“Bogotá, mayo 6 de 1829

RESUELTO: Que deseando el Gobierno promover la navegación del río Magdalena en botes de vapor, y en consideración a que Juan Bernardo Elbers, que tiene privilegio exclusivo de dicha navegación, pide se le permita introducir un buque llamado EL LI-



BERTADOR, construído en los Estados Unidos, sin que la propiedad de este buque haya pasado a dicho Elbers, por parte del Gobierno se concede el permiso para que el buque llamado EL LIBERTADOR entre en el Magdalena a hacer uno o dos viajes de experimento, los que verificará en el término perentorio de tres meses, concluidos los cuales o se hará el buque propiedad colombiana o saldrá del Magdalena, y no podrá volver a entrar a él sin el expresado requisito. Durante dicho término de tres meses, tanto el buque *Libertador* como toda su tripulación quedarán sujetos a las leyes y reglamentos a que lo han estado los demás buques y tripulaciones que navegan en los ríos y lagos del interior de la República, y a las condiciones del privilegio concedido a Elbers, sin que quede derecho a ningún Ministro extranjero de hacer reclamación alguna en contrario, pues desde ahora se declara inadmisibile. Este decreto y declaratoria se hará traducir, en caso necesario, y se notificará al Capitán y demás personas de la tripulación del buque "Libertador", para que no aleguen ignorancia; bien entendido que si no se sujetan a su tenor, no se permitirá al buque entrar en el río Magdalena. También se declara, desde ahora, que esta concesión no podría alegarse como ejemplo para igual solicitud, que el Gobierno queda en plena libertad de conceder o negar. — El Ministro del Interior, (Fdo.) Restrepo. Es copia; Restrepo".

Tan natural previsión le resultó fatal al señor Elbers como se verá más adelante. Entre tanto, "seguía la violenta campaña de prensa que improbaba el hecho de que un extranjero fuera el único dueño de empresas de tanta magnitud", "esto hizo que don Juan Bernardo optara por cederla a una compañía nacional, en la que tomaron parte distinguidos elementos del comercio de Bogotá, Cartagena y Santa Marta. Por aquel entonces se esperaba la llegada de otro barco, EL LIBERTADOR, contratado por Elbers en los Estados Unidos", sigue comentando doña Sophy Pizano de Ortiz.

Esta violenta campaña venía desde 1824, pues el Ministro de la Gran Bretaña, John Potter Hamilton, criticaba es-

ta concesión tan explosiva, en sus notas de viaje, en los siguientes términos: “Es de lamentar que el Gobierno de Colombia hubiese concedido el derecho exclusivo de navegación en los principales ríos y lagos, a saber: el Magdalena, el Orinoco y el Lago de Maracaibo a individuos particulares; la madre patria del pasado sufre el ejemplo pernicioso del sistema de monopolios. Estas grandes vías de comunicación deben dejarse a la disposición de todo el mundo y si éste hubiese sido el caso, estoy seguro de que por esta época, a fines de 1825, muchos barcos estarían navegando en estos ríos y lagos. Si el gobierno ha estado decidido a estimular monopolios, que siempre son desventajosos para una nación comercial, hubiera sido más conveniente haber hecho contratos con compañías respetables, que poseen capital suficiente para evitar cualquier obstáculo natural en la navegación de los ríos”.

No solo había que contar con la violenta campaña de prensa, sino con dificultades de otro orden que paralizaban la acción del tenaz alemán: el doctor Salvador Camacho Rolán, en sus Memorias, dice:

“Los dos primeros vehículos introducidos en el río en 1824 y 1825, el *Santander* y el *Gran Bolívar*, debieron de costar más de cien mil pesos; las reparaciones y gastos de tripulación, en tiempos en que el producto de los fletes era menos que nulo, debieron de absorber en cuatro años una suma tal vez mayor; el capital del empresario, considerablemente mermado con los subsidios generosos que había hecho en 1820 y 1821 a la escuadrilla y fuerzas de tierra durante el sitio de Cartagena contra los españoles, subsidios mal indemnizados, debía encontrarse ya en grandes dificultades”.

Bajo estas adversas circunstancias debía llegar el nuevo vapor para colmar la copa de la amargura del héroe de nuestro progreso inicial. The HERALD, un periódico de Portsmouth (Virginia), anuncia el 27 de julio de 1829, la partida del malhado buque:

“El nuevo steam-boat LIBERTADOR, Cap. TREBY, destinado para la navegación del Magdalena, salió al mar desde Nueva York, el domingo, des-

pués de mediodía. The MERCANTILE ADVERTISER (periódico de Nueva York) dice: Sigue viaje para Cartagena, por vapor, pues sus máquinas han sido arregladas para quemar carbón”.

El propietario, Mr. Burroughs, recibió por el último correo un Decreto del Gobierno colombiano, permitiendo al buque navegar bajo bandera americana. El Decreto fue enviado por nuestro Ministro, Gral. Harrison”.

Claramente se desprende de esta información que el propietario del buque no era el señor Elbers sino Mr. Burroughs, y que éste tenía algunos tratos con el Ministro Harrison, empeñado en defender los intereses de la Nación por él representada, que aspiraba a explotar el moderno sistema de navegación, el cual debía favorecer su comercio exterior principalmente. En los tratados firmados entre Colombia y los Estados Unidos (octubre 1824) y Colombia y la Gran Bretaña (abril 1825) se estipulaba en ambos que “habría una recíproca libertad de comercio... tendrían libertad para ir libre y seguramente con sus buques y cargamentos a todos aquellos parajes, puertos, ríos... a los cuales se permite o permitiere ir a otros extranjeros. (Recopilación granadina, pág. 432).

Desde que salió el vapor LIBERTADOR ya tenía en mente su propietario aprovecharse de una manera general de lo dispuesto en el Decreto, y por esto no es de extrañar que su Capitán, Mr. TREBY, se negara a cederlo a Elbers, cuando arribó a Santa Marta, en agosto de 1829.

Nos inclinamos a creer, por otra parte, que el Decreto del Consejo de Gobierno tuvo más bien por objeto acallar el clamor popular que pedía se declarara libre la navegación para que pudieran venir buques, ya que se veían las serias dificultades en que se encontraba el señor Elbers para cumplir su compromiso, y evitar que el Libertador-Presidente, como se esperaba, declarara cancelado el privilegio.

Se movían fuertes influencias de parte y parte, haciéndose palpable la necesidad de que el interés particular debía ceder ante el interés público, principio no muy aceptable en aquellos remotos tiempos y que Bolívar sí prohibaba como estadista adelantado. Es así como el Libertador, desde Quito, no conociendo aún el Decreto del Consejo de Gobierno, declaró revocado el privilegio concedido por el Congreso de 1823

al señor Elbers, respondiendo a una necesidad del momento, ya que el empresario no había podido establecer, en el lapso de cuatro años, un servicio regular. Para la fecha del Decreto de revocatoria no habían buques navegando y solo uno en proyecto, que debía venir a nombre de un extranjero y bajo bandera extranjera, en vía de ensayo únicamente.

Se ha pretendido hacer cargos, injustamente, al Libertador por este proceder, cuando aun no se conocían estos detalles; pero ahora que se presenta el cuadro con todos sus colores hay que convenir en que Bolívar procedió animado del bien de la Nación, con elevadas miras de progreso, el cual veía estancado por dejar "en semejante servidumbre la navegación del Magdalena", según sus propias palabras.

Ni cabe la malévolas suposición de que lo hacía por un acto caprichoso, inspirado por un infundado rencor hacia el señor Elbers por sus relaciones de amistad con el General Santander. Es que los políticos todo lo ven a través de sus lentes oscuros y para lanzar esa calumnia no pensaron en que había más motivos de acercamiento entre Bolívar y Elbers, que entre éste y Santander. El Libertador conoció a Elbers en esta ciudad de Barranquilla, el año de 1820, y tuvo oportunidad de apreciar los quilates de alma del futuro iniciador de la navegación por vapor en el Magdalena; con él tuvo ocasión de hablar ya de estos grandes proyectos de engrandecimiento de la naciente patria, y hasta le ordenó pagar del tesoro a su alcance, o sea de la Caja Militar, una buena cantidad de pesos a cuenta de los suministros de armas que había hecho. Dependiendo de los hombres del gobierno para lograr apoyo a sus grandes planes, nada de particular tiene que halagara a unos y a otros, sin mirar las diferencias que pudieran separarlos. Porque fuera amigo de Bolívar no estaba obligado a odiar a Santander, y viceversa. Es conocido el incidente en que el Vicepresidente General Santander devolviera al señor Elbers una acción sobre la compañía de vapores con que éste pretendía obsequiarlo a título de protector de la empresa.

No había lugar tampoco a hablar de indemnización previa, porque se trataba de un acto emanado de autoridad con facultades extraordinarias, en época de graves trastornos internos, y no de un tribunal judicial. Quedaba el camino de posterior reclamación cuando restablecido el orden público se pudieran hacer valer los argumentos de ley, como en efecto ocurrió tan pronto se organizó la República en la Nueva

Granada, en 1831. En aquel momento podía haberse llegado a rebosar la copa de la amargura para el señor Elbers si se le hubiera impuesto una pena pecuniaria por incumplimiento del convenio, que era peor que cancelarle el privilegio, y llevado a mayores extremos sus dificultades.

Analícese bien la situación que creaba la venida del vapor LIBERTADOR, navegando en nuestras propias aguas internas bajo bandera de los Estados Unidos, país con el cual no estábamos muy cordiales por los manejos del Ministro Harrison cuyo retiro hubo de pedirlo nuestro Gobierno. Nada podrían valer las previsiones del mentado Decreto del Consejo de Gobierno, en que se estipulaba que serían inadmisibles cualesquiera reclamación que intentara un Ministro extranjero, caso de que la tripulación y el barco no cumplieren con los requisitos legales exigidos a los buques nacionales, pues ya se conoce el modo como han hecho valer las naciones poderosas sus derechos cuando los han creído vulnerados.

Comprendemos muy bien que la figura procera del señor Elbers despierte las más vivas simpatías y admiración de todas las gentes, y que a todos nos duela verlo terminar sus gloriosos días en lamentable situación. Pero, es esta la suerte reservada a los grandes servidores de la humanidad, a los genios y sabios, a los apóstoles y redentores. Asoma casi el llanto a nuestros ojos cuando consideramos al Descubridor del Nuevo Mundo, con sus títulos de Gran Almirante de la Mar Océano, morir en una fonda, desvalido y pobre. A Guttemberg, Cervantes y tantos otros. No podía caberle menor suerte a quien se empeñó en una empresa cuya magnitud deslumbraba ya por sí sola al considerarse sus resultados en el desarrollo de la naciente nacionalidad colombiana, con un alto potencial en riqueza inexplorada; mas no así en los proventos inmediatos que debían compensar la labor del idealista empresario. El negocio de buques siempre fue aleatorio y el señor Elbers, puede afirmarse, inició también la era de los fracasados en este género de industria. Solo, con el correr de los años y después de muchísimos ensayos infructuosos, prosperaron algunas empresas de navegación. Correspondió a otro apóstol de nuestro progreso, tal vez de la misma talla del señor Elbers, el ingeniero Francisco J. Cisneros, acertar con el tipo preciso de embarcación a vapor, allá por el año de 1877, en que introdujo buques pequeños, de casco de acero, que lograron hacer regular el tráfico fluvial.

Fue este notable cubano y el señor Jacob Cortizzos, fundadores de la Compañía Colombiana de Transportes, los primeros que lograron cimentar empresa productiva, tanto es así que tuvo capital sobrante para aportar el cincuenta por ciento de las acciones con que se estableció el Banco Comercial de Barranquilla, que aun perdura.

Volviendo al vapor LIBERTADOR, señalaremos que a su arribo a Santa Marta se halló en un verdadero impase: si entraba al río debía hacerlo por cuenta del señor Elbers, quien ya no poseía el privilegio, y si lo hacía por cuenta propia, debía nacionalizarse y arriar la bandera de las barras y las estrellas que lo protegía. La cuestión la solucionaron, según dice doña Sophy Pizano de Ortiz, organizando una compañía y se puso el vapor LIBERTADOR en cabeza de don Joaquín de Mier, el hombre más rico e influyente de Santa Marta, propietario de la hermosa hacienda de San Pedro Alejandrino, entre otras muchas valiosas propiedades.

Así pudo navegar en nuestro río, sin menoscabo para nuestra soberanía nacional, aunque con ello dejaba en verdadera postración al hombre genial que merced a titánicos esfuerzos logró el milagro de ver surcar el Magdalena por un medio de transporte que revolucionó el mundo de la época.

Pero el imperturbable alemán no se desalentó; era un predestinado y con fe aguardó a que el tiempo en sus mudanzas le diera nueva oportunidad de reanudar la lucha. Al constituirse la Nueva Granada, en 1831, la Convención nacional le restableció el privilegio. Ahora podríamos decir que este acto se inspiró en un bajo sentimiento de animadversión a Bolívar, cuya memoria, en esos momentos, sufría tremendos agravios; pero no hubo tal motivo: es que ninguna otra persona o entidad tenía el coraje suficiente para proseguir tamaña empresa; el vapor LIBERTADOR no había servido de aliciente para que nuevos Elbers se aventuraran en el azaroso negocio.

El restablecimiento del privilegio a don Juan Bernardo tuvo como resultado inmediato y negativo que el entonces campeón del río, el disputado vapor LIBERTADOR, viniera a amarrarse en Barranquilla, en la boca del caño de la Tablaza, no pudiendo proseguir en el uso libre de la vía, y allí sucumbiera de inacción y abandono, en 1832. Por segunda vez se suspendió la navegación por vapor en el Magdalena, cerrándose este que podríamos llamar primer capítulo de la historia de la navegación por buques de vapor en nuestra

gran arteria fluvial, o sea, la efímera vida del FIDELITY, del GENERAL SANTANDER, del BOLIVAR y del LIBERTADOR, vehículos a quienes cupo la gloria de surcar, los primeros, al impulso del vapor, las aguas del gran río de la Magdalena, gracias al esfuerzo y tenacidad de un ilustre extranjero que hizo de Colombia su patria, legándole inimitable ejemplo de constancia y amor al progreso.

No queremos terminar sin exteriorizar nuestra honda satisfacción por el resultado que esperamos obtener de nuestra paciente labor, desarrollada en la Biblioteca de la Sociedad Histórica de Nueva York, donde se nos facilitaron los medios para revisar muchas colecciones de periódicos y recoger en ellos estos nuevos datos, que, vienen a complementar y aclarar la biografía de los primeros barcos que iniciaron la era de la navegación por vapor en nuestra patria, y a despejar esa incógnita que encubría los motivos en que se fundó el Libertador para dar por cancelado un privilegio, cuyo concesionario no podía cumplir por causas muy ajenas a su voluntad.

Si también hacemos mención de los días fríos del invierno y los calurosos del verano que hubimos de gastar en nuestros rastreos por las amarillentas páginas de los varios tomos que forman ese acerbo precioso de colecciones de periódicos de la biblioteca famosa antes citada, es para destacar que a ello nos animó el amor que nuestro progenitor, capitán de buques fluviales, me inspiró hacia todo lo que al Río Magdalena se refiriera, y en particular a la memoria esclarecida, y todavía no bien exaltada como lo merece, del insigne alemán, don Juan Bernardo Elbers. Pero nuestra satisfacción ha ido más allá: también hemos encontrado las pruebas que justifican la conducta del Libertador, al declarar caducado el privilegio concedido por el Congreso de 1823 al señor Elbers, defendiendo su memoria de la injusta reputación de que lo hizo, como lo afirma Salvador Camacho Roldán en sus Memorias, "*por sí y ante sí*", como un acto neroniano.

# **Don Fernando del Portillo y Torres**

*Arzobispo de Santafé 1797 - 1803*

**Por Marco Tulio VARGAS**

Estamos en el año del señor de 1797 y la vida de los santafereños se deslizaba tranquila y apacible, cuando sucede “la intempestiva aparición de don Antonio Nariño en Santafé, fugado de la prisión de Madrid, donde se hallaba a causa de los sucesos relacionados con la publicación de los “Derechos del Hombre”, y no bien había pasado la grata noticia para unos, y el desagrado para otros, cuando es nuevamente sorprendida la ciudad con la infausta noticia del fallecimiento del Ilustrísimo Sr. Arzobispo don Baltazar Jaime Compañón, acaecida en la Capital del Nuevo Reino de Granada, el día 17 de agosto del año ya citado. Y entonces “fue Dios Servido” de que el Ilustrísimo señor Arzobispo de Santo Domingo, D. Fernando del Portillo y Torres, dignísimo hijo de la Orden de Predicadores Dominicos, viniese a reemplazar al desaparecido Don Baltazar, llegando a la capital, uno de los bellos días del mes de octubre del año de 1797.

Fue su entrada a la muy noble y leal ciudad del Adelantado don Gonzalo Jiménez de Quesada, muy bien recibida por el Sr. Virrey Don Pedro Mendinueta y Muzquiz, quien a pesar de los continuos achaques que sufría, asistió a la recepción que las altas dignidades de la Real Audiencia le tenían preparada en su honor.

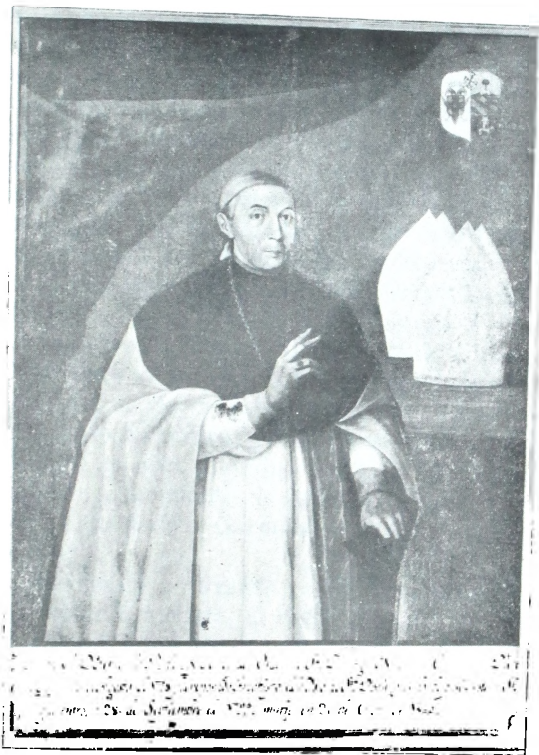
De descendencia nobilísima fueron sus padres: don Nicolás del Portillo, perteneciente a la nobleza de Vizcaya y Alaba, quien por su fidelidad, méritos y porte de gran



caballero, mereciera la confianza de su Majestad don Felipe V. reinante en la Península Ibérica por los años de 1703 a 1710; éste monarca le nombró contador Mayor de las Cajas de la Real Hacienda, empleo que desempeñó con acierto y dignidad; ofreciéndose una comisión diplomática ante la corona de Francia, es escogido don Nicolás del Portillo para tan delicado empleo; de regreso a su patria, doña Mariana de Neoburg su tía, hace exaltar ante la corte española, la singular inteligencia de aquel diplomático, y es nombrado por el Rey, Caballero del Orden de Santiago. Sirvió más tarde a su Católica Majestad, en varios regimientos de "capa y espada", y en comisiones de la mayor importancia. Su hermano don Leandro del Portillo, murió sirviendo el empleo de Coronel en la última guerra de Pamplona. Por parte de madre, fue doña María Torres, perteneciente también a la nobleza de Navarra.

Criado don Fernando del Portillo y Torres, en muy cristiano hogar, pasó los primeros años de su niñez, al lado de sus padres, y bajo la dirección espiritual de San Vicente Ferrer, del Orden de Predicadores Dominicos; gustaba don Fernando de asistir a las pláticas, sermones y otras funciones religiosas, a las que acudía con gran fervor; "con ocasión de haber predicado San Vicente Ferrer desde uno de los balcones de la casa de su abuelo materno, (en la ciudad de Valencia) y la de haber nacido, como todos sus hermanos, encomendados, y bajo la protección de dicho Santo, se levantó con muy particular amor al Orden de Predicadores de Santo Domingo, amor del que no le pudo separar su padre con los más duros tratamientos"; por lo que, y para verificar su vocación, se huyó sin licencia de su padre, que a la sazón volvía a Bayona a la Corte Española, y se presentó en el convento de Málaga, donde le admitieron al noviciado.

En la religión se educó concibiendo todas sus mayores esperanzas de su continua aplicación a las letras, religiosa conducta y virtudes de sus costumbres. Antes de la edad y tiempo, que en dicha Orden se acostumbra, le promovieron a las cátedras de Filosofía y Teología", que desempeñó con gran éxito por veintiun años; sus grandes virtudes le dieron ocasión de llegar a ser Prior de varios conventos de su Provincia y de suyo de Málaga; fue luego secretario de la Provincia de Andalucía y ésta última le



Ilmo. Sr. Fernando del Portillo y Torres

nombró por su Lector General, para llevar su voto al Capítulo General de elección que se celebró en Roma el año de 1777 al que asistió en esta calidad”.

Conocido allí por el nuevo electo General Bojados, le destinaron a porfía para Regente de aquel su principal convento de Minerva, quien sobre los grandes cargos literatos, anexos a su cátedra, tiene el de ser consultor nato de los Ministros españoles.

Don Fernando del Portillo y Torres no se acomodó en Roma debido al clima húmedo de la Ciudad Eterna, y otras razones que alegó al Auditor, para que le trasladasen a su celda de Almeida; una vez en aquella ciudad, el Obispo de la Diócesis le nombró en varias comisiones de su mayor cuidado y gobierno de su rebaño, que desempeñó con gran capacidad, celo y amor, por el tiempo de tres años. Por insinuación del Conde del Asalto “Marqués de Casa González, Coronel del Regimiento de Murcia, más tarde religioso capuchino y visitador de su Orden en Santa Marta, Riohacha y Valle Dupar, y vino luego al Nuevo Reino de Granada en 1776, siendo Virrey don Manuel Antonio Flórez, para tratar sobre la fundación de un convento de Capuchinos en la ciudad de Santafé”; y con el apoyo del marqués de Bucarceli, y del señor Muñoz de la Torre, fue elevado a la alta dignidad de Arzobispo, aviso que le sorprendió en el convento de Málaga; para recibir la consagración se trasladó a Caracas y de allí a la Isla de Santo Domingo.

Allí se instaló y durante su gobierno eclesiástico fundó, como primera medida, el Seminario del que fue Rector y Catedrático, dedicando su propio Palacio para Colegio Seminario. Pacificó a los negros cimarrones que infectaban la Isla de Bouruco, a donde reunió en las cincuenta casas a los negros de Mainiel.

Correspondencia del Rey de España  
Dirigida al Arzobispo Don Fernando  
del Portillo y Torres.

*Nombramiento de Arzobispo para la Isla de Sto. Domingo*

“A consulta de la Cámara de Indias de 23 de febrero de este año, se ha servido el Rey nombrar a V. R. para el Arzobispado de la iglesia Metropolitana de Santo Domin-

go en la Isla Española, vacante por renuncia que ha hecho el Dr. don Isidoro Rodríguez, y S. M. ha admitido, reservándole la renta de tres mil pesos anuales para su congrua sustentación sobre aquella Mitra, y de acuerdo de la Cámara lo participo a V. R. a fin de que me avise con la posible brevedad si acepta o no, y que en el caso de admitirla, se sirva conferir su poder particular a persona que pueda continuar en las diligencias sucesivas, para la solicitud de las Bulas respectivas, y demás que ocurra en este asunto. Dios guarde a V. R. muchos años. - Madrid, 2 de mayo de 1791. - Reverendo padre Antonio Ventura de Taracón (sic). - Rúbrica. - a don Fernando del Portillo”.

Carta del Rey comunicándole su gratitud  
por el celo y acierto del Prelado en los  
sucesos ocurridos en la Isla el mes de enero.

“En el Consejo de Estado celebrado en 16 del corriente, y presidido por el Rey, se dio cuenta de las cartas escritas por el Gobernador de esa plaza, y el Regente de la Real Audiencia, hasta el día 25 de enero último, en que expresan los sucesos ocurridos hasta entonces en la parte francesa de esa Isla, que tan consternada se halla por los continuos y sangrientos choques entre blancos, mulatos y negros, y proponen al mismo tiempo los medios que juzgan más oportunos para que se restablezca la paz, o en caso contrario esté nuestra dominación guarecida y libre de los insultos de los insurgentes, o de la inundación de los que vencidos se acogieren a nuestras posesiones, trayendo consigo el desorden e insubordinación.

Su Majestad, oído el dictamen del expresado Consejo, ha tenido a bien tomar las correspondientes providencias para el refuerzo de nuestra frontera y demás auxilios necesarios por los respectivos ministros de Marina, Guerra y Hacienda. Y por lo que toca al de Gracia y Justicia, de mi cargo, me ha mandado su Majestad manifestar a V. S. I. cuya carta de 20 de diciembre del año próximo pasado, se tuvo también presente, y a los citados gobernador y Regente, como lo ejecutó, su soberana gratitud por el celo y acierto con que han propuesto lo que a su juicio han hallado más conducente en las presentes circunstancias, (lo que espera continúen adelante) a mantener la tranquilidad pública de esos vasallos, de cuya piedad está

su Majestad enteramente satisfecho, y asegurado. Dios guarde a V. S. I. muchos años. - Araujuez 23 de abril de 1792. - El Marqués de Bajamar. - Rúbrica. - Al Arzobispo de Santo Domingo”.

Carta sobre la conquista del pueblo de Juana Méndez y nombramiento de un párroco.

“Ilustrísimo Señor. Enterado el Rey de cuanto representó V. S. I. en 6 de julio de este año, con motivo de la conquista del pueblo de Juana Méndez, y teniendo presente que toda la Isla Española fue una sola diócesis hasta la cesión de la parte del Guaricó a la Corona de Francia: se ha servido aprobar el nombramiento hecho por V. S. I. de un cura interino para aquella nueva feligresía, y las demás disposiciones dadas para reconciliarla y purificar el Santuario; y será del agrado de S. M. que V. S. I. observe la misma conducta en los demás pueblos, que se vayan conquistando de la parte francesa, y que se arregle a las leyes del Real Patronato para las provisiones en propiedad cuando sea tiempo oportuno de hacerlo. - Dios guarde a V. S. I. muchos años. - San Lorenzo, noviembre 18 de 1793. - El Duque de la Abadía. - Rúbrica. - Al Arzobispo de Santo Domingo”.

Carta sobre el Caudillo negro Juan Francisco y los curas de varios pueblos.

“Ilustrísimo Señor. - El Rey se ha enterado con satisfacción de las cartas de V. S. I. fechadas desde el 24 de junio hasta el 6 de julio de este año; de las que acompañó el Caudillo Negro Juan Francisco, y de las de los curas de Dabajon, Neyva, Montecristi, y San Rafael, viendo en todas acreditado el celo de V. S. I., a su Real servicio y desempeñada la confianza, que ha puesto en el cura don José de Vásquez, para atraer y conservar fieles a nuestro partido los tres jefes negros declarados por él; en su consecuencia me manda su Majestad dar a V. S. I. expresivas gracias por el esfuerzo, con que contribuye al buen éxito de la guerra, animando desde el púlpito a esos vasallos, instruyendo a los eclesiásticos para el mismo fin, gratificando al Jefe Juan Francisco; por ser todo con-

forme a la real orden comunicada a V. S. I. en 22 de febrero de este año; y para que tenga cumplimiento en todas sus partes y cese cualquier motivo de desavenencia encargo con esta fecha al Gobernador que proceda con las sus partes, y cese cualquier motivo de desavenencia, acuerdo de V. S. I. en los casos, que lo requieran, pues con este objeto se le comunicaron las órdenes citadas. - Dios guarde a V. S. I. muchos años. - San Lorenzo y noviembre 20 de 1793. - El Duque de la Abadía. - Rúbrica. - Al Arzobispo de Santo Domingo”.

Carta sobre las conquistas  
de las armas españolas y británicas en  
las colonias francesas de la Isla de Santo Domingo.

“Ilustrísimo Señor. - En el Consejo de Estado, que presidió el Rey el 2 del corriente se vieron las cartas, que dirigió V. S. I., sus fechas 23 de octubre y 25 de noviembre próximo pasado y 25 de enero del corriente, acompañadas de varios documentos relativos a las conquistas de nuestras armas y de las británicas en la Colonia Francesa de esa Isla, y a las ocurrencias que examinados los puntos, que V. S. I. consulta sobre este importante objeto: aprobó S. M. como digna de un prelado celoso, la resolución, en que está V. S. I. de pasar personalmente a los pueblos sometidos y conquistados por sus reales armas para absolver a los apóstatas, purificar los Santuarios, restablecer y purificar la religión, y resolver, de cerca las dudas, que ocurrirán sobre el gobierno espiritual de la nueva Grey; y considerando que las rentas de esa Mitra no sufragaran a un viaje tan costoso, ha dispuesto S. M. que el gobernador asista a V. S. I. con las que tenga devengadas en los años pasados, y si no bastasen, que le socorra de cajas reales con los caudales precisos para el objeto, esperando que V. S. I. procurará la economía para no gravar al Erario en un tiempo, en que se halla cargado de atenciones.

Así mismo ha resuelto el Rey, admitiendo a la solicitud de V. S. I. que se le envíen seis sacerdotes franceses de los que han emigrado a España, a fin de que le auxilien en la empresa referida; con esta fecha expido la orden correspondiente al muy reverendo Cardenal, Arzobispo de Toledo, para que los elija de los más doctos, timora-

tos y fieles: sucesivamente pasarán a esta isla costeados por la Real Hacienda; a su arribo los destinará V. S. I. con proporción a su aptitud a la necesidad: y si fuere preciso mayor número, se enviarán con aviso de V. S. I.

También ha aprobado el Rey la circular, que ha expedido, exortando a los curas franceses al confiarle por escrito y en secreto, si están inclusos en las penas de suspensión e irregularidad, discernidas por la Santa Sede en su Breve de 13 de abril de 1791, y mandádoles que de ningún modo obedezcan a otro Prelado eclesiástico, pues con la conquista ha estado la antigua dependencia; y para serenar su Real conciencia y la de V. S. I. en esta parte, y evitar dudas en lo sucesivo, ha mandado S. M. que dirija a su Ministro plenipotenciario en Roma, como lo ejecuto con esta fecha, el manifiesto, que acompañaba a la última carta citada, en que persuade V. S. I. con razones legales y políticas haber recaído en su Mitra el gobierno y jurisdicción eclesiástica, de los pueblos de las colonias francesas sometidos y que se someterán a la obediencia del Rey; con prevención de que impetere de G. G. las facultades necesarias para que V. S. I. absuelva a los curas y eclesiásticos franceses, que manifiesten arrepentimiento, y habilitarlos con las condiciones, que se estimaren precisas para que declare la Santa Sede a mayor abundamiento que el territorio conquistado y que se conquistare por sus reales armas, o por las británicas, pertenece a esa Diócesis, con facultad de ejercer las que goza en la antigua dominación española en cuanto a dispensas matrimoniales y otras cosas; y para que apruebe las gestiones, en que V. S. I. hubiere entendido, obligado de la necesidad y de la urgencia a beneficio de aquellas almas. Lo que participo a V. S. I. de Real orden para su inteligencia. - Dios guarde a V. S. I. muchos años. - Arajuez, 12 de mayo de 1794. Eugenio de Llaguna. - Rúbrica. - Al Arzobispo de Santo Domingo”.

Carta sobre la construcción de una iglesia  
en el pueblo de La Majuana.  
Nombramiento de capellán, etc.

Muy Ilustrísimo Señor. - En vista de lo que representó V. S. I. desde San Juan de la Majuana, con fecha 12 de julio de este año, sobre la buena acogida, que ha teni-

do V. S. I. entre las gentes de color de la frontera francesa y a los principales vecinos del Gran Bais (sic), que desean restablecer la religión y cultos católicos, a cuyo fin ofrecen edificar a propias expensas una iglesia y concurrir a la dotación de un capellán: ha venido el Rey en conceder el permiso, que V. S. I. solicita para el efecto en conformidad de las leyes de Indias, que tratan del asunto, con tal que intervenga el gobernador, con quien se pondrá V. S. I. de acuerdo, así por la calidad de vicepatrono, como por que puede haber algún inconveniente en formar por ahora este establecimiento en aquella nueva conquista. Para los demás puntos relativos al cura de Petit Rivier y al padre Gibot o Cibot, Vice Prefecto de la Colonia hallará V. S. I. la regla, que debe seguir en la Bula y decretos pontificios, que le dirigí en los dos correos últimos. Dios guarde a V. S. I. muchos años. - San Lorenzo y diciembre 17 de 1794. - Eugenio de Llaguna. - Rúbrica. Al Arzobispo de Santo Domingo”.

Carta sobre la evacuación de la Isla,  
transporte de los despojos mortales  
del Almirante Colón, etc.

“Ilustrísimo Señor. - Me he enterado por menor de todos los documentos y papeles que incluye V. S. I. en su carta de 20 de noviembre último, relativos a las providencias que había tomado para efectuar la evacuación de esa Isla con arreglo a las órdenes del Rey que comuniqué a V. S. I. en 8 de septiembre próximo pasado a lo que había dispuesto V. S. I. en cuanto al clero secular y regular, las dos comunidades de religiosas de esa ciudad y las alhajas de la iglesia. He visto también por la misma carta, que indolencia del clero y su falta de resolución para aprovechar los momentos y la comodidad del transporte que les ofrecía la Escuadra del General don Gabriel de Aristizábal, a pesar de las reiteradas instancias de este comandante que sólo había podido conseguir se resolvieren a embarcarse las religiosas claras, para cuya subsistencia en la Habana indica V. S. I. el medio que cree más útil, y por último lo que opina, se debe ejecutar con el *cuerpo del Almirante Colón*, que yase enterrado en una caja de plomo en la capilla Mayor de esa Iglesia.



De todos los citados puntos he hecho presente al Rey lo conveniente a su servicio, y S. M. halla en cada uno de ellos un certificado que realza los procedimientos de V. S. I., y pues que, en la constancia que exige el caso, nada tengo que añadir a V. S. I. viendo el tezón con que ha puesto en prácticas sus observaciones y disposiciones, me manda que para su satisfacción prevenga solamente a V. S. I. que mientras se finaliza el acuerdo de entrega con la Nación francesa, cuyo particular está indeciso porque faltan las tropas a esta Nación, procure V. S. I. despejar los templos, hacer transportar la alhajas y el clero a la Isla de Cuba, o a la de Trinidad; que para no dar margen a una crítica ofensiva aunque infundada, haga V. S. I. transportar el *cuero del Almirante Colón* a cualquiera de las dos partes; que tome V. S. I. para los gastos de su persona, la cantidad que necesite en tesorería bajo su recibo, dando cuenta después para satisfacción de S. M. que exorta a V. S. I. a los españoles para que aprovechen los momentos del embarco antes que la guerra entre franceses e ingleses lleve la confusión a la Isla; que me vaya remitiendo V. S. I. inventario de las alajas, tanto de la iglesia como de efectos pertenecientes a S. M. que se trasladen a la Habana, Puerto Rico o Trinidad, a cuyas tres partes podrá hacerlo, acomodándose a la necesidad que penderá del número de buques existentes y los que se llevaran de Europa: Y finalmente que viva V. S. I. precavido de los ingleses, interin se le pueden comunicar determinaciones más positivas para su traslado a la Habana, Puerto Rico o Trinidad, según he expresado arriba. Es cuanto debo prevenir a V. S. I. en contestación a su citada carta del 20 de noviembre y ruego a Dios que dé V. S. I. muchos años. Bajado x 27 de enero de 1796. - El Príncipe de la Paz. Rúbrica. - Al Arzobispo de Santo Domingo.

Carta sobre el embarco de algunas comunidades religiosas y los despojos mortales del Almirante Colón etc.

Ilustrísimo Señor - Está bien cuanto V. S. I. me expresa en carta de 21 de diciembre próximo pasado sobre el embarco de las religiosas Claritas de esa Isla, y traslado de *los huesos del Almirante Colón*, para acote en los buques de la Escuadra de don Gabriel de Aristizábal; y de

la piadosa conducta a sus oficiales en desempeñar esta providencia de V. S. I. quien habrá observado cuán conformes son a lo que le prevenía en correo anterior. Dios Guarde a V. S. I. muchos años. Sevilla 24 de febrero de 1796. El Príncipe de la Paz. - Rúbrica. - Al Arzobispo de Santo Domingo.

Carta en la cual se le hace nombramiento de Arzobispo de Trujillo en el Perú.

Ilustrísimo Señor. - La consulta de la Cámara de 19 de diciembre próximo pasado se sirvió S. M. nombrar a V. S. I. para el Arzobispado de Trujillo, en el Reino del Perú, con cuyo motivo se pasó el oficio acostumbrado a don Agustín José Marín, su apoderado para que a su nombre admitiese o renunciase dicha Mitra. Y respecto de no haberse decidido a verificar uno, ni otro, por las razones que ha manifestado, ha resuelto S. M. que por el mismo Tribunal de la Cámara se avise directamente a V. S. I. el nombramiento hecho en su persona (como lo ejecuto), para que con la posible brevedad diga si acepta o renuncia el referido Arzobispado. - Dios guarde a V. S. I. muchos años. - Madrid y marzo 13 de 1797. Silvestre Collar. - Rúbrica. Al Arzobispo de Santo Domingo”.

Carta sobre la no aceptación al Arzobispado de Trujillo en el Perú.

“Ilustrísimo Señor. - Con esta fecha remito al señor Eugenio Llaguna la representación de V. S. I. de 9 de junio de este año, en que manifiesta los motivos que le asisten para no admitir la Mitra de Trujillo; a fin de que como asunto propio del Ministro de Gracia y Justicia de su cargo, se tome por él la resolución que convenga. Participo a V. S. I. para su noticia; y pido a Dios que su vida sea por muchos años. San Ildefonso 11 de septiembre de 1797. El Príncipe de la Paz. - Rúbrica. Al Arzobispo de Santo Domingo”.

No hemos tenido la suerte hasta el momento, de no haber encontrado el nombramiento de Arzobispo de Santafé de Bogotá, para completar esta interesante correspondencia que da idea muy clara del aprecio y distinción que al señor don Fernando del Portillo y Torres le tenían en la

corte, no así en la ciudad de Santafé, ignorándose las circunstancias del momento. Solo sabemos que al partir para la ciudad de Santafé, dejó en la Isla de Santo Domingo grabado su nombre entre los habitantes de aquel pedazo de tierra, centro en otra época de operaciones de los descubridores, desde don Cristóbal Colón, el Almirante don Diego Colón, Rodrigo de Bastidas, Juan de La Cosa, Alonso de Ojeda, Diego de Nicuesa, Martín Fernández de Enciso, Vasco Núñez de Balboa, Pedro de Heredia y otros.

Encaminóse a su nueva Diócesis acompañado por don Juan Ignacio Moreno, su secretario privado, de donde tomamos algunos apartes de su interesante relato, que viene a herir la curiosidad pública y no dejar en el olvido a otro meritorio servidor de la Iglesia de Dios, maestro de letras castellanas, filósofo de renombre, maestro de teología, orador insigne ya en las cátedras, como en el púlpito, y bondadoso consejero de almas en el Santo Tribunal de la Penitencia.

Bogotá, julio de 1955.

## ***El Fondo Santos (1)***

Antes de su reciente viaje al exterior el Dr. Santos se despidió emocionadamente de la Academia a la cual manifestó que dada la situación económica a que estaba reducido, no podía continuar, al menos por ahora, sosteniendo el "Fondo Santos" cuya administración había confiado al Instituto con el encargo de invertirlo en obras patrióticas y culturales. La Academia se inclinó respetuosamente ante el Gran Ciudadano de Colombia y le dio agradecidamente su ADIOS, que desearía fuese un afectuoso y sincero HASTA LUEGO. Terminada así la existencia de la junta del FONDO SANTOS, ésta solicitó del Sr. Tesorero el informe económico sobre las inversiones hechas, y cumplida esta labor por el dicho funcionario AD HONOREM, publica hoy el Boletín tan elocuente y sintético documento. El demuestra, con la certeza de los números, que el ilustre ex-Presidente entregó al Instituto, con destino a las glorias de la Patria y en el discurso de 12 años la cantidad de doscientos veintiún mil doscientos setenta y siete pesos con setenta y un centavos (\$ 221.277.71) dejando como testimonio elocuente de su inversión diez volúmenes de Cartas y Mensajes del General Santander, once volúmenes de la Biblioteca Eduardo Santos y una copiosa cantidad de obras y monumentos dedicados a nuestros próceres en el territorio patrio.

Señor

Presidente de la *JUNTA DEL FONDO SANTOS*.

L. C.

Para atender a los deseos del doctor Eduardo Santos, tengo el gusto de informar a la Junta que usted dignamente preside, sobre el movimiento de la cuenta del "Fondo Santos" desde que se recibieron los primeros dineros de la magnífica donación que hizo a la Academia el ilustre ex-Presidente de la República y miembro prestante de la Academia doctor Eduardo Santos, hasta la fecha.

Esos fondos han sido manejados por la Junta siendo Tesorero el doctor Roberto Cortázar hasta el mes de septiembre de 1953 y desde entonces hasta hoy el suscrito. Todos los gastos están debidamente comprobados y las cuentas fechadas por la Junta; los comprobantes reposan en el archivo de la Junta.

En este informe no se detallan minuciosamente las distintas partidas, sus fechas, etc. porque esos datos están especificados en las cuentas anuales de la Tesorería y en los libros, limitándome a resumirlas por capítulos en la forma siguiente:

Asignaciones del Tesoro Nacional al doctor Eduardo Santos, desde el 7 de agosto de 1942 en que dejó la Presidencia de la República, hasta el 31 de diciembre de 1952 a razón de \$ 1.000.00 mensuales . . . .	-	\$ 124.800.00
Del 1º de enero de 1953 hasta el 31 de mayo de 1955 a razón de \$ 3.000.00 mensuales . .	87.000.00	
Venta de libros de la "Biblioteca Eduardo Santos", hasta la fecha . . . . .	7.307.00	
Intereses de las Cédulas del Banco Central Hipotecario, compradas en 1952 y vendidas en 1954 . . . . .	2.170.71	
Valor de las obras nuevas y arreglo del campo del Puente de Boyacá . . . . .		\$ 18.265.51
Adquisición del terreno y erección del monumento en homenaje al Mariscal Sucre en el sitio de Berruecos . . . . .		14.006.45
PASAN . . . . .	\$ 221.277.71	\$ 32.271.96

VIENEN . . . . .	\$ 221.277.71	\$ 32.271.96
Busto de Bolívar en Ventaquemada . . . . .		605.00
Tintero del Libertador para la Quinta de Bolívar . . . . .		700.00
Compra del Archivo del Coronel Salvador Córdova . . . . .		3.000.00
Planchas de mármol para la Quinta de San Pedro Alejandrino . . . . .		3.200.00
Placa para el Panteón de los próceres de Popayán . . . . .		1.414.30
Contribución de la Junta para la Casa de Bolívar en Bucaramanga . . . . .		20.000.00
Para el monumento a don Santiago Pérez . . . . .		4.000.00
Busto de Bolívar en Tenza . . . . .		2.000.00
Girado al señor Abelardo Madariaga para la verja al busto del General Santander erigido en Tame . . . . .		3.000.00
Busto y homenaje a Juan del Corral en Medellín . . . . .		3.237.00
Fotografados para el libro "Canciones y Recuerdos" de Jorge Añez . . . . .		700.00
Valor de muebles y arreglo del local de la Academia para sus Bodas de Oro . . . . .		13.870.61
Valor de los primeros 8 volúmenes de la "Biblioteca Eduardo Santos" . . . . .		25.685.00
PASAN . . . . .	\$ 221.277.71	113.683.87

VIENEN . . . . .	\$ 221.277.71	113.683.87
Valor de 9 volúmenes de "Cartas y Mensajes de Santander", y b c. del tomo X .. . . . .		90.438.45
BALANCE .. . . . .		<u>17.155.39</u>
Sumas iguales . . . . .	\$ 221.277.71	\$ 221.277.71

Saldo hoy en el Banco Comercial Antioqueño —Sucursal del Parque de Santander— a disposición de la Junta, \$ 17.155.39.

Soy del señor Presidente muy atento servidor, colega y amigo,

*Daniel Ortega Ricaurte*  
Tesorero

Bogotá, Agosto de 1955.

## ***Alcaldes Mayores de la Ciudad de San Bonifacio de Ibagué 1550-1955***

**Por Rubén SERNA GIRALDO**

1550 -	Capitanes	Juan Bretón y Francisco Trejos
1552 -	Capitán	Melchor de Valdés, Maestre de Campo
1553 -	"	Domingo Lozano
1554 -	"	Juan de Mendoza
1555 -	"	Gaspar de Tavera
1556 -	"	Juan de Avellaneda
1558 -	"	Bartholomé Talaverano
1560 -	"	Domingo Lozano, hijo
1562 -	"	Miguel de Oviedo
1563 -	"	Miguel de Morales Valenzuela
1565 -	"	Diego de Bocanegra, Maestre de Campo
1568 -	"	Juan de Tuesta Salazar
1570 -	"	Joan de Leuro
1571 -	"	Alonso Ruiz Navarro
1573 -	"	Juan Bautista Gómez
1574 -	"	Alonso Tello de Meneses
1575 -	"	Francisco del Pulgar
1576 -	"	Bartholomé Talaverano
1577 -	"	Miguel de Oviedo
1578 -	"	Martín de Zúñiga
1579 -	"	Juan García de Valdés
1580 -	"	Diego Vicario de Valle
1580 -	"	Ambrosio de Morales
1581 -	"	Juan Bretón
1581 -	"	Gaspar de Tavera
1582 -	"	Francisco López Mathosso
1582 -	"	Alonso Cobo de Luna
1583 -	"	Diego Vicario de Valle



1584 -	Capitán	Juan de Avellaneda
1584 -	"	Ambrosio de Morales
1585 -	"	Rodrigo de Moscosso
1586 -	"	Pedro Díaz Valderrama
1586 -	"	Miguel de Oviedo
1588 -	"	Pedro Talaverano Descabias
1589 -	"	Alonso Tello de Meneses
1590 -	"	Rodrigo de Moscosso
1591 -	"	Sebastián de Escabias
1592 -	"	Alonso Cobo de Luna
1393 -	"	Thomás de Morales
1594 -	"	Gaspar de Oviedo
1596 -	"	Juan de Leuro Bocanegra
1597 -	"	Rodrigo de Moscosso
1598 -	"	Bartholomé Tello de Meneses
1599 -	"	Alonso Ruiz de Sahajosa
1600 -	"	Sebastián de Escabias
1601 -	"	Hernando de Lorenzana
1602 -	"	Gaspar Rodríguez del Olmo
1603 -	"	Francisco López Mathosso
1604 -	"	Alonso Ruiz de Sahajosa
1606 -	"	Gaspar Rodríguez del Olmo
1608 -	"	Ambrosio de Morales Bocanegra
1609 -	"	Juan Bautista Gómez
1610 -	"	Hernando de Lorenzana
1610 -	"	Sebastián de Porras Salazar
1611 -	"	Juan de Leuro Bocanegra
1612 -	"	Juan Bautista Gómez
1614 -	"	Ambrosio de Morales Bocanegra
1615 -	"	Martín Ruiz Carvajal
1616 -	"	Francisco de Peñaranda
1618 -	"	Francisco Rodríguez Salamanca
1619 -	"	Alonso Ruiz de Sahajosa
1620 -	"	Martín Ruiz Carvajal
1621 -	"	Alvaro Suárez de Figueroa
1622 -	"	Ambrosio de Morales Bocanegra
1623 -	"	Bartholomé de Meneses
1624 -	"	Alvaro Suárez de Figueroa
1626 -	"	Francisco Galeano Cid
1627 -	"	Sebastián Fernández de Bocanegra
1628 -	"	Amaro Fernández
1629 -	"	Rodrigo de Moscoso Figueroa
1630 -	"	Thomás Rodríguez de Oviedo

1632 -	Capitán	Martín Ruiz Carvajal
1633 -	Don	Juan Bautista Gómez de Luna
1634 -	Capitán	Sebastián Fernández de Bocanegra
1634 -	Don	Jacinto de Leuro Bocanegra
1635 -	Don	Rodrigo Gijón Salcedo
1636 -	Capitán	Diego Ortiz de Aviléz
1638 -	"	Diego de Leuro Bocanegra
1640 -	"	Francisco de Leuro Bocanegra
1642 -	"	Diego Hernández Freire
1643 -	"	Sebastián Fernández de Bocanegra
1644 -	"	Rodrigo de Moscoso Figueroa
1645 -	"	Diego Hernández Freire
1646 -	Don	Juan Bautista Gómez de Luna
1647 -	Capitán	Diego de Reinoso
1648 -	"	Alonso Navarro de Figueroa
1649 -	"	Diego Caro Velásquez
1650 -	Maestro	Lesmes de Osma y Saravia
1651 -	Capitán	Rodrigo de Moscoso Figueroa
1653 -	"	Francisco de Leuro Bocanegra
1655 -	Don	Andrés de Luna y Ovalle
1656 -	Capitán	Alonso Gómez Morcillo
1657 -	"	José Cobos de Luna
1658 -	"	Diego Murillo de Mendoza
1659 -	"	Juan Rodríguez del Olmo
1660 -	"	Rodrigo de Moscoso Figueroa
1661 -	"	Francisco de Leuro Bocanegra
1662 -	Don	Diego de Nava Prieto
1664 -	Capitán	Sebastián Fernández de Bocanegra
1665 -	"	Alonso Gómez Morcillo
1666 -	"	Juan Bautista Gómez de Luna
1668 -	"	Francisco de Oviedo
1670 -	Capitán	Diego Caro Velásquez
1672 -	Don	Juan de Figueroa y Montalvo
1674 -	Alf. Mor	Pedro Navarro Figueroa
1676 -	Capitán	José Tello de Meneses
1677 -	Don	Bernabé Cuellar
1678 -	"	Luis de Reinoso y Ochoa
1679 -	Capitán	Thomás de Valdéz
1680 -	Don	Antonio del Hoyo y Velasco
1681 -	Capitán	Antonio de Cuenca
1682 -	"	Pedro de la Serna Palacio
1684 -	Do	Luis de Reinoso y Ochoa
1685 -	Capitán	Diego Pérez Villamir y Casariego

1686 -	Capitán	Thomás de Lugo Albarracín
1687 -	"	Francisco López de Rivera
1688 -	"	Antonio Moscoso de Figueroa
1689 -	Don	Marco de Rivera y Guzmán
1690 -	Capitán	Juan de Arce Campuzano
1691 -	"	Antonio Moscoso de Figueroa
1692 -	"	Joseph de Luna y Ovalle
1693 -	"	Pedro Alexandro Bonín y Salazar
1694 -	"	Juan de Góngora y Chaves
1695 -	"	Antonio Moscoso de Figueroa
1697 -	"	Pedro de Heredia Casariego
1698 -	"	Juan de la Vega y Estrada
1699 -	Don	Diego Olguín Maldonado
1700 -	Capitán	Diego Pérez Villamir y Casariego
1701 -	Don	Ignacio Barreto de Guevara
1701 -	"	Juan Rodríguez del Olmo y Oviedo
1702 -	"	Pedro de Cortázar y Azcárate
1703 -	"	Joseph de Luna y Ovalle
1704 -	Don	Agustín Joseph de Montalvo
1705 -	Alf. Mor.	Diego de Porras y Velasco
1706 -	Capitán	Jerónimo de Saavedra y Guzmán
1707 -	"	Francisco Salinas y Berrio
1708 -	Don	Pedro de Guzmán
1709 -	Alf. Mor.	Diego de Porras y Velasco
1710 -	Capitán	Juan de la Vega y Estrada
1711 -	"	Joseph de Bonilla Moscoso
1712 -	"	Martín de Guzmán
1713 -	Don	Agustín Joseph de Montalvo
1714 -	Capitán	Juan Bravo de Paredes
1715 -	"	Sebastián de Bocanegra
1716 -	"	Fernando del Castillo y Cañas
1717 -	"	Juan de Cuéllar y Velásquez
1718 -	"	Juan de la Vega y Estrada
1719 -	Don	Agustín Joseph de Montalvo
1720 -	"	Diego Joseph de Oviedo
1721 -	"	Joseph Urbano Xaramillo de Andrade
1722 -	"	Agustín Joseph de Montalvo
1722 -	Capitán	Juan Gutiérrez de Arce
1723 -	Don	Thomás de Ochoa y Abechuco
1724 -	Capitán	Juan de la Vega y Estrada
1725 -	"	Juan Bravo de Paredes
1726 -	"	Antonio de Cuenca
1727 -	Don	Joseph de Salazar y Laguera
1728 -	"	Bernabé de Cuéllar

1729 -	Sarg. Mor.	Nicolás Serrano Dávila
1730 -	Capitán	Francisco de Rengifo
1731 -	"	Martín de Guzmán
1731 -	Sarg. Mor.	Nicolás Serrano Dávila
1732 -	Capitán	Julián Sánchez de la Vega. Maestre de Campo
1733 -	Don	Joseph de Salazar y Laguera
1734 -	"	Eusebio Barón
1734 -	"	Xavier de Arquer y Riera
1735 -	"	Jacinto de Buenaventura
1736 -	"	Clemente de Bonilla
1737 -	"	Vicente de Nava y Guzmán
1738 -	"	Miguel de Lombo
1739 -	"	Joseph de Guzmán
1740 -	"	Joseph de Salazar y Laguera
1741 -	Capitán	Francisco de Rengifo
1742 -	Don	Miguel Matheo Correcha
1743 -	"	Jacinto de Buenaventura
1744 -	"	Nicolás Henrique de Guzmán
1745 -	Don	Pedro Carretero
1746 -	"	Julián Gutiérrez de Zelis
1747 -	"	José de Bonilla y Saavedra
1748 -	"	Blas Joseph de Ochoa
1749 -	"	Salvador Bonilla y Saavedra
1750 -	"	Clemente Luis de Ochoa
1751 -	"	Joseph de Guzmán
1752 -	"	Joseph Lozano
1753 -	"	Pedro Díaz
1754 -	"	Ignacio Nicolás de Buenaventura, Maestre de Campo
1755 -	"	Joseph de Guzmán
1756 -	"	Pedro Díaz
1757 -	"	Miguel de Lombo
1758 -	"	Jorge Joseph Lozano
1759 -	"	Joseph Roque de Borja
1760 -	"	Miguel Matheo Correcha
1761 -	"	Ignacio López de Uruña
1762 -	"	Nicolás Lozano
1763 -	Srg. Mor	Joseph de Góngora
1764 -	Alf. Rl.	Alexandro Bonilla Montealegre
1766 -	Don	Joseph Roque de Borja
1767 -	"	Francisco de Bonilla
1768 -	"	Miguel Villanueva
1768 -	"	Rodrigo de Guzmán

1769 -	Don	Manuel de Guzmán
1770 -	"	Joseph Roque de Borja
1771 -	"	Julián Gutiérrez de Zelis
1771 -	"	Inocencio de Bonilla
1772 -	Alf. Rl.	Salvador Claudio de Góngora
1773 -	Don	Joseph Galindo
1774 -	"	Juan Antonio de Thorres
1775 -	"	Melchor Ignacio Muytineg
1776 -	Alf. Rl.	Alexandro Bonilla Montealegre
1777 -	Don	Ignacio Nicolás de Buenaventura, Maestre de Campo
1778 -	"	Joseph Antonio Lozano
1779 -	"	Luis Beltrán Pujol
1780 -	"	Nicolás de Moya
1781 -	"	Agustín López de la Castilla
1782 -	"	Gerónimo de Soria y Oviedo
1783 -	"	Matheo Díaz
1784 -	"	Ignacio María Ibáñez
1784 -	"	José de Góngora
1785 -	"	Juan Manuel de los Reyes
1786 -	"	Bernabé Rengifo
1787 -	"	Matheo Díaz
1788 -	"	Ignacio Rengifo
1789 -	Don	Fernando Espinelli y Padilla
1790 -	"	José Manuel Calderón
1790 -	"	Francisco Ildefonso Tafur
1791 -	"	Santiago Bonilla
1792 -	Doctor	Raphael de Guzmán
1792 -	Don	Joseph M <sup>a</sup> . de Arana
1793 -	"	Juan Luis Barón
1794 -	"	Joseph María Góngora
1795 -	"	Matheo Díaz
1796 -	"	Francisco E. Bonilla
1797 -	"	Manuel de la Castilla
1797 -	"	Joseph Galindo
1798 -	"	Juan Luis Barón
1799 -	"	Joseph María García Conde
1800 -	"	Pedro José Herrera
1801 -	"	Fernando Bonilla
1801 -	"	Antonio Ortíz
1802 -	"	Josef Cornelio Lozano
1803 -	"	Gerónimo de Soria y Oviedo
1804 -	"	Francisco Julián de Lopera

1805 -	Don	Fernando Rengifo
1806 -	"	Pedro de los Santos
1807 -	"	Tomás Josef Pulecio
1808 -	Alf. Rl.	Alexandro Bonilla Montealegre
1809 -	Don	Blas Josef Ochoa
1810 -	Doctor	Raphael de Guzmán
1810 -	Don	Domingo Camacho L.
1811 -	"	Domingo Camacho L.
1811 -	"	Felipe Santiago Lozano
1812 -	"	Felipe Santiago Lozano
1812 -	"	Manuel López de la Castilla
1812 -	"	Francisco Andrés Villanueva
1813 -	"	Manuel Melo de la Abadía
1813 -	Coronel	Nicolás María de Buenaventura
1813 -	Don	José María Durán
1814 -	"	Josef Antonio Tavera
1814 -	"	Josef Gregorio de Caycedo
1814 -	"	José María Varón
1815 -	"	Miguel Zetina
1815 -	"	Carlos Guzmán
1816 -	"	Miguel Barón
1817 -	"	Fermín Varón
1817 -	"	Carlos Guzmán
1818 -	"	Felipe Lozano
1818 -	"	Alonso José Galindo
1819 -	"	Pedro de los Santos
1819 -	"	Juan Buenaventura Ortíz
1820 -	"	José María Varón
1820 -	"	Ignacio Cuéllar
1821 -	"	Fernando Bonilla
1821 -	"	Saturnino M <sup>a</sup> . Ortíz
1822 -	"	Domingo Camacho L.
1823 -	"	Domingo Camacho L.
1824 -	"	Andrés Caycedo Santamaría
1825 -	"	Francisco Ruiz
1826 -	"	Saturnino M <sup>a</sup> . Ortíz
1826 -	"	Miguel Carvajal
1827 -	"	Domingo Camacho L.
1828 -	"	Apolinar García
1828 -	"	Vicente Rengifo
1829 -	"	Pedro Acosta
1829 -	"	Miguel Carvajal
1830 -	"	Andrés Caycedo Santamaría

1830	Don	José María Varón
1831 -	"	Eduardo Casas
1832 -	"	Carlos Guzmán
1832 -	"	Miguel Carvajal
1833 -	"	Indalecio Hernández
1833 -	"	Martín Velasco
1834 -	"	Francisco Díaz
1834 -	"	José M <sup>a</sup> . Montalvo
1835 -	"	Apolinar García
1835 -	"	Andrés Caycedo Santamaría
1836 -	"	Carlos Guzmán
1837 -	"	Manuel Buenaventura
1837 -	"	Juan José Rovira
1838 -	"	Eusebio M <sup>a</sup> . Galindo
1838 -	"	Miguel Carvajal
1839 -	"	Vicente Rengifo
1839 -	"	Manuel A. Melo
1840 -	"	Apolinar García
1841 -	"	Miguel Carvajal
1842 -	"	Juan Pablo de Borja
1842 -	"	Sandalio Montealegre
1843 -	"	Eduardo Casas
1843 -	"	Santiago María Vila
1844 -	"	Miguel Carvajal
1844 -	"	Juan José Rovira
1845 -	"	Joaquín Montealegre
1845 -	"	Nicolás Carvajal
1845 -	"	Justiniano Reinoso
1846 -	"	Juan José Rovira
1846 -	"	Joaquín Cadena
1847 -	"	Miguel Carvajal
1848 -	"	Miguel Carvajal
1848 -	"	Sandalio Montealegre
1849 -	"	Francisco Uribe
1849 -	Doctor	Nicolás Espinosa
1850 -	Don	Anacleto Varón
1850 -	"	Indalecio Hernández
1851 -	"	Sebastián Galindo
1851 -	"	Francisco Uribe
1852 -	"	Gaspar Fernández
1852 -	"	Teodoro Galindo
1853 -	"	Anacleto Torres
1853 -	"	Alejo Falla
1854 -	"	José Caicedo

1854 -	Doctor	Manuel Fernández
1854 -	Don	Pedro Santofimio
1854 -	"	José María Iriarte
1855 -	Doctor	Nazario Ortíz
1855 -	Don	J. Joaquín de Buenaventura
1856 -	"	Jenaro Varón
1857 -	"	Pedro J. Caicedo C.
1857 -	"	Joaquín Caicedo Cuéllar
1857 -	Doctor	Nicolás Espinosa
1858 -	"	Nicolás Espinosa
1859 -	Don	J. Joaquín de Buenaventura
1859 -	Doctor	Manuel Fernández
1859 -	"	Nazario Ortíz
1860 -	Don	Santiago M <sup>a</sup> . Vila
1861 -	"	Sacramento Pérez
1861 -	"	Antonio Barrios
1861 -	Doctor	Nicolás Espinosa
1862 -	Don	José María Aragón
1863 -	"	Apolinar García
1863 -	"	Leopoldo Montealegre
1864 -	"	Belisario Esponda
1864 -	"	Anacleto Santos
1865 -	"	Leopoldo Montealegre
1865 -	"	José Eustaquio Carvajal
1866 -	"	José M. Bonilla
1866 -	"	Zacarías Caicedo C.
1866 -	Don	J. Joaquín de Buenaventura
1866 -	"	Ramón Acosta
1867 -	Doctor	Federico Melo
1867 -	"	Serapio Espinosa
1868 -	"	Nicolás Espinosa
1868 -	Don	Claudio Rengifo
1868 -	"	Pedro A. Mazuera
1869 -	"	José A. Montalvo
1869 -	"	Anacleto Varón
1869 -	"	Máximo Bernal
1869 -	Doctor	Esteban París
1870 -	Don	Pedro J. Caicedo C.
1870 -	"	Manuel Morales
1870 -	"	Policarpo Varón
1871 -	"	Policarpo Varón
1871 -	"	Pedro J. Caicedo C.
1872 -	"	Pedro J. Caicedo C.



1872 -	Don	Ignacio A. Buenaventura
1873 -	"	José J. Ariza
1873 -	"	Angel María Vila
1874 -	"	Claudio Rengifo
1874 -	"	Angel María Vila
1875 -	"	Angel María Vila
1875 -	"	Luis Caicedo B.
1875 -	"	Pedro Martínez Troncoso
1876 -	"	Custodio Morales
1876 -	"	Ignacio A. Buenaventura
1876 -	Doctor	Francisco Alvarez
1877 -	Don	Melitón Guzmán Santos
1877 -	"	Ezequiel Acosta
1877 -	"	José M <sup>a</sup> . Dimas
1878 -	"	Zacarías Caicedo C.
1878 -	"	Julio Caicedo C.
1879 -	"	Eduardo Casas
1879 -	"	José A. Montalvo
1880 -	"	Heliodoro Uribe
1881 -	"	Benicio Arce
1881 -	"	Abraham Torres
1882 -	"	Octavio Santos
1883 -	"	Pedro A. Mazuera
1883 -	"	José A. Montalvo
1884 -	"	Jenaro Varón
1884 -	Doctor	Federico Melo
1884 -	Don	Joaquín Montealegre
1885 -	General	Juan de Dios Lozano
1885 -	Don	Manuel Morales
1886 -	"	Miguel Caldas
1886 -	"	Néstor Ramírez
1887 -	"	Zabulón Salazar
1889 -	"	Néstor Ramírez
1890 -	"	Zabulón Salazar
1891 -	"	Zabulón Salazar
1891 -	"	Salvador Varón V.
1892 -	"	Valerio Escobar R.
1893 -	"	Manuel Morales
1894 -	"	Adolfo Galindo
1894 -	Doctor	Ricardo Pizarro
1894 -	Don	Manuel Morales
1895 -	"	José Ignacio Carvajal
1895 -	"	Félix C. Reina

1896 -	General	Juan de J. Rengifo
1897 -	„	Juan de J. Rengifo
1897 -	Don	Francisco Escobar Posada
1898 -	„	Félix C. Reina
1899 -	„	José M. Toro
1899 -	„	Adolfo Villota
1900 -	„	José Joaquín Herrera C.
1900 -	„	Adolfo Villota
1900 -	„	Jesús Arango
1900 -	„	Salvador Varón V.
1901 -	„	Jesús Polanco A.
1901 -	„	Daniel Rubio V.
1901 -	General	Natalio Moncaleano
1902 -	„	Natalio Moncaleano
1902 -	Don	Mario Rengifo M.
1902 -	„	Ricardo Perdomo P.
1903 -	„	Ricardo Perdomo P.
1903 -	„	Secundino Navarro
1903 -	„	Lisandro Bahamón
1904 -	„	Lisandro Bahamón
1904 -	„	Pablo G. Rubio
1904 -	General	Lubín Bonilla
1905 -	„	Lubín Bonilla
1905 -	Don	Nemesio Torres
1905 -	„	Jesús Arbeláez E.
1909 -	„	Jesús Arbeláez E.
1909 -	„	Félix C. Reina
1909 -	Doctor	Alvaro A. Valenzuela
1910 -	„	Alvaro A. Valenzuela
1910 -	Don	Jesús Arango
1911 -	„	Jesús Arango
1911 -	„	Manuel Guillermo Torrijos
1911 -	„	Carlos Carvajal N.
1912 -	„	Carlos Carvajal N.
1912 -	„	Vicente de la Roche
1913 -	„	Vicente de la Roche
1913 -	„	Hipólito Bustos T.
1913 -	„	Antonio García E.
1914 -	„	Manuel Guillermo Torrijos
1914 -	„	Heriberto Amador R.
1915 -	Doctor	José Caycedo Leiva
1915 -	Don	Clímaco Botero E.
1916 -	„	Antonio García E.

1616 -	Don	Clímaco Botero E.
1917 -	„	Jesús Arbeláez E.
1917 -	„	Rafael Prado P.
1918 -	„	Jesús M. Cuervo G.
1920 -	„	Jesús M. Cuervo G.
1920 -	General	Aurelio Valencia
1922 -	„	Aurelio Valencia
1922 -	Don	Clímaco Botero E.
1922 -	„	Emilio Guzmán
1923 -	„	Gonzalo Sánchez R.
1923 -	„	Félix Jiménez
1925 -	„	Manuel José García E.
1925 -	„	Clímaco Botero E.
1925 -	„	Félix Jiménez
1926 -	„	Jesús María García E.
1926 -	„	Jesús Arango
1927 -	„	Jesús Arango
1927 -	„	Emilio Guzmán
1927 -	„	Benjamín Villegas G.
1928 -	Doctor	Julio César Olaya
1928 -	General	Félix A. Vélez
1928 -	Doctor	Joaquín Cuadros L.
1929 -	„	Joaquín Cuadros L.
1929 -	Don	Tomás O. Gutiérrez
1929 -	„	Manuel Mejía B.
1930 -	Doctor	José Joaquín Calderón R.
1930 -	Don	Roberto A. Sarmiento
1930 -	„	Delio Suárez T.
1930 -	„	Ramón Vila
1932 -	„	Ramón Vila
1932 -	„	Benjamín Triana Buenaventura
1932 -	Doctor	Mario M. Barrios
1933 -	„	Mario M. Barrios
1933 -	Don	Jorge Alberto Lozano
1933 -	„	Enrique Bueno C.
1634 -	Doctor	Alfonso Bonilla Gutiérrez
1934 -	Don	Luis A. Pardo G.
1935 -	„	Luis A. Pardo G.
1935 -	„	Abel Valenzuela
1936 -	„	Abel Valenzuela
1936 -	„	J. Ernesto Salazar Trujillo
1938 -	„	J. Ernesto Salazar Trujillo
1938 -	„	Julio H. Ospina

1940 -	Don	Julio H. Ospina
1940 -	„	Paulo E. Casas
1941 -	„	J. Ernesto Salazar Trujillo
1944 -	„	Cesáreo Rocha Castilla
1945 -	„	Cesáreo Rocha Castilla
1945 -	„	Luis Ayram
1945 -	„	Luis E. Triana
1946 -	„	Luis E. Triana
1946 -	Doctor	Alfonso Vélez Botero
1948 -	„	Alfonso Vélez Botero
1948 -	Don	Benjamín Trujillo Lara
1948 -	„	Félix A. Martínez R.
1949 -	„	Félix A. Martínez R.
1949 -	„	Julio Galofre Caicedo
1949 -	„	Benjamín Villegas G.
1949 -	„	Adriano Tribín Piedrahita
1950 -	„	Adriano Tribín Piedrahita
1950 -	Doctor	Francisco González Torres
1951 -	„	Hernando Arbeláez Jiménez
1951 -	„	J. Eliécer Suárez Ramírez
1952 -	Don	Luis Guillermo Botero C.
1952 -	Doctor	Lisímaco Parra Bernal
1953 -	„	Lisímaco Parra Bernal
1953 -	Capitán	Gonzalo Forero Delgadillo
1954 -	Doctor	Jorge Sanabria
1954 -	„	Lisímaco Parra Bernal
1955 -	„	Lisímaco Parra Bernal
1955 -	„	Humberto Ramírez G.
1955 -	„	Ernesto Polanco Uruña

*Ibagué, del Valle de las Lanzas, a 1º. de Octubre de 1955*

#### OBSERVACIONES:

- 1ª. Los nombres de los funcionarios se han regido por las características de sus firmas.

## ***El Barón Alejandro de Humboldt y su presencia en América***

Por *Rafael Gómez Picón*

Aquel niño que nació en Berlín el 14 de septiembre de 1769 y que fue bautizado con los nombres de Federico Guillermo Enrique Alejandro de Humboldt, es el joven sabio que treinta años más tarde habría de llegar a tierras de Venezuela y el mismo con cuyas huellas se tropieza a cada instante a lo largo del río Orinoco.

Este siglo XVIII sí que es de oro en verdad por su altísima expresión humana. Es un maravilloso ciclo histórico por la variedad y por la fuerza de sus fases que acusaron la más genuina culminación, esto es, cuando la suprema perfección del espíritu parece transportarlo a los propios dominios de la divinidad. Fue prolífico en cunas asistidas por el genio: Napoleón, Goethe, Bolívar, Chateaubriand, Schiller, Wellington, Cuvier, Laplace, Walter Scott. . .

Conságrase al estudio desde sus primeros años en su castillo de Tegel, alrededores de la capital alemana, bajo la cuidadosa dirección de maestros eximios, para ingresar a la Universidad de Franckfurt a los dieciocho años en compañía de su también famoso hermano Guillermo, terminando esta básica etapa de preparación en 1789.

Ilímites son los horizontes que a su inteligencia tan brillante le han abierto los conocimientos adquiridos, a la vez que su ingénita tendencia por los viajes de exploración se ha sentido estimulada. Eran como más apremiantes los llamados del cosmos, de ese cosmos al que más tarde habría de consagrar páginas de hondura perdurable.

Empinado en las doradas torrecillas de los veintiún años, reafirma sus estudios de mineralogía y geología en la cuen-

ca del Rhin; allí acopia material para sus trabajos primigenios "*Observaciones Mineralógicas de algunos basaltos del Rhin*" y "*Sienita y basanita de los Antiguos*". En la Academia Comercial de Hamburgo se prepara en idiomas y comercio y al año siguiente realiza estudios en las minas de Freiberg que lo capacitan para ocupar el cargo de Asesor del Departamento de Minas de Berlín, en el que acumula bagaje suficiente para publicar en latín muy interesantes estudios sobre historia natural. En la Universidad de Jena profundiza investigaciones sobre el galvanismo y al efecto estudia anatomía asiduamente. Obediente a su idiosincracia de espíritu superior por excelencia, estudia con pasión, investiga, analiza, asimila y devuelve al público el resultado de esfuerzos tan nobles, con innegable sentido didáctico, con evidente anhelo de servicio representado en publicaciones sobre los más diversos temas científicos.

Siempre sus maestros fueron sus mejores amigos; pero a medida que ampliaba el radio de sus andanzas el círculo de sus amistades se enriquecía notablemente. Las ciencias y las letras hacían llegar hasta él su poderoso hálito por conductos tan eminentes como los de Engel, Wildenow, Koblanck, Fischer, Kunth, Heyne, Goethe, Schiller, Blumenbach, Forster... Mientras su mundo espiritual se crecía, su mundo físico se empequeñecía de manera insospechada. No bastábanle, pues, aquellas frecuentes correrías realizadas a diversas regiones europeas, que si bien es cierto le proporcionaban motivos de investigación no alcanzaban a colmar sus anhelos, a satisfacer aquella su gran ambición de explorar regiones remotas.

"El sencillo placer que causa ver en los mapas geográficos la forma articulada de ciertos continentes o de los mares interiores; la esperanza de contemplar esas hermosas constelaciones australes que jamás presenta a nuestra vista la bóveda de nuestro cielo; las imágenes de las palmeras de la Palestina o de los cedros del Líbano que contienen las Sagradas Escrituras, pueden engendrar en el fondo del alma de un niño la afición a expediciones lejanas. Si me fuera permitido preguntar ahora a mis antiguos recuerdos de la juventud, y señalar el atractivo que me inspiró desde el principio el deseo irresistible de visitar las regiones tropicales, citaría las pintorescas descripciones de las islas del mar del Sur, por Jorge Foster; los cuadros de Hodges que representan las orillas del Ganges, en la casa de Warren Hastings de

Londres; y un árbol de drago que ví en una antigua estufa del Jardín Botánico de Berlín". Tal confiésalo en su fundamental obra "Cosmos".

Sus proyectos de explorar el Egipto, de visitar Túnez y el más ambicioso aún para viajar alrededor del mundo, a lo cual había sido invitado merced a la aureola científica que ya circundaba su nombre, hubieron de fracasar. Pero el mandato de la genuina vocación, cada día estimulado con mayor intensidad, era un claro imperativo categórico. Se marcharía, pues, a España, en donde embarcaría en primera oportunidad con el sugerente rumbo de Esmirna. Apela a su propio peculio y acompañado de Aimé Bompland, a quien había conocido cuando se aprestaba a realizar algunos de sus fracasados proyectos mencionados, se embarca en Marsella con destino a Madrid en las postrimerías de 1798.

Fue en la ilustre capital de España, nación privilegiada en los destinos humanos, en donde ocasionalmente se produjo el instante crucial cuando la rosa de los vientos lo lanzó a tierras de América. Esmirna y los otros rumbos habían sido aplazados por ahora. Y él era esencialmente fiel a su destino.

El Embajador de Sajonia ante Su Majestad Católica don Carlos IV se interesó vivamente porque Humboldt visitara algunas de las colonias españolas; fue así como valido de don Mariano Luis de Urquijo, Primer Secretario de Estado y Ministro, logró introducirse en la Corte por entonces establecida en Aranjuez. El pasaporte que se le expidió, acompañado de amplias recomendaciones dirigidas a las autoridades coloniales, estuvieron calcadas en sus esbozados proyectos. El 5 de junio de 1799 zarpaba del puerto de La Coruña en la fragata "Pizarro", con el propósito de desembarcar "en las Canarias y en la costa de Caracas en Suramérica".

Ya estaba, pues, sobre el lomo del mar, rumbo a regiones ignotas, obedeciendo como un iluminado el misterioso y persistente guiño de su estrella.

Es apasionante tratar de seguir el itinerario de las vidas ilustres, así sea a grandes rasgos, por los insospechados secretos que en ellas se revelan, por los amplios panoramas espirituales que descubren, por las profundas enseñanzas que en ellos man.

Humboldt se proponía permanecer pocos días en Venezuela de donde habría de seguir para México y Cuba; mas la peligrosa circunstancia de haberse producido a bordo de

la fragata una fuerte epidemia de fiebre, lo obligó a atracar en el puerto más cercano. El mismo lo refiere: "La resolución que tomamos en la noche del 14 al 15 de julio tuvo una influencia feliz en la dirección de nuestros viajes. En lugar de algunas semanas, nosotros residimos un año entero en Tierra Firme; sin la enfermedad que reinó a bordo del "Pizarro", no hubiéramos penetrado en el Orinoco, el Casiquiare y hasta los límites de las posesiones portuguesas del Río Negro. Tal vez así le debmos a este cambio en la dirección de nuestro viaje, la buena salud que nos acompañó siempre durante esa larga estada en las regiones equinocciales".

Fue, pues, ocasional el encuentro del sabio con el corazón de Venezuela, aunque ya desde el instante en que avizora sus costas lo embarga no disimulada emoción: "El 16 de julio de 1799, al despertar el día, vimos una costa verdagueante y de un aspecto pintoresco; eran las montañas de la Nueva Andalucía, semiveladas por los vapores que limitaban el horizonte por el Sur. Entre grupos de cocoteros aparecía la ciudad de Cumaná con su fuerte..." Así se inicia su itinerario en tierras de América. Los sueños alimentados durante largo tiempo se tornaban en realidad, pero una realidad que no perdía el encanto de la ilusión porque ésta se renovaba a diario cualquiera que fuese el rumbo que se tomara. ¡Manes de la virginidad de América!

Humboldt se inicia en la provincia de Cumaná: Valle de Caripe, Cueva del Guácharo, Península y Golfo de Araya, Gariaco, indios chasimas, en fin, va en pos de los interrogantes que la naturaleza le va presentando, como un extraño cazador de mariposas de ensueño, anheloso de capacitarse para poder dar cuanto antes una respuesta satisfactoria.

De nuevo sobre el lomo marino, desde el 18 de noviembre, se dirige a Caracas; Bonpland desembarcó en Higuerote para cruzar la hermosa tierra de Barlovento y realizar estudios de botánica; aquél entraría por La Guayra debiendo reunirse en la capital en donde fueron objeto de permanentes y delicadas atenciones por parte de las autoridades y de la sociedad. El 2 de enero de 1800 lleva a cabo su famosa excursión a la Silla de Caracas, en la cresta del Avila, y el 7 de febrero abandona la ciudad en cuyos alrededores hizo importantes observaciones que ahora habría de continuar en los hermosos y fértiles valles de Aragua y en el lago de Valencia.



Fue entonces cuando tuvo oportunidad de admirar el frondoso samán de Güere, el mismo histórico rey de la vegetación tropical cuya evocación hiciérale verter lágrimas, ya en la cumbre de la ancianidad, cuando se han dejado atrás el bien y el mal, al contemplar una estampa que mostrárale un amigo: "Ved lo que es de mí hoy, y él, ese hermoso árbol, está lo mismo que lo ví ahora sesenta años; ninguna de sus grandes ramas se ha doblado, está exactamente como lo contemplé con Bompland, cuando jóvenes, fuertes y llenos de alegría, el primer impulso de nuestro entusiasmo juvenil embellecía nuestros estudios más serios". Las gentes aún recuérdanlo con el nombre de *árbol de Humboldt*, el mismo a cuya sombra acamparan el Libertador y algunos otros personajes.

Fue el árbol sagrado de las tribus caribes que poblaron la región del lago de Tacarigua o Valencia y los valles de Aragua. "La verdadera belleza del Samán de Güere, afirma Humboldt, consiste en la forma general de la copa. Las ramas se extienden como un vasto parasol y se inclinan por todas partes hacia la tierra, de la que están separadas de 3 a 4 metros". Después de examinarlo le calculó una edad de mil años.

Turmero, Maracay, Guacara, Valencia, Puerto Cabello es la senda que habrá de repasar a su regreso ya con rumbo al Orinoco, por Villa de Cura, San Juan de los Morros, El Sombrero, Calabozo, San Fernando. Sobre las turbias ondas del Apure llega el 5 de abril al Río Padre, grávido de misterios y de enseñanzas, pleno de sugerencias.

Por donde quiera que pasa observa los múltiples y tentadores aspectos que el gran libro de la naturaleza le brinda, abierto ante su acerada voluntad, franqueado ante su insaciable y nobilísima inquietud. Los aspectos geográficos, históricos, antropológicos, astronómicos, geológicos, etnológicos, lingüísticos, botánicos, zoológicos... despiertan su atención.

El hombre y el río entran resueltamente en una etapa de compenetración cuya plenitud se logra cuando aquél, cual un hermano menor o un pupilo, se deja conducir de la mano por la arteria. Ella lo entera de todos y de cada uno de sus secretos que le han dado fama de temible y misteriosa, pero que revela con la honestidad y sencillez de un patriarca fluvial celoso de sus fueros, al que sólo circunstancias especiales pueden tornar iracundo como un dios poderoso, o inocente y tranquilo como un espíritu impúber.

Ella incítalo a reconocer su álveo atormentado y desnuda sus orillas para enseñarle su conformación geológica, deslumbrándolo con esa serie interminable de selvas, planicies y montañas que en verdadera orgía telúrica se extienden a lo largo y a lo ancho de sus márgenes y que en detalle y en conjunto constituyen sus características. Y a la vez que entretiénelo con las dimensiones y velocidades de su corriente y aspectos climatéricos, le enseña, indiferente, cómo acuden por ambas márgenes sus numerosos afluentes, desde el mínimo arroyuelo cuya vida no pasó de la infancia hasta el arrogante caudal que no pocas veces llega con humos de emulación, pero todos anhelosos de formar parte de su vida.

Tal es el telón de fondo de ese mundo amplísimo, múltiple y desconocido, con el cual acababan de entrar en íntimo contacto la arrolladora inquietud de su espíritu y la desconcertante capacidad de su cerebro. Es entonces el Orinoco un gigantesco eucologio permanente abierto y él un estudiante que, además, afronta con sereno coraje los peligros que acechan a cada instante, las inherentes incomodidades y sufrimientos. Hasta el mínimo detalle va quedando consignado en sus notas, base fundamental para las obras que bajo el privilegio de su pluma causarían más tarde el asombro del mundo científico.

Atraviesa los raudales de Atures a Maypures para continuar remontando por el Atabapo y por el arrastradero o istmo Yavita-Pimichin, cae al Guainía-Río Negro, hasta San Carlos, de donde regresa por el Casiquiare y remonta de nuevo el Orinoco hasta el Iguapo; de allí desciende a Angostura en donde permanece un mes a causa de las fiebres que lo postraron, al igual que a su compañero Bompland. En setenta y cinco días había recorrido más de 500 leguas. Por los llanos del Pao va a Cumaná en donde se embarca el 16 de noviembre hacia La Habana, mas en Cartagena de Indias varió de rumbo tan pronto como supo que la expedición de Baudín, alrededor del mundo, se había hecho a la vela. Confiaba encontrarla en el Pacífico y al efecto remontó el Bajo Magdalena hasta la ciudad de Honda, de donde continuó a Bogotá para seguir al Ecuador.

Cruza el occidente colombiano, trepa hasta el pie de los volcanes de Puracé y Sotará en las cabeceras del río Cauca, cuya naturaleza explora. Si en Bogotá había conocido al renombrado naturalista don José Celestino Mutis, Jefe de la Expedición Botánica, teniendo ocasión de admirar y estudiar

sus estupendas colecciones, en Ibarra, Ecuador, a donde había llegado el 2 de enero de 1802, trabó amistad con el sabio y mártir de la Independencia Colombiana Francisco José de Caldas, en cuya compañía llegó a los pocos días a la ciudad de Quito.

Su espíritu se extasía en la contemplación y el estudio de la atormentada topografía ecuatoriana cuyas majestuosas culminaciones procura visitar acumulando, como de costumbre, múltiples e interesantes observaciones. Al Chimborazo, el Cotopaxi, el Pichincha, el Antisana, verbi gracia, sienten sobre sus cúspides el estampado de sus huellas con las que continúa marcando el sendero elegido, sobre el ciclópeo lomo de los Andes en marcha a Lima y Guayaquil, de donde parte para México.

Realiza provechosas investigaciones arqueológicas estimulado por la presencia de las elocuentes ruinas del pasado incaico y azteca; o bien minucio análisis al penetrar en los bosques de quina de extensas regiones ecuatoriano-peruanas o en la observación de la flora en general. Así nacieron sus obras tituladas "*Vistas de las Cordilleras y Monumentos de los pueblos indígenas de la América*" y "*Ensayo Político sobre la Nueva España*". Después de un año de permanencia en México, siguió para Cuba el 7 de marzo de 1804 a continuar su gran obra. Ya expirando el mes de abril fue recibido cordialmente por Jefferson, presidente de los Estados Unidos; a principios de agosto retornó a Europa.

Era natural que debido a su prolongada ausencia así como a las dificultosas comunicaciones de aquellas épocas, no sólo se ignorase su paradero sino que se llegara hasta suponersele desaparecido. De ahí que su retorno causara verdadera sensación especialmente en los centros científicos y en las altas capas sociales.

Su bien ganada fama de hombre de ciencia estaba ahora ribeteada por los gallardetes de la hazaña, realizada dentro de un estricto marco bruñido por la más genuina sencillez. La gema de su inteligencia, de su gran preparación, de su abnegación y tenacidad, de su admirable espíritu de servicio, engastada de aquella manera, ostentaba todos los relieves de su auténtico valor. Entonces era cuando sus destellos deslumbraban en el propio corazón de la Ciudad Luz.

Tanto Humboldt como Bompland fueron, una vez más, objeto de especiales atenciones. Los altos exponentes de las ciencias, las artes, las letras y la política, así como la refina-

da sociedad parisiense, solían congregarse en la residencia del Barón, la que de hecho se convirtió en uno de los más selectos centros de reunión. Allí se departía con fervor y cordialidad.

Humboldt había marchado a Berlín en donde se proponía dar a la publicidad el monumental esfuerzo realizado, pero especiales circunstancias lo decidieron a ejecutarlo en París, centro por aquel entonces de mayores facilidades.

El 15 de julio de 1805 realiza su ascensión al Vesubio que por esos días hacía nueva erupción; cruza los Alpes de regreso a Berlín en donde se le rinden grandes homenajes, entre otros, haciéndolo Miembro Extraordinario de la Real Academia de Ciencias y Orden Real y fijándosele una pensión vitalicia de 2.500 escudos; dictó una serie de conferencias científicas.

Obsesionado con la publicación de sus obras regresa a París en donde, a la vez, prepara una exploración al Asia. Su actividad se multiplica ya que, además, se ve compelido a desempeñar diversas misiones diplomáticas en París y Londres y a acompañar al rey Federico Guillermo III a los congresos de Verona y Aquisgrán.

Pospuesto su proyecto de exploración a la India parte el 12 de abril de 1829 para la Siberia, bajo la égida del Zar Nicolás I, mediante la intervención del Ministro de Finanzas, conde Cancrin, acompañado de numerosos hombres de ciencia. Koenigsberg, Memel, Riga, cataratas de Narwa, San Petersburgo, en donde la familia imperial lo agasajó en su fastuoso palacio de ZarskooSelo, viéronlo pasar pleno de optimismo. Después ocurre igual en Moscú, Wladimir, Nisnij Novgorod, Ekaterinburg, hacia las montañas del Ural y Altai hasta Bugaslowsk, Astrakán, Mar Caspio, regresando a San Petersburgo el 13 de noviembre. El Zar lo condecoró el día de su incorporación como Miembro Extraordinario de la Academia Imperial de Ciencias de San Petersburgo, convocada extraordinariamente con tal fin. "Por felix encadenamiento—declaró en su discurso— he podido comparar los terrenos auríferos del Ural y los de la Nueva Granada, las formaciones de levantamiento porfirítico de México y los del Altai, los llanos de Venezuela y las estepas de la Siberia Meridional, que ofrecen un vasto campo a las conquistas pacíficas de la agricultura..."

El copioso material recogido le permitió perfeccionar estudios que dio a la publicidad. Establecido definitivamente

en Berlín desde fines de diciembre de 1829, de donde no lograron alejarlo sino ocasionales urgencias diplomáticas, se dedicó a terminar sus obras entre las que se destacan "*Cosmos*", monumental ensayo descriptivo físico del mundo en cuatro volúmenes, y su "*Viaje a las Regiones Equinocciales del Nuevo Continente*", de tanto valor para el mundo en general pero de modo especial para la América.

Poco antes de su muerte se enteró del fallecimiento de su viejo y eficaz compañero el ilustre naturalista Aimé Bonpland, ocurrido el 5 de mayo de 1858 en su prisión del Paraguay bajo la garra inexorable del Doctor Francia; se había separado de él desde 1816 ocupando su lugar los botánicos Willdenow y Kunth.

A la edad de noventa años, el 6 de mayo de 1859- murió apaciblemente este "Colón científico de los tiempos modernos" como en acertado rapto de sinceridad llamarlo su malqueriente, el notable Alfonso de Lamartine; o "Genio de los Descubrimientos" como bautizáralo el gran Hugo.

Sus restos reposan junto con los de sus antepasados, allá en su castillo de Tegel, en el corazón de la Alemania inmortal.

Es por medio del contacto epistolar cuando los espíritus suelen acercarse, ojalá sea con cautela. Tal acontece entre el Libertador y Humboldt. Sus cunas se distancian en catorce años; a sus tumbas las separan veintinueve. Llega primero Humboldt, parte primero Bolívar; aquél logra la cumbre de los noventa años, éste apenas a los cuarenta y siete.

Cuando por primera vez se encontraron en París, en alguna de las rumbosas recepciones que solía ofrecer el Barón y a las cuales fue después asiduo concurrente Bolívar, éste sólo contaba veintiún años y aquél treinta y cinco; Bolívar esbozaba sueños con prodigiosa facilidad; Humboldt realizaba los suyos con asombrosa precisión. Años más tarde Bolívar dirá: "El Barón de Humboldt ha hecho más bienes a la América que todos sus conquistadores". Veintitrés años después de muerto Bolívar, Humboldt confesaría a O'Leary: "Jamás lo creí llamado a ser el jefe de la cruzada americana. Lo que más me asombró fue la brillante carrera de Bolívar a poco de habernos separado, cuando en 1805 dejé a París para seguir a Italia".

Ya doblegada su sien por los laureles el Libertador escribía de Bogotá el 10 de noviembre de 1821:

Al señor Alejandro Humboldt:  
Muy señor mío y respetable amigo:

Mr. Bollmann que parte mañana para Europa, ha querido encargarse con placer, de estas letras que llevarán a Ud. la expresión de mi recuerdo, de mi afecto y de mi consideración. El Barón de Humboldt estará siempre con los días de la América presentes en el corazón de los justos apreciadores de un grande hombre, que con sus ojos la ha arrancado de la ignorancia y con su pluma la ha pintado tan bella como su propia naturaleza. Pero no son estos los títulos que Ud. tiene a los sufragios de nosotros los americanos. Los rasgos de su carácter moral, las eminentes cualidades de su carácter generoso tiene una especie de existencia entre nosotros; siempre los estamos mirando con encanto. Yo por lo menos al contemplar cada uno de los vestigios que recuerdan los pasos de Ud. en Colombia me siento arrebatado de las más poderosas impresiones. Así, estimable amigo, reciba Ud. los cordiales testimonios de quien ha tenido el honor de respetar su nombre antes de conocerlo, y de amarlo cuando lo vio en París y Roma.

Soy de Ud. con la mayor consideración y respeto, su más obediente servidor, q. b. s. m.

Bolívar”.

Con motivo de haberse organizado la Comisión destinada a crear en Colombia el estudio de las ciencias naturales, Humboldt se interesó en que los naturalistas Boussingault y Rivero se incorporaran a aquella, debiendo llegar éstos a Bogotá desde Caracas, a lo largo de los Andes, mientras que otros de sus miembros debían hacerlo por el río Magdalena. Al efecto, el sabio dirigió al Libertador en julio de 1822 la siguiente carta:

“Señor Presidente:

“La amistad con la cual el general Bolívar se dignó honrarme después de mi regreso de México, en una época en que hacíamos votos por la independencia y libertad del Nuevo Continente, me hace esperar que, en medio de los triunfos, coronados por una gloria fundada por grandes y penosos trabajos, el Presidente de la República de Colombia recibirá todavía con todo interés el homenaje de mi admiración y de

mi decisión afectuosa. Me atrevo a recomendar a la grande bondad de Vuestra Excelencia los portadores de estas líneas, dos jóvenes sabios cuya suerte y éxito me interesan mucho; el señor Rivero, natural de Arequipa y el señor Boussingault, educado en París, pertenecientes ambos al reducido número de personas privilegiadas, cuyos talentos y sólida instrucción llaman la atención pública, a la edad en que otros no se han ocupado todavía sino en el desarrollo lento de sus facultades.

“Fundador de la libertad y de la independencia de vuestra patria, vais a aumentar vuestra gloria haciendo florecer las artes de la paz. Inmensos recursos van a ofrecerse por todas partes a la actividad nacional. Esta paz que vuestros ejércitos han conquistado, no puede desaparecer, pues no tenéis enemigos exteriores y sí bellas instituciones sociales, sabia legislación que preservarán la República de la mayor de las calamidades, las disensiones políticas. Reitero mis votos por la grandeza de los pueblos de América, por el afianzamiento de una sabia libertad y por la felicidad de aquel que ha mostrado noble moderación en medio del prestigio de los sucesos.

“Soy con los sentimientos de la más elevada y respetuosa consideración,

Alejandro de Humboldt”.

Nunca decayó su interés por todo lo relacionado con América y de manera especial con Venezuela. El gobierno nacional designó al coronel Agustín Codazzi, a Baralt y a Díaz para integrar la comisión corográfica e histórica. A su vez, Humboldt, Elie de Beaumont, Savary, Arago y Boussingault, fueron encargados por el Instituto de Ciencias de París para estudiar los mapas levantados por el geógrafo Codazzi, los cuales merecieron un elogioso informe que no pudo firmar el Barón por ocasional ausencia, circunstancia que motivó el siguiente mensaje:

“En París, a 20 de junio de 1841.

“Señor Coronel: No puedo ver partir a Ud. para ese país que me ha dejado tan gratos recuerdos sin renovarle la expresión de mi grande y afectuosa consideración. Los trabajos geográficos de Ud. abrazan una inmensa extensión de tierra: y ofrecen a la vez los pormenores topográficos más

exactos y medidas de alturas tan importantes para la distribución de los climas, que hará época en la historia de la ciencia. Dulce es para mí haber vivido bastante para ver terminada una empresa vasta, que, ilustrando el nombre del coronel Codazzi, contribuye a la gloria del gobierno que ha tenido la sabiduría de protegerle..."

A Humboldt el río le ofrece amplio campo de investigación científica. El encabeza con absoluto derecho la nutrida nómina de los hombres de ciencia y de estudio que han seguido sus huellas sorprendentes.

A Bolívar la arteria le brinda propicio e invaluable escenario de libertad, que al conjuro de su cerebro, de su voluntad y de su espada alcanza concreciones luminosas.





TEL. 80-115